PADEM 2027

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL



35 años vitacura

MUNICIPALIDAD DE VITACURA

NOVIEMBRE 2026

CONTENIDO

4 COMUNA DE VITACURA
Historia de la comuna, antecedentes demográficos, autoridades y comunidades educativas.

12 CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA ESTUDIANTIL
Oferta y demanda de matrícula, matrícula últimos 5 años, comunas de procedencia, Programa de Integración Escolar, estudiantes prioritarios, IVE y otros antecedentes.

18 GESTIÓN DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
Dotación docentes y asistentes de la educación, Ratio, Carrera docente y licencias médicas

20 ACCIONES 2026 POR PILAR ESTRATÉGICO
Calidad Educativa, Innovación, Inclusión, Vida Saludable y Sustentabilidad

34 RESULTADOS EDUCATIVOS
Indicadores de eficiencia interna, asistencia, SIMCE, IDPS, PAES y certificación de inglés.

45 ORGULLO CACH Y AMANDINO
Principales logros e hitos de cada comunidad educativa

46 ESTADO DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN 2026
Porcentaje de avance por cada comunidad educativa en sus planes de acción y cumplimiento de metas 2026

50 PLAN DE ACCIÓN 2027
Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA) y Plan de acción de cada comunidad educativa

84 DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2027

85 RECURSOS FINANCIEROS
FAEP 2026, SEP, FICOM Y Presupuesto Municipal vigente y proyectado 2027

89 GLOSARIO
Normativa vigente, siglas y deficiones

94 ANEXOS
Planes de Mejoramiento Educativo de cada establecimiento y plan de acción PADEM 2026

DIRECCIÓN SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN (DSSE)

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VITACURA (DEM)

Directora
Isabel Margarita Mandiola Serrano

Jefa Departamento
Bernardita Undurraga Yáñez

Director Colegio Bicentenario Antártica Chilena
Raúl Astudillo Rubio

Directora Liceo Bicentenario Amanda Labarca
Marcela Carrillo Bravo

Directora Jardín Infantil Municipal RONDA
Constanza Dezerega Carvajal

Equipo DEM

Ana María Camacho Saavedra
Coordinadora de formación, comunidad y familia

Víctor Paillafil Gamboa
Coordinador académico 7° a IV° medio

Melania Higueras Mejias
Coordinadora de vida saludable y sustentabilidad

Dafne Pinto Hernández
Encargada control, seguimiento procesos de compra y administrativos

María Mercedes González Toro
Secretaria

George Mcinnes Palma
Conductor

Macarena Escalante Salamanca
Coordinadora académica

Florencia Urrutia Hughes
Coordinadora académico Pk° a 6° básico

Maureen Cortés Frigiani
Encargada de presupuesto

Felipe Fica Parra
Administrativo

Javier Quezada López
Encargado de gestión



PALABRAS DE LA ALCALDESA CAMILA MERINO CATALÁN

La educación es uno de los pilares fundamentales para construir el futuro de nuestra comuna y creemos firmemente en una formación integral que permita a cada estudiante desarrollar plenamente sus capacidades, fortalecer su autonomía y pensamiento crítico, cultivar valores y asumir responsablemente su relación con los demás y con su entorno.

Esta convicción se encuentra expresada en nuestro Proyecto Educativo Institucional y en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO 2016-2030), que reconocen a las familias como los primeros educadores y al municipio, junto a sus comunidades educativas, como un actor colaborativo y comprometido con el proceso formativo de niños, niñas y jóvenes.

Nuestro propósito es avanzar hacia una formación integral que considere las dimensiones moral, intelectual, artística, espiritual y física, promoviendo el crecimiento personal, el desarrollo de habilidades y la construcción de proyectos de vida que permitan a nuestros estudiantes desenvolverse con confianza y responsabilidad en los nuevos escenarios sociales, profesionales y laborales que enfrentarán. En este desafío, nuestros docentes y asistentes de la educación cumplen un papel esencial, su vocación, compromiso y dedicación cotidiana hacen posible acompañar a cada estudiante en su trayectoria formativa y constituyen una de las principales fortalezas de nuestra educación municipal. Este trabajo es reconocido por las familias y por la comunidad, que valoran a nuestros establecimientos como espacios de aprendizaje, desarrollo y oportunidades.

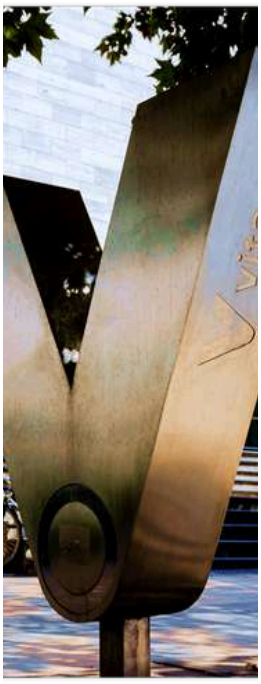
El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) 2027, elaborado en el marco de la Ley N°19.410 y en coherencia con nuestro Proyecto Educativo Comunal y el PLADECO 2016-2030, representa una hoja de ruta para seguir avanzando. Sus pilares estratégicos —Calidad Educativa, Innovación, Sustentabilidad, Inclusión y Vida Saludable— expresan las prioridades que orientan nuestro compromiso con una educación pertinente y de calidad.

Este PADEM es también el resultado de un trabajo colaborativo entre el Departamento de Educación Municipal y representantes de estudiantes, apoderados, asistentes de la educación y equipos directivos del Liceo Bicentenario Amanda Labarca, del Colegio Bicentenario Antártica Chilena y del Jardín Infantil Municipal RONDA. Recoge los aprendizajes de la gestión desarrollada durante 2026 y proyecta los principales desafíos para 2027.

Miramos el próximo año con la convicción de que debemos seguir fortaleciendo la gestión pedagógica, la convivencia escolar y el desarrollo de las habilidades del siglo XXI y nuestro compromiso es continuar construyendo comunidades educativas que acompañen a cada estudiante, reconozcan sus talentos y les entreguen las herramientas necesarias para desarrollar sus proyectos de vida y contribuir positivamente a la sociedad.

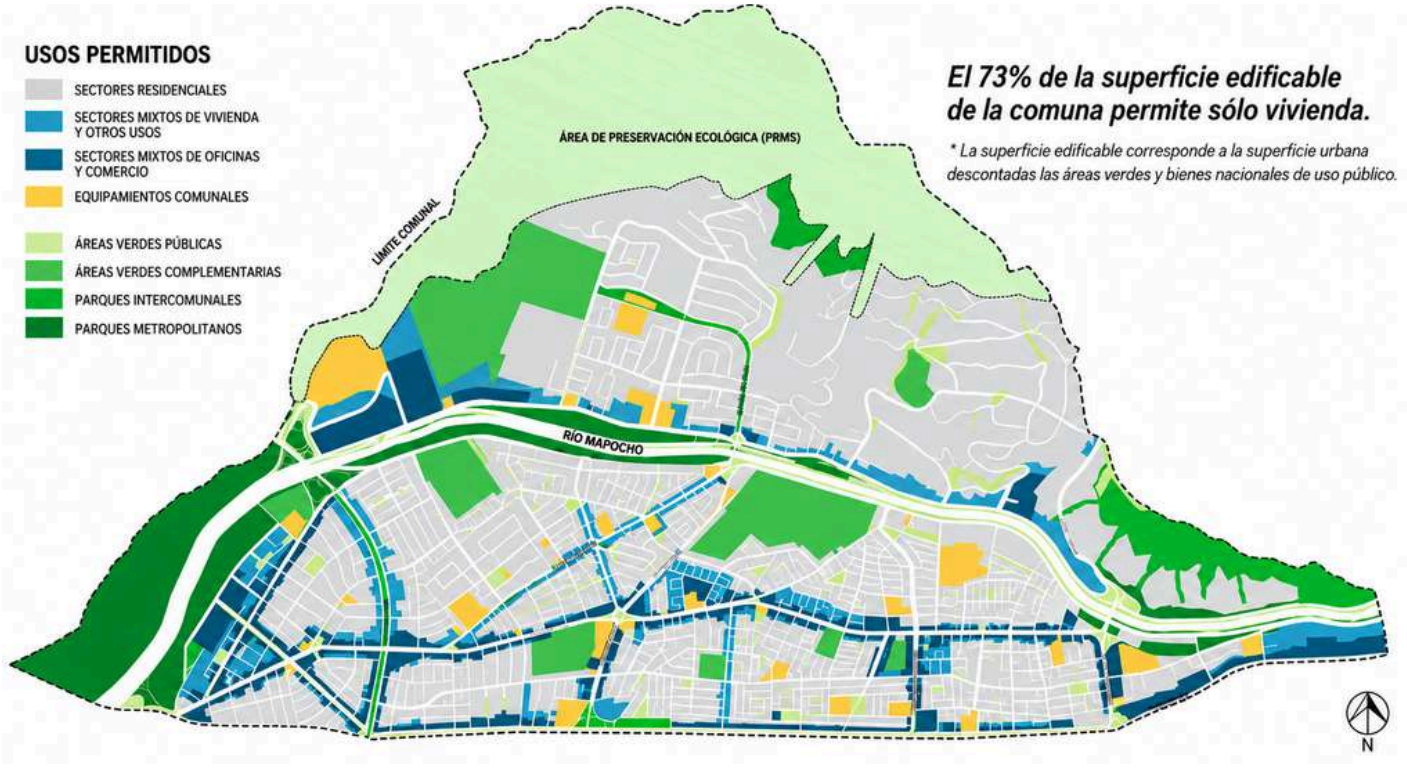
Invito a toda nuestra comunidad educativa a asumir este desafío con entusiasmo, colaboración y confianza. El futuro de nuestros estudiantes es una responsabilidad compartida y, juntos, seguiremos trabajando para que la educación municipal de Vitacura sea un espacio de oportunidades, crecimiento y formación integral para todos.

COMUNA DE VITACURA



Vitacura tiene sus orígenes fundacionales en el asentamiento de un mitimae inca (conjunto de indígenas) al oriente del río Mapocho, el que tenía fines administrativos, económicos, políticos y militares. Sus habitantes se distribuían en diversas agrupaciones de familias que moraban en territorios del imperio incaico. Fütra kura o Buta-Kura fue un jefe o "curaca" que gobernó aquella colonia inca que dio nombre a la comuna de Vitacura.

En 1991 mediante el DFL Nº 30-118.992, dictado en la administración del Presidente Patricio Aylwin Azócar, se fundó una nueva unidad territorial, creándose la Corporación de Derecho Público, Municipalidad de Vitacura, gracias a la subdivisión de las comunas de Las Condes y Lo Barnechea.



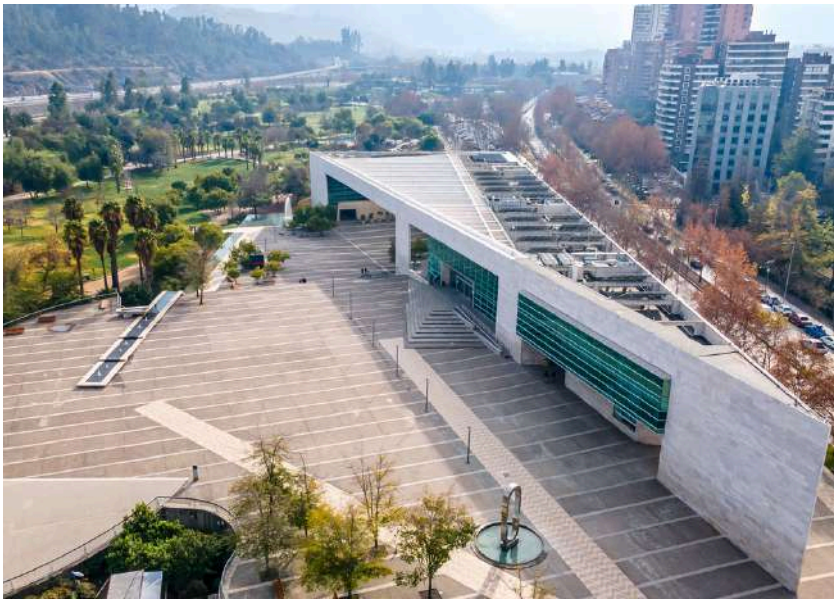
Distribución uso de suelo Comuna de Vitacura

El territorio comunal abarca una superficie de 28,9 Km^2:

- Superficie del área urbana: 12,03 Km^2
- Superficie del área de expansión: 12,61 Km^2
- Superficie del área de protección del medio ambiente: 4,26 Km^2

COMUNA DE VITACURA

El paisaje local está marcado por la presencia del río Mapocho del noreste de Santiago, las planicies y cerros como Manquehue, Calán, Manquehue Chico, Lo Alvarado, Loma Espino y Pirámide. El imponente entorno natural armoniza con zonas urbanizadas, donde se emplazan proyectos diseñados por las personas que viven y trabajan en Vitacura.





Antecedentes demográficos

TERRITORIO	Censo 2017	Censo 2024	VARIACIÓN (%)
Vitacura	85.384	86.420	1,21%
País	17.574.003	18.480.432	5,16%

A nivel comunal, la población femenina es un 7,6% mayor que la masculina.



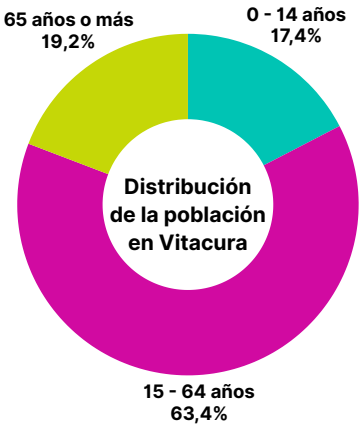
53,8% Mujeres

46,2% Hombres

Al comparar los Censos 2017 y 2024 se observa que la población de la comuna se incrementó en 1.036 habitantes, sumando 86.420 en total, los que se distribuyen en 46.506 mujeres (53,8%) y 39.914 hombres (46,2%).

Distribución de la población en el país
0-14 años: 17,7%
15-64 años: 68,3%
65 años o más: 14%

La población de Vitacura se concentra en vecinos mayores de 65 años, la cual supera en un 5,2% al promedio nacional.



MUNICIPALIDAD DE VITACURA





VISIÓN

Comuna que logra integrar su calidad de vida de barrio con las dinámicas de la ciudad. Mantiene y proyecta su imagen de comuna residencial, tranquila, verde y sustentable.

MISIÓN

Somos una organización orientada a los vecinos, quienes son el centro de nuestro quehacer, promoviendo la excelencia de nuestros servicios, la calidad de vida y la sustentabilidad del territorio comunal, mediante una gestión innovadora y líder en el ámbito nacional.



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2016 - 2030 (PLADECO)

La Municipalidad de Vitacura declara que su Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) se sustenta en tres pilares de gestión; calidad de vida, innovación y sustentabilidad.

En el área de educación se busca ofrecer una opción de enseñanza efectiva para los residentes de la comuna, mediante la aplicación de los siguientes pilares estratégicos: Educación para la inclusión e innovación, Cohesión de la comunidad educativa, Fortalecimiento de aulas digitales.

Además, se define como objetivo crear una Red de Establecimientos Educacionales Sustentables (REES), y continuar con el programa "Tu colegio sustentable", fortaleciendo la educación ambiental en colaboración con las comunidades educativas.

Para el 2030, el municipio se planteó como meta: Lograr un sistema educativo de excelencia que se traduzca en mayor competitividad y garantizar la inserción de sus estudiantes en la educación superior y/o en el mundo laboral.

EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VITACURA

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Municipalidad de Vitacura se centra en la educación integral del educando y su implementación se efectúa a través del desarrollo de un plan estratégico que se articula con los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y los Planes de Mejoramiento Educativos (PME) de cada establecimiento educacional, documentos fundamentales para la construcción participativa del PADEM 2027.

Este plan estratégico se basa en cinco pilares: Calidad educativa, Innovación, Inclusión, Vida Saludable y Sustentabilidad, centrándose en el cultivo de valores, el fomento del pensamiento crítico, el crecimiento personal y el desarrollo de habilidades, que permitirán enfrentar exitosamente la concreción del plan de vida, en sus dimensiones moral, intelectual, artística, espiritual y física.

VISIÓN	MISIÓN	VALORES
Ofrecer un servicio de calidad, que constituya una alternativa efectiva para los vecinos de la comuna	Ofrecer un sistema educacional de calidad, basado en la formación integral del alumno. Asimismo, contempla desarrollar una gestión flexible que genere las condiciones técnico-pedagógicas, administrativas y financieras requeridas, para el logro de este objetivo.	La formación integral de los educandos, se basa en el desarrollo de valores, cultivando prioritariamente el respeto, la responsabilidad y la veracidad

AUTORIDADES COMUNALES

La Municipalidad de Vitacura se ubica en la Avenida Bicentenario Nº 3800, su máxima autoridad es la Alcaldesa Camila Merino Catalán, quien administra la institución por un segundo periodo de cuatro años, desde el 6 de diciembre de 2024. El Concejo Municipal está conformado por ocho concejales.



COMISIÓN	PRESIDENTES DE COMISIONES
Presupuesto y Finanzas	Catalina Vera Atria
Urbanismo, Obras y Transportes	Felipe Morandé Lavín
Seguridad	Carlos Cruz-Coke Carvallo
Alcohol y Patentes	Carlos Cruz-Coke Carvallo
Salud	Verónica del Real Cardoen
Deportes	Joaquín Jerez Salvo
Cultura	Catalina Recordón Martin
Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Sustentabilidad e Innovación	Paula Domínguez Risopatrón
Asuntos Internos	Joaquín Jerez Salvo
Educación	Ignacio Hüe Wielandt
Participación Ciudadana y Programas Sociales	Verónica del Real Cardoen

COMUNIDADES EDUCATIVAS

JARDÍN INFANTIL MUNICIPAL RONDA

El Jardín RONDA inicia sus actividades en agosto 2023 con la convicción que la primera infancia es una etapa crucial en el desarrollo humano, dado que las experiencias vividas por los niños durante estos años, influyen significativamente en sus posibilidades futuras, ofreciendo así a los vecinos de Vitacura, el primer jardín infantil municipal con reconocimiento oficial del Estado financiado en su totalidad por el municipio.

El proyecto educativo del jardín se sustenta en entregar una educación integral, en un ambiente de respeto, afecto y con un sello educativo basado en el juego como eje principal del aprendizaje, porque todo ser humano desde su niñez Ríe, Observa, Navega, Descubre y Aprende (RONDA), comprendiendo el mundo a través de actividades lúdicas.





Se encuentra ubicado en Av. San Josemaría Escrivá de Balaguer 6615, y actualmente atiende a 90 niños y niñas entre 2 y 4 años. Su directora es Constanza Dezerega y cuenta con cuatro educadoras de párvulo, ocho técnicos en educación parvularia, un administrativo, una terapeuta ocupacional y un auxiliar de aseo.

VISIÓN

Brindar un servicio de calidad para la educación inicial, con altos estándares y personal calificado en cuanto al cuidado y manejo de cada una de las áreas y niveles que atendemos, con conocimiento a cabalidad de la metodología curricular impartida, lo que permitirá formar niños y niñas exploradores de su entorno, autónomos, y creativos. Queremos ser referentes en educación inicial, brindando bienestar y tranquilidad a las familias que optarán por este proyecto educativo, que en nuestra comuna se nos reconozca por el aporte al aprendizaje real de niños y niñas, por esto, nos proyectamos en ser una opción de excelencia para nuestros vecinos, entregando calidad en la infraestructura, cumpliendo con la normativa legal de funcionamiento, con una constante actualización del proyecto educativo, así como la capacitación de nuestro equipo humano, todo esto en conjunto al compromiso de las familias en este proceso.

MISIÓN

Entregar una educación de calidad a niños y niñas en su primera etapa de infancia, estimulando todas sus áreas de desarrollo por medio de una educación integral la que implica instancias de aprendizajes donde la exploración, los desafíos, la resolución de problemas, las experiencias prácticas diarias, tengan un foco lúdico que favorezca la adquisición de valores como el respeto, la verdad, la solidaridad.

SELLO INSTITUCIONAL

El juego como eje principal del aprendizaje.

COMUNIDADES EDUCATIVAS

LICEO BICENTENARIO AMANDA LABARCA

El liceo se conforma con tal nombre por Resolución Exenta N°001652 del 8 de junio de 1993, como resultado de la fusión del Liceo B N°66 Amanda Labarca y de la Escuela Básica E N°250.
El 2023 se reconoce al establecimiento como Liceo Bicentenario de Excelencia por medio de la Resolución Exenta N°5185, de la Subsecretaría de Educación.





Se encuentra ubicado en Av. Padre Hurtado Norte 1150, actualmente atiende a más de 1.300 estudiantes desde prekínder a IV° medio, con tres cursos por nivel.
Su directora es Marcela Carrillo Bravo, y cuenta con un equipo de 113 docentes y 70 asistentes de la educación.

VISIÓN

Aspiramos formar ciudadanos que se puedan desarrollar plenamente en la sociedad del siglo XXI, ciudadanos con sentido crítico de la realidad, propositivos, creativos, respetuosos, que valoren las diferencias individuales, con competencias socioemocionales, comprometidos con la sustentabilidad local y global.

MISIÓN

Nuestra misión es formar, a través de una educación integral de calidad, ciudadanos con pensamiento crítico, propositivos, creativos, innovadores y responsables, que posean competencias socioemocionales que les permitan valorar las diferencias individuales y colectivas para desarrollarse plenamente en la sociedad del siglo XXI.

SELLO INSTITUCIONAL

En línea con nuestra misión, visión y sellos educativos, nuestra comunidad, trabajará por cumplir nuestro proyecto educativo guiada por los siguientes valores: respeto; tolerancia; solidaridad; honestidad; responsabilidad; participación y creatividad; veracidad y; multiculturalidad.

COMUNIDADES EDUCATIVAS

COLEGIO BICENTENARIO ANTÁRTICA CHILENA

El colegio fue creado como escuela rural en 1965 como establecimiento N°314, en 1972 se nombró oficialmente: Escuela N°314 Antártica Chilena. En 1981, pasó a depender oficialmente de la Municipalidad de Las Condes, y en 1992, al crearse la comuna de Vitacura fue traspasado al nuevo municipio.

El 2023 se reconoce como un establecimiento Bicentenario de Excelencia por medio de la Resolución Exenta N°5185, de la Subsecretaría de Educación.





Se encuentra ubicado en Las Hualtatas 7.440, actualmente atiende a más de 1.300 estudiantes desde prekínder a IV° medio, con tres cursos por cada nivel educativo.
Su director es Raúl Astudillo Rubio y cuenta con 123 docentes y 76 asistentes de la educación.

VISIÓN

Constituirse en un colegio líder en la formación de los futuros ciudadanos, sustentando su quehacer en la calidad, la innovación y el respeto a las personas y al medioambiente, comprometiéndose para esto con la excelencia, la creatividad, la inclusión educativa y la tolerancia.

MISIÓN

Lograr un tipo de educación de excelencia que privilegie la formación de personas respetuosas, responsables y comprometidas con su proceso de aprendizaje, promoviendo el desarrollo de virtudes humanas y hábitos para una vida sana y saludable, cuidando y respetando el medio ambiente, que junto a su familia posibiliten la generación de su propio proyecto de vida que le permita insertarse en la sociedad.

SELLO INSTITUCIONAL

Aprender a convivir en la diversidad.

CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA ESTUDIANTIL

En este capítulo se presenta la caracterización demográfica de los colegios municipales de Vitacura, destacando :

- Oferta y demanda de matrícula.
- Matrícula los últimos cinco años.
- Comunas de procedencia.
- Estudiantes extranjeros e indígenas.
- Distribución hombres y mujeres.
- Matrícula PIE y sus diagnósticos.
- Estudiantes prioritarios y preferentes.
- Índice de Vulnerabilidad Escolar
- Raciones del Programa de Alimentación Escolar





Nivel educativo	Liceo Bicentenario Amanda Labarca			Colegio Bicentenario Antártica Chilena		
	Vacantes	Postulantes	Tasa	Vacantes	Postulantes	Tasa
Prekínder	84	323	3,8	75	212	2,8
Kínder	0	71		4	57	14,3
1° básico	6	86	14,3	30	69	2,3
2° básico	0	67		0	42	
3° básico	0	59		0	40	
4° básico	0	79		3	47	15,6
5° básico	5	98	19,6	0	68	
6° básico	0	113		1	84	84
7° básico	7	108	15,4	0	76	
8° básico	1	113	113	0	78	
I° medio	2	173	86,5	4	123	30,8
II° medio	3	118	39,3	0	99	
III° medio	0	84		0	64	
IV° medio	0	22		4	13	3,25
Total	**108**	**1.514**	**14,01**	**121**	**1.072**	**8,9**

OFERTA Y DEMANDA DE MATRÍCULA 2026

Para este año escolar se dispusieron 229 vacantes para ingresar desde prekínder a IV° medio, específicamente 108 en el Liceo Bicentenario Amanda Labarca y 121 en el Colegio Bicentenario Antártica Chilena.

Las postulaciones se realizan a través del Sistema de Admisión Escolar (SAE), en el que se recibieron 2.586 solicitudes, es decir, por cada vacante postuló 11,3 estudiantes promedio, lo cual refleja la alta demanda que tienen los establecimientos municipales de la comuna.

Cabe destacar que el Liceo Bicentenario Amanda Labarca tiene una tasa de postulación mayor con 14,01 solicitudes por cada vacante disponible, mientras que la del Colegio Bicentenario Antártica Chilena es de 8,9 .



SISTEMA de Admisión Escolar Online

El SAE es la plataforma del Ministerio de Educación que permite postular, en línea, a las vacantes disponibles en los establecimientos educacionales públicos y particulares subvencionados que reciben financiamiento del Estado. Actualmente se encuentra en discusión un proyecto de ley que reforma el sistema de postulación, proponiendo un modelo mixto que combina la asignación aleatoria con criterios de mérito y elección mutua.

CALENDARIO SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR 2027

- 4 al 27 agosto — Postulación principal
- 15 al 21 octubre — Resultados postulación
- 28 y 29 octubre — Resultados listas de espera
- 10 al 17 noviembre — Postulación complementaria
- 1 diciembre — Resultados postulación complementaria
- 9 al 22 diciembre — Matrícula

Nivel educativo	Liceo Bicentenario Amanda Labarca			Colegio Bicentenario Antártica Chilena		
	Vacantes	Postulantes	Tasa	Vacantes	Postulantes	Tasa
Prekínder	84	293	**3,5**	75	205	**2,7**
Kínder	3	66	**22**	4	39	**9,75**
1° básico	10	52	**5,2**	30	40	**1,3**
2° básico	1	46	**46**	0	27	
3° básico	0	59		0	46	
4° básico	0	55		3	36	**12**
5° básico	0	56		0	35	
6° básico	0	92		1	64	**64**
7° básico	4	121	**30,25**	0	85	
8° básico	0	78		0	61	
I° medio	0	170		4	149	**37,3**
II° medio	1	100	**100**	0	69	
III° medio	6	56	**9,3**	0	34	
IV° medio	0	27		4	18	**4,5**
Total	**109**	**1271**	**11,6**	**121**	**908**	**7,5**



PROCESO DE ADMISIÓN 2027

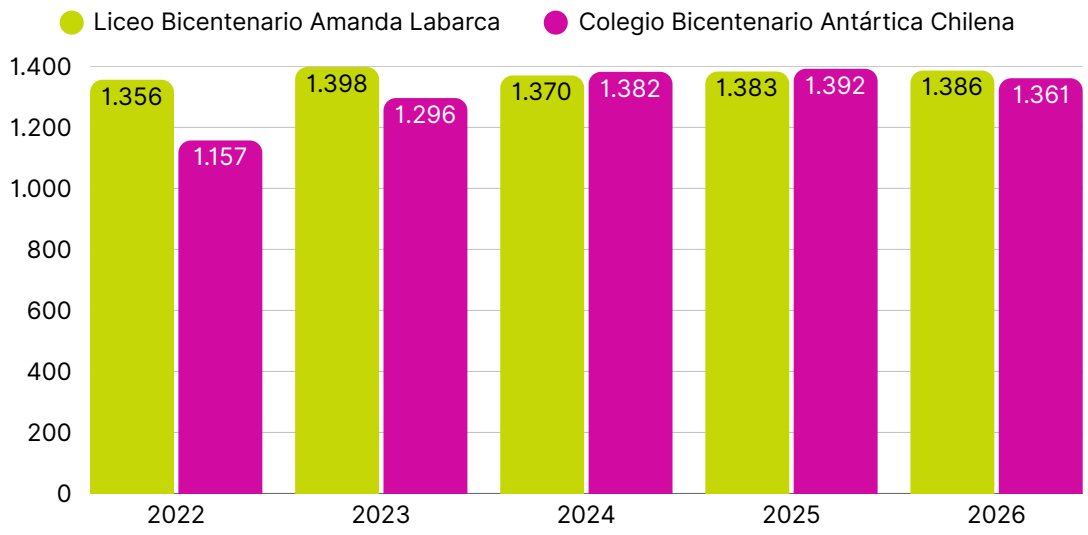
Entre el 4 y el 27 de agosto 2026, las familias pudieron postular a los colegios municipales a través del sistema escolar, para lo cual se dispusieron 230 vacantes entre prekínder y IV° medio, específicamente 109 en el Liceo Bicentenario Amanda Labarca y 121 en el Colegio Bicentenario Antártica Chilena.

El 15 de octubre, el ministerio de educación presentó los resultados del proceso, recibiendo 2.179 postulaciones en total, es decir, por cada vacante disponible postularon 9,5 estudiantes, manteniendo la alta demanda de los establecimientos municipales de la comuna.



CARACTERÍSTICAS MATRÍCULA 2026

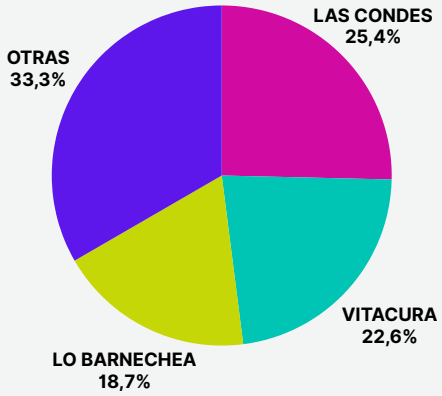
Matrícula últimos cinco años



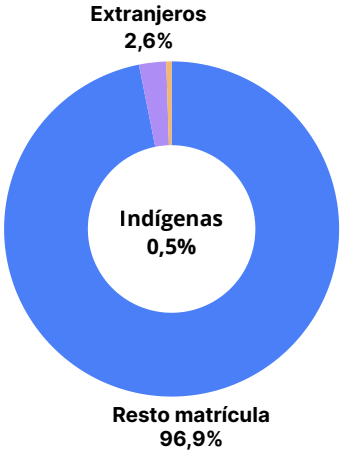
La matrícula total, al 31 de julio 2026, es de 2.747 estudiantes, indicador que se ha mantenido estable en los últimos tres años en ambos establecimientos escolares.

De los 2.747 matriculados, solo un 22,6% (621 estudiantes) son de Vitacura, de ellos, 294 asisten al Liceo Bicentenario Amanda Labarca y 327 al Colegio Bicentenario Antártica Chilena. Cabe destacar que un 25,4% de los alumnos son de Las Condes, siendo la comuna de mayor procedencia.

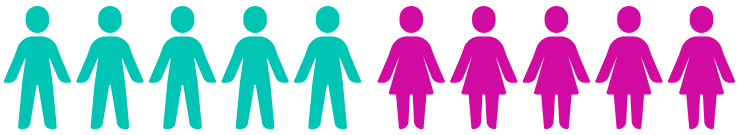
Comunas de procedencia



Extranjeros e indígenas



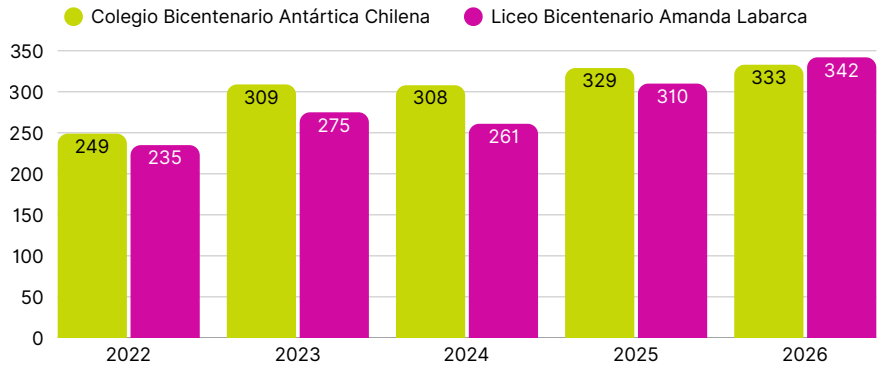
Un 2,6% (72 estudiantes) de la matrícula total son extranjeros, de los cuales cuatro asisten al Liceo Bicentenario Amanda Labarca y 68 al Colegio Bicentenario Antártica Chilena. Por otro lado, solo un 0,5% (14 estudiantes) pertenece a alguna etnia o se declara como indígena.



La distribución de la matrícula entre hombres y mujeres es porcentualmente equitativa, siendo un 50% hombres y 50% mujeres en cada establecimiento educacional.

CARACTERÍSTICAS MATRÍCULA 2026

Número de estudiantes del PIE últimos cinco años



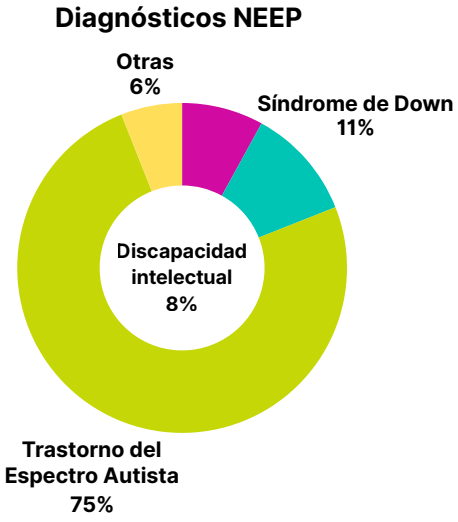
El 24,6% de la matrícula total son estudiantes que pertenecen al Programa de Integración Escolar (PIE), es decir, 675 alumnos tienen Necesidades Educativas Especiales de tipo transitorias y permanentes, lo cual representa un aumento de un 39% respecto del 2022.
Particularmente, el Liceo Bicentenario Amanda Labarca tuvo un aumento de 45,5% entre 2022 y 2026.

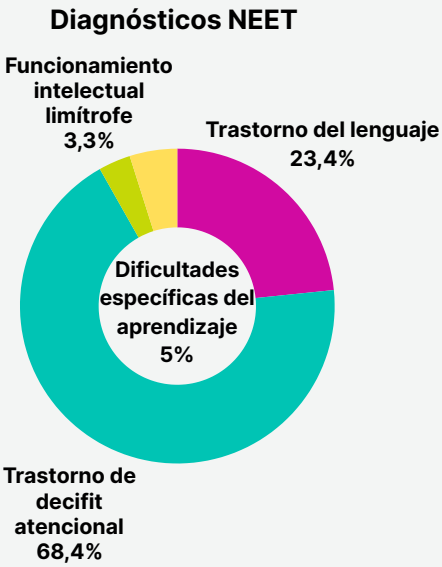
PIE 2026	NEET	NEEP
Colegio Bicentenario Antártica Chilena	192	141
Liceo Bicentenario Amanda Labarca	236	106
Total	**428**	**247**



De los 675 estudiantes que pertenecen al PIE, el 36,6% (247 alumnos) tiene necesidades educativas de tipo Permanente (NEEP), y el 63,4% (428 alumnos) Necesidades Educativas Transitorias (NEET).

DISTRIBUCIÓN POR DIAGNÓSTICO



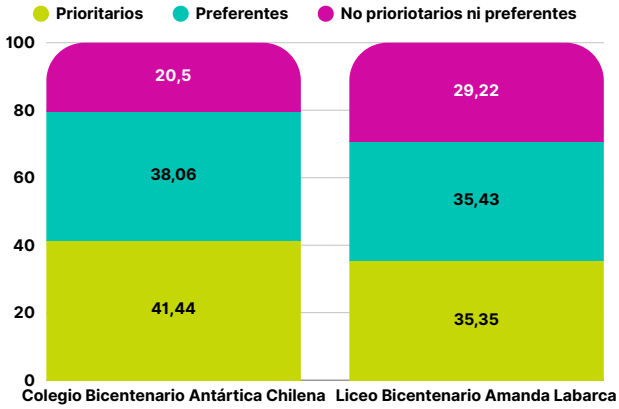


Respecto de los diagnósticos de los 247 estudiantes con NEEP hay 186 con Trastorno del Espectro Autista (TEA) equivalente al 75,3%, 27 estudiantes con Síndrome de Down equivalente al 10,9% y 20 con Discapacidad Intelectual (8%).

Entre los principales diagnósticos de los 428 estudiantes con Necesidades Educativas Transitorias (NEET), 293 (68,4%) presentan Trastorno de Déficit Atencional (TDA), mientras que 100 alumnos (23,4%) Trastorno del Lenguaje.

CARACTERÍSTICAS MATRÍCULA 2026

Estudiantes prioritarios y preferentes



La categoría de estudiante Prioritario o Preferente es definida por el MINEDUC, según criterios establecidos en la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP), considerando que la situación socioeconómica puede dificultar las posibilidades de enfrentar la educación.

Conforme a esta clasificación, 1.081 estudiantes del Colegio Bicentenario Antártica Chilena y 980 del Liceo Bicentenario Amanda Labarca tienen la condición de prioritario o preferente, equivalentes al 79,4% y 70,7% respectivamente.

45,1% Corresponde al Índice de Vulnerabilidad (IVE) del Colegio Bicentenario Antártica Chilena, mientras que el Liceo Bicentenario Amanda Labarca tiene un **37,9%** de vulnerabilidad.

IVE: es una medida generada a partir de la correlación de variables que representan las dimensiones o factores más relevantes de un concepto de vulnerabilidad no observable, según la trayectoria escolar del estudiante. El IVE fue desarrollado entre los años 2015 y 2016 mediante un convenio entre JUNAEB y la Pontificia Universidad Católica de Chile.



1.456 raciones de alimentación entregadas diariamente

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) es el organismo del Estado que financia y coordina el Programa de Alimentación Escolar (PAE), entregando 1.456 raciones diarias en los establecimientos municipales.

Del total de raciones, 627 son entregadas a estudiantes del Colegio Bicentenario Antártica Chilena (46% de la matrícula), distribuidas en 605 almuerzos y desayuno, 20 terceras colaciones y dos canastas celíacas.

En el Liceo Bicentenario Amanda Labarca se reparten 829 raciones (59,8% de la matrícula), distribuyéndose en 801 almuerzos y desayunos, 25 terceras colaciones y tres canastas celíacas.

Gestión

DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

DOCENTES	TITULARES		CONTRATA		TOTAL	
	N.º Prof.	Horas	N.º Prof.	Horas	N.º Prof.	Horas
2024	160	6.141	78	3.328	238	9.469
2025	153	5.887	90	3.802	243	9.689
2026	**177**	**6.947**	**60**	**2.543**	**237**	**9.490**

14,1 estudiantes por cada docente

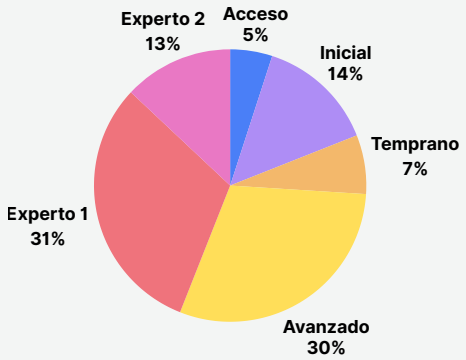
El 2026, la RATIO de los colegios municipales de Vitacura es 14,1, es decir, cada docente atiende en promedio a 14,1 estudiantes, manteniendo la relación del 2025, y mejorando en un 0,4 la del 2023 y 2024 que correspondía a 14,5.
Sin embargo, según el Centro de Estudios del MINEDUC, la RATIO Nacional 2026 es de 13.

DOTACIÓN DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Corresponde a la cantidad de funcionarios y horas que requiere cada establecimiento educacional para cumplir con lo dispuesto en las Leyes Nº19.070 y Nº19.410, sus modificaciones, y la implementación de programas educativos.
El 2026, la dotación de docentes y asistentes se redujo 270 horas respecto al 2025, disminuyendo 199 de docentes y 71 de asistentes de educación, ajustándose al servicio educativo que entrega cada establecimiento.

ASISTENTES	INDEFINIDOS		PLAZO FIJO		TOTAL	
	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas
2024	107	4.620	37	1.608	144	6.228
2025	118	5.098	29	1.262	147	6.360
2026	**112**	**4.843**	**33**	**1.446**	**145**	**6.289**

CARRERA DOCENTE

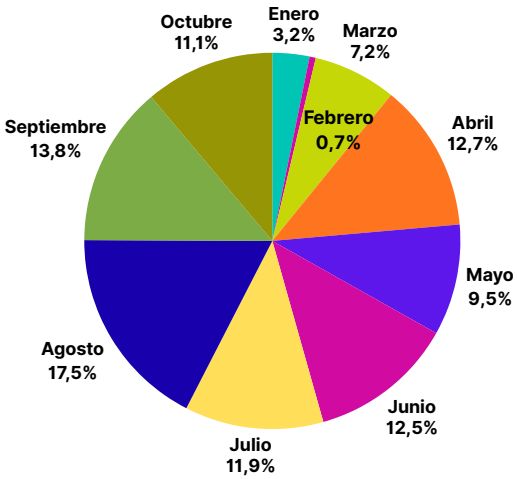


39 docentes avanzaron en su carrera docente en julio 2026, 17 del Liceo Bicentenario Amanda Labarca y 22 del Colegio Bicentenario Antártica Chilena.
Con esto, 161 docentes quedan en los niveles más altos de la carrera: Avanzando, Experto I y Experto II.





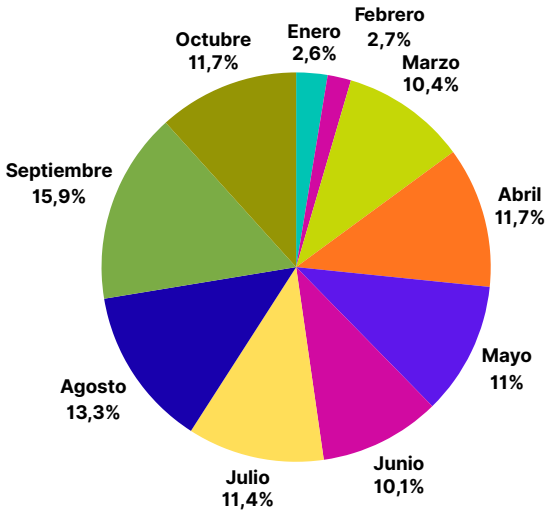
377 licencias médicas de docentes se han presentado de enero a octubre 2026, siendo 198 del Colegio Bicentenario Antártica Chilena y 179 del Liceo Bicentenario Amanda Labarca, acumulando en total 1.828 días.



El 53% de la dotación docente, equivalente a 126 profesores, ha presentado licencia médica este año. Del total, 61 profesionales son del Colegio Bicentenario Antártica Chilena y 65 del Liceo Bicentenario Amanda Labarca.

LICENCIAS MÉDICAS





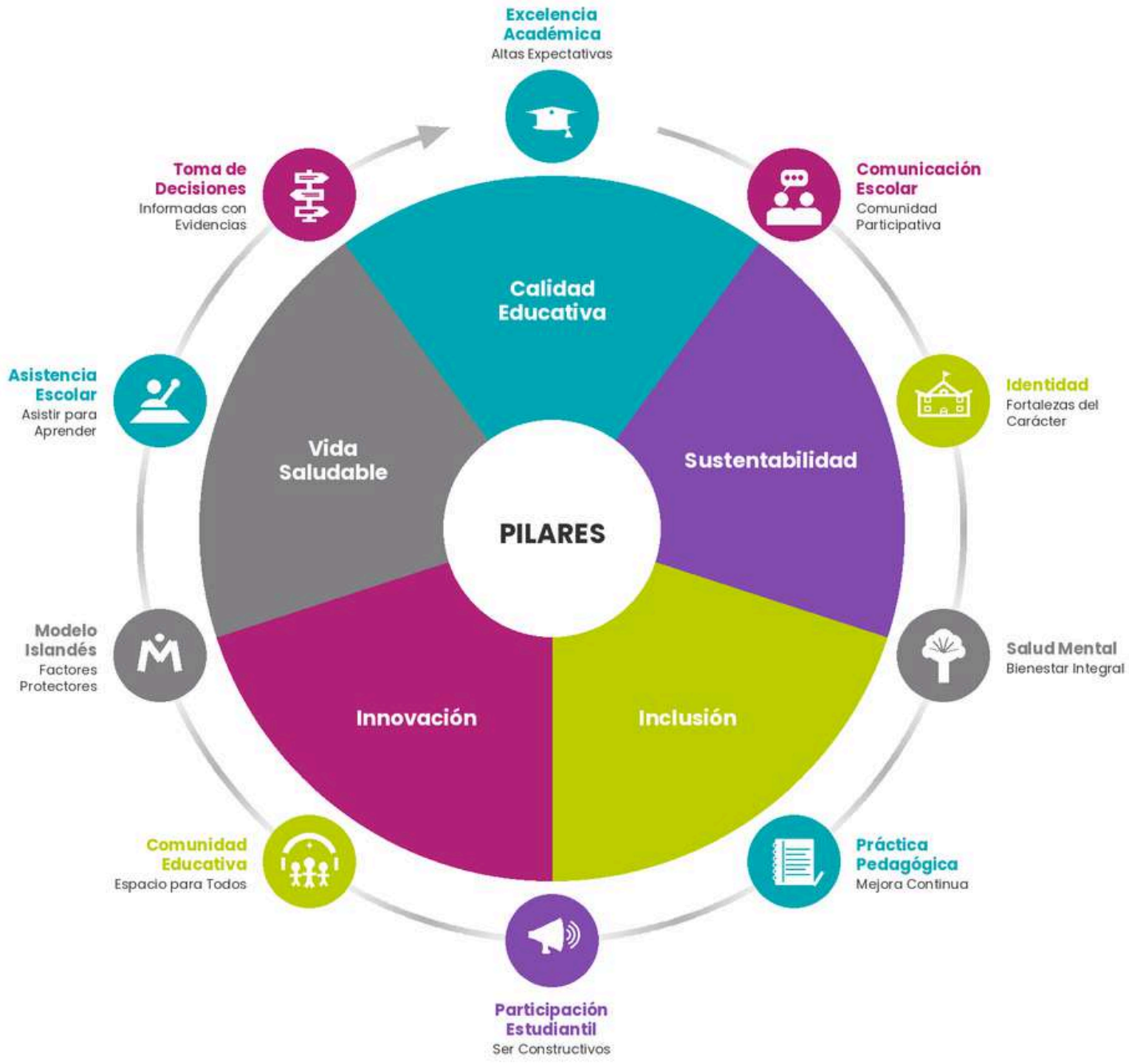
308 licencias médicas de asistentes de la educación se han presentado de enero a octubre 2026, acumulando un total de 2.246 días, siendo 170 del Colegio Bicentenario Antártica Chilena, 112 del Liceo Bicentenario Amanda Labarca y 26 del Jardín Municipal Ronda.

Las 308 licencias médicas fueron presentadas por 83 asistentes de la educación, siendo 43 del Colegio Bicentenario Antártica Chilena, 34 del Liceo Bicentenario Amanda Labarca y seis del Jardín Infantil Municipal Ronda.

ACCIONES 2026 SEGÚN PILAR ESTRATÉGICO

Los pilares estratégicos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del DEM son: Calidad Educativa, Innovación, Inclusión, Sustentabilidad y Vida Saludable. Estos orientan y articulan el quehacer del departamento de educación y de los colegios municipales, con foco en el desarrollo integral y la construcción del plan de vida de todos los niños, niñas y jóvenes de los establecimientos.

En este capítulo se presentan las principales acciones implementadas a agosto de 2026.



Modelo educativo del Departamento de Educación de Vitacura

PILAR ESTRATÉGICO: CALIDAD EDUCATIVA

Objetivo: "Brindar un servicio que garantice niveles apropiados de aprendizaje en todos los niños, corazón de la educación municipal de Vitacura, mediante la realización de un trabajo colaborativo con estudiantes, profesores, padres y apoderados".

1

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME): Instrumento de planificación que define acciones de mejora en gestión pedagógica, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos. El 2025, ambos establecimientos alcanzaron un 100% de cumplimiento y actualmente implementan sus PME 2026 (Ver Anexo N°1 y N°2).

2

ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO (ADECO): Convenio de los equipos directivos orientado al desarrollo profesional y la mejora continua de los equipos educativos. El 2026, el Liceo Bicentenario Amanda Labarca se adscribió al convenio: *"Retroalimentación pedagógica mediante el acompañamiento al aula"*, mientras que el Colegio Bicentenario Antártica Chilena suscribió: *"Trabajo colaborativo para favorecer el bienestar socioemocional de los equipos educativos"*.

3

DUPLAS PEDAGÓGICAS: Estrategia de trabajo colaborativo docente implementada desde el 2020 para fortalecer los aprendizajes, que considera dos docentes simultáneos en el aula en lenguaje y matemática. El 2026, se desarrolla en los niveles: 3°, 4° y 6° básico, I° y II° medio.

4

FOCO LENGUAJE Y MATEMÁTICA: Estrategia de fortalecimiento y seguimiento de los aprendizajes basada en el análisis de datos del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), el monitoreo individual de estudiantes y acciones de re-enseñanza. El 2026, se complementó con recursos para 4° y 6° básico y II° medio, como los textos Lectópolis (Lenguaje) y Compartir (Matemática), y la plataforma PLENO, que permiten diagnosticar y monitorear el logro de objetivos para las evaluaciones SIMCE.



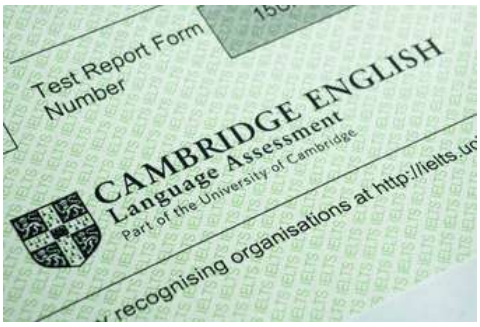




PILAR ESTRATÉGICO: CALIDAD EDUCATIVA

5

CERTIFICACIÓN DE INGLÉS: Programa implementado desde 2016 para acreditar el nivel de inglés de estudiantes de III° medio mediante certificaciones Cambridge. Desde 2024, la aplicación de un diagnóstico (MOCK) permite orientar a cada alumno hacia la evaluación correspondiente a su nivel: B1 Preliminary for Schools, B2 First for Schools o C1 Advanced. Las pruebas miden las cuatro habilidades comunicativas del idioma: comprensión lectora, expresión escrita, comprensión auditiva y expresión oral.





6

PREPARACIÓN PARA LA VIDA UNIVERSITARIA: Programa desarrollado junto a la Pontificia Universidad Católica de Chile para fortalecer las competencias de los estudiantes de III° y IV° medio de cara a la Prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES) en Lenguaje y Matemática. Se implementa de forma presencial durante el horario escolar y contempla material de apoyo y una plataforma digital. Además, los alumnos cuentan con una herramienta de orientación vocacional que, mediante tests, los apoya en la exploración de sus intereses y en la toma de decisiones sobre su futuro profesional.


Preuniversitario UC.

REPORTE DE ENSAYO

Reporte de Resultados de Ensayo

Desglose de desempeño por estudiante, eje y habilidad — datos sin interpretación valorativa.

1 Datos del establecimiento

Colegio Antártica Chilena — MATERIAL Y CAPACITACIÓN DOCENTE · IV MEDIO

PROGRAMA	NIVEL	FORMA	NÓMINA
Material y Capacitación Docente	IV Medio	IV-326	70

ÁREAS EVALUADAS: 2

LG	MT
66	66


INFORME GRUPAL DE APLICACIÓN

TEST DE COMPETENCIAS E INTERESES PROFESIONALES TCI

ALIANZA	COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA
FECHA DE REGISTRO	22 DE JUNIO DE 2026
CURSO	IV° MEDIO
N° DE ESTUDIANTES	67 ESTUDIANTES, CORRESPONDIENTE AL 95.7% DEL TOTAL

OBJETIVO DEL INFORME

El presente informe grupal sintetiza los resultados del Test de Competencias e Intereses Profesionales (TCI) aplicado a estudiantes de la alianza. Su propósito es **identificar tendencias vocacionales del grupo, áreas profesionales de mayor presencia, focos de exploración y oportunidades de acompañamiento** para el colegio.

RESUMEN DE RESULTADOS

PROMEDIO GLOBAL	RINDIERON TCI	SIN REGISTRO	MAYOR PROMEDIO
46%	67	3	ADMINISTRACIÓN / INDUSTRIA
ENTRE LAS ÁREAS	95.7% DEL TOTAL	4.3% DEL TOTAL	53.7%

7

PLAN DE FORMACIÓN INTEGRAL: Programa implementado en ambos establecimientos, desde 2020, orientado a fortalecer el desarrollo integral, pensamiento crítico, autonomía e identidad de los estudiantes. Se desarrolla a través de dos ejes: dentro del aula, mediante siete unidades didácticas en Orientación, y fuera del aula, por medio de actividades que promueven la participación, identidad y cultura de la comunidad educativa.

PILAR ESTRATÉGICO: CALIDAD EDUCATIVA

8

FORTALEZAS DEL CARÁCTER: Programa de la Fundación Astoreca orientado al desarrollo de hábitos positivos de pensamiento, emoción y acción, mediante nueve fortalezas agrupadas en relación con los demás, consigo mismo y con el mundo. El 2026, ambos establecimientos focalizaron su implementación en cuatro fortalezas: respetuoso, responsable, correcto y constructivo.

FORTALEZAS DEL CARÁCTER		
En relación al otro: • Ser respetuoso • Ser amable • Ser correcto	En relación a si mismo: • Tener propósito • Ser responsable • Tener espíritu de superación	En relación al mundo • Ser entusiasta • Ser constructivo • Hacer las cosas bien

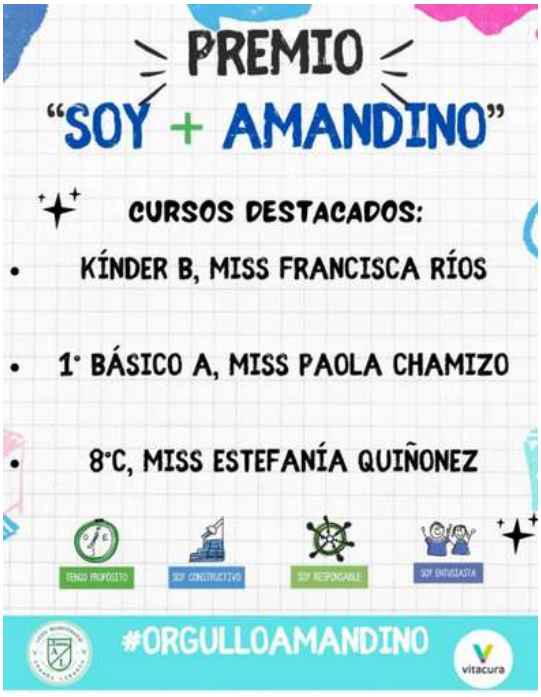
9

SOY+: Campaña implementada desde 2025 para fortalecer el sentido de pertenencia y la cultura escolar. El 2026, se consolidó mediante una identidad gráfica común en ambos establecimientos y su incorporación en las comunicaciones y actividades de la comunidad educativa, vinculándose además a iniciativas de asistencia y convivencia escolar.

SOY+ AMANDINO

SOY+ CACH





10

CONCURSO DE ASISTENCIA ESCOLAR Y SANA CONVIVENCIA: Iniciativa que promueve la asistencia, puntualidad y sana convivencia como factores clave del proceso educativo. El 2026, se desarrolla bajo los conceptos SOY+ CACH y SOY+ AMANDINO, reconociendo a los cursos con mejores resultados en asistencia, atrasos y convivencia, según categoría educativa.

PILAR ESTRATÉGICO: CALIDAD EDUCATIVA

11

SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE: Sistema de seguimiento y acompañamiento implementado desde 2025 para integrar información académica, formativa y disciplinaria de los estudiantes. El 2026, su análisis permite identificar necesidades individuales y colectivas y orientar la toma de decisiones pedagógicas.

CARACTERÍSTICAS					
Estado Matrícula	COMUNA	VULNERABILIDAD	NEE	DIAGNÓSTICO	PACI
Vigente	LO BARNECHEA	PRIORITARIO	NEEP(O)	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	Acceso
Vigente	LO BARNECHEA	PRIORITARIO			
Vigente	VITACURA	PREFERENTE			

EVALUACIONES INTERNAS									
LENGUA Y LITERATURA	IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)	MATEMÁTICA	CIENCIAS NATURALES	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES	TECNOLOGÍA	ARTES VISUALES	MÚSICA	EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	RELIGIÓN (N.P)
4,7	5,7	4	5,5	4,5	5	7	6,6	6,4	
5	6,3	6,6	5,9	3,3	4,7	7	2	5,5	
5,9	6,3	6,7	4,9	5,2	3,1	4,9	4,1	7	5,5
3,2	4,8	2,3	4,4	4	4	3,2	3,7	6,2	4,5
4,1	5,5	4,4	4,3	3,7	6	6,3	3,6	5,6	

CONVIVENCIA ESCOLAR				
N° PROTOCOLO ACTIVADO	PROTOCOLO	Fecha cierre de protocolo	CONDICIÓN DISCIPLINAR	SEGUIMIENTO DE PROTOCOLO / MEDIDA
	Sin Protocolo Activado		AMONESTACIÓN	
	Sin Protocolo Activado			
	Sin Protocolo Activado			
	Sin Protocolo Activado			
	Sin Protocolo Activado			

AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AO
Asistencia			ATRASOS						
PROMEDIO ASISTENCIA A LA FECHA	ASISTENCIA FINAL 2025	ASISTENCIA FINAL 2024	Marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre
83,2	91,1%	92,0%	0	0	0	0	1	0	
97,4	97,6%	95,7%	3	6	2	4	18	2	
92,2	89,4%	92,0%	0	0	0	0	0	0	
97,6	93,5%	84,1%	0	1	0	0	1	1	

PILAR ESTRATÉGICO: CALIDAD EDUCATIVA

12

PROGRAMA DE DESARROLLO DE TALENTOS PENTAUC: Programa de la Pontificia Universidad Católica de Chile dirigido a estudiantes de 6° básico a IV° medio con altas capacidades, orientado al desarrollo de habilidades de pensamiento superior y socioafectivas. El 2026, participan 38 estudiantes: 18 del Colegio Bicentenario Antártica Chilena y 20 del Liceo Bicentenario Amanda Labarca, quienes asisten a cursos y talleres en distintas áreas del conocimiento.

13

REUNIONES CENTRO Y SUBCENTROS DE PADRES: Instancias de participación y vinculación con las familias, orientadas a fortalecer el trabajo colaborativo con el establecimiento. El 2026, se realizaron durante el primer semestre para presentar el modelo educativo de Vitacura, los lineamientos del año y las principales iniciativas, promoviendo el rol de los padres como primeros educadores.

14

IV° TORNEO INTERREGIONAL DE DEBATE VITACURA: Iniciativa orientada al desarrollo del pensamiento crítico, argumentación y expresión oral mediante el debate en formato Parlamento Británico. El 2026, participaron más de 100 establecimientos y 140 equipos de distintas regiones del país, integrando por equipos de educación básica y media.



PILAR ESTRATÉGICO: INNOVACIÓN

Objetivo: "Fortalecer prácticas pedagógicas dinámicas y más flexibles, donde los estudiantes son los verdaderos protagonistas y los docentes son esencialmente guías en el aprendizaje. Innovar implica considerar el interés de los estudiantes, sus historias y particularidades. El uso de proyectos innovadores permite que los estudiantes se integren de mejor manera potenciando sus capacidades e intereses."

1. **METODOLOGÍAS ACTIVAS DEL APRENDIZAJE:** Estrategias que sitúan al estudiante como protagonista de su aprendizaje, promoviendo la colaboración, resolución de problemas y aplicación de conocimientos. El 2026, ambos establecimientos continúan implementando principalmente Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) en todos los niveles, mediante proyectos vinculados a situaciones reales y la elaboración de productos o presentaciones para audiencias.

2. **V° FERIA INTERESCOLAR DE INNOVACIÓN:** Instancia que promueve la innovación, creatividad y comunicación de aprendizajes mediante la exhibición de proyectos desarrollados por los estudiantes. El 2026, se realizó en octubre su quinta versión, con foco en Metodologías Activas y STEM, incorporando la participación de establecimientos municipales y particulares de Vitacura, Las Condes y La Reina.

3. **APRENDIZAJE COOPERATIVO:** Metodología orientada a fortalecer el aprendizaje entre pares, la colaboración y el desarrollo de habilidades del siglo XXI. Desde 2023, el Liceo Bicentenario Amanda Labarca la implementa como complemento al ABP, incorporando estrategias de trabajo en equipo, reflexión docente y construcción de una cultura institucional colaborativa.

4. **CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN:** Programa orientado al desarrollo del pensamiento computacional, programación y uso responsable de tecnologías. Desde el 2024, el Colegio Bicentenario Antártica Chilena lo implementa curricularmente desde Prekínder a II° medio en Tecnología, con dos horas semanales, y en III° y IV° medio mediante el Plan Diferenciado de Matemática, con seis horas semanales a través de CODE, una plataforma global y sin fines de lucro diseñada para enseñar ciencias de la computación y programación desde la infancia. Se abordan, además, contenidos de seguridad y huella digital, y herramientas como excel.

5. **ROBÓTICA EDUCATIVA:** Estrategia STEM que integra ciencia, tecnología, ingeniería y matemática mediante el diseño, construcción y programación de robots. El 2026, se implementa desde Educación Parvularia hasta I° medio en la asignatura de Tecnología, fortaleciendo el pensamiento lógico, la resolución de problemas y la creatividad.

6. **FLUIDEZ LECTORA:** Programa orientado a fortalecer la precisión, velocidad y expresividad en la lectura. El 2026, se implementa por primera vez en ambos establecimientos mediante la plataforma digital Lectura APTYA, dirigido a estudiantes de 1°, 2° y 3° básico, en articulación con la evaluación SIMCE Impulso Lector de 2° básico.



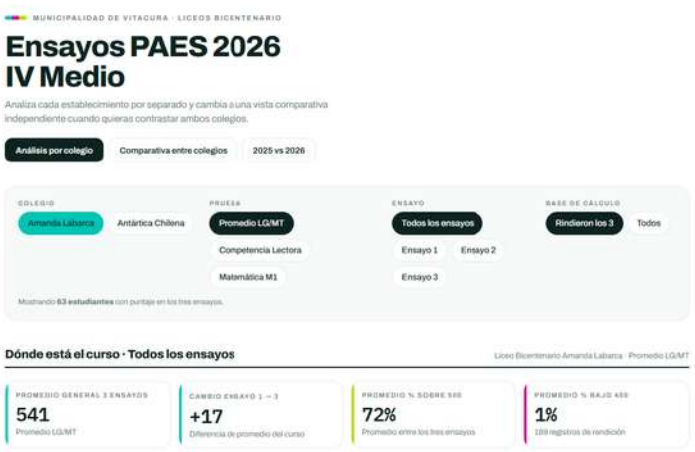
Apoderados Colegio Bicentenario Antártica Chilena conociendo programa de fluidez lectora

PILAR ESTRATÉGICO: INNOVACIÓN

7

DASHBOARD DE RESULTADOS: Herramientas digitales que permiten visualizar y analizar de manera integrada resultados académicos e indicadores de asistencia para apoyar la toma de decisiones. El 2026, se monitorean resultados de DIA, ensayos SIMCE y PAES, junto con asistencia, inasistencia grave y atrasos, facilitando el seguimiento de las trayectorias escolares y la identificación oportuna de situaciones de riesgo.





8

CONVIVENCIA DIGITAL: Programa implementado a través del Plan de Formación Integral de Vitacura, orientado a promover el uso seguro y responsable de redes sociales y videojuegos, fortaleciendo el rol de las familias en el bienestar digital de los estudiantes. El 2026, se realizaron encuentros padre-hijo para 4° y 5° básico de ambos establecimientos, abordando el uso de pantallas, la definición de límites y el uso del tiempo libre.

9

BECAS TICS: Iniciativa de JUNAEB destinada a reducir las brechas de acceso a tecnologías y apoyar los procesos de aprendizaje. El 2026, benefició a 210 estudiantes de 7° básico mediante la entrega de un computador portátil, conexión a internet móvil por un año y recursos educativos digitales.





PILAR ESTRATÉGICO: INCLUSIÓN

Objetivo: "Fortalecer y promover relaciones inclusivas que se basen en el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, social y personal en todas sus dimensiones individuales y colectivas, valorando la riqueza que entregan todos los miembros de la comunidad"

1

INTEGRATEPIE: La plataforma Integrate PIE es utilizada por las coordinadoras y profesionales del Programa de Integración Escolar (PIE) de ambos establecimientos para recopilar, organizar y gestionar la información de los estudiantes, de acuerdo con el Decreto N°170. Asimismo, permite elaborar y adaptar informes cualitativos y cuantitativos por estudiante, reduciendo la carga administrativa y favoreciendo la disponibilidad de tiempo de docentes y asistentes para el trabajo directo con los alumnos.

2

PROMOCIÓN LEY TEA: El DEM y los establecimientos municipales desarrollan acciones para promover el cumplimiento de la Ley TEA y garantizar una educación accesible, respetuosa e inclusiva. El 2026, estas iniciativas contemplaron la difusión de derechos y del trato digno hacia las personas con TEA; la concientización mediante reuniones, charlas, capacitaciones y seminarios dirigidos a la comunidad educativa; la especialización de docentes y asistentes de la educación; la implementación de perfiles sensoriales y adecuaciones de espacios, mobiliario y recursos, como audífonos canceladores de ruido; y la actualización de reglamentos y protocolos, incorporando el Protocolo de Desregulación Emocional y Conductual (DEC).

3

3er SEMINARIO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA: Instancia de formación organizada por el DEM y la Dirección de Desarrollo Comunitario, orientada a fortalecer las prácticas de las comunidades educativas. El 2026, se realizó el 15 de julio en el Colegio Saint George's, abordando la Ley TEA y Circular N°586, la comprensión del autismo desde la neurodiversidad, el acompañamiento emocional y conductual, estrategias para abordar comportamientos complejos y el aporte de la tecnología a la inclusión.





PILAR ESTRATÉGICO: INCLUSIÓN

4

MES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR: Iniciativa orientada a promover la sana convivencia, participación, inclusión y sentido de pertenencia de todos los integrantes de la comunidad educativa. El 2026, durante abril, se desarrolló una campaña digital vinculada a las Fortalezas del Carácter, además de diversas actividades como: implementación de kioscos de convivencia escolar con juegos de mesa, participación en el encuentro de mesas preventivas de los colegios de Vitacura elaborado por el Modelo Islandés, capacitaciones a docentes y asistentes de la educación, charlas para apoderados, entrega del libro: "*Ema y la Foto Misteriosa*" en kínder y talleres socioemocionales como "*Reconociendo mis emociones*" (1° a 4° básico) y "*Manejo y técnicas ante la frustración*" (5° a 8° básico).



5

RED DE EXALUMNOS: Red creada en 2023 en ambos establecimientos municipales para recoger la experiencia y trayectoria de los egresados como insumo para evaluar el servicio educativo, retroalimentar el Proyecto Educativo Institucional y orientar la gestión escolar. En 2026, ambos establecimientos fortalecieron esta iniciativa mediante la participación de exalumnos en actividades del plan vocacional, quienes compartieron sus experiencias sobre la etapa escolar, la transición a la educación superior y su incorporación al mundo laboral.



Encuentro de ex-alumnos Liceo Bicentenario Amanda Labarca

PILAR ESTRATÉGICO: SUSTENTABILIDAD

Objetivo: "Fomentar junto a la familia, el cuidado del medio ambiente a través de actividades educativas, programadas por los establecimientos educacionales y aquellas promovidas por el municipio"

1. **CERTIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL:** Ambos establecimientos municipales de Vitacura cuentan con la Certificación Medioambiental de Excelencia, reconocimiento renovado durante 2025 y cuya vigencia se extiende hasta el año 2029. Esta certificación reconoce el compromiso de las comunidades educativas con la sustentabilidad y el cuidado del medioambiente, reflejado en la implementación de iniciativas, acciones y prácticas ambientales en los ámbitos curricular, de gestión y de vinculación con el entorno.

2. **HUERTOS ESCOLARES:** Ambos establecimientos municipales cuentan con huertos escolares activos, que constituyen espacios de aprendizaje práctico y de vinculación con la naturaleza. Durante 2026, su mantención y funcionamiento se desarrolla principalmente a través de los talleres de huerto implementados en cada establecimiento, promoviendo el cuidado del entorno y el aprendizaje asociado a la producción y cultivo de alimentos.

3. **CLUB MUNDITO:** Es un programa de la Dirección de Sustentabilidad que se desarrolla desde 2012 y busca familiarizar y educar a estudiantes de Prekínder a 2° básico y sus familias sobre la importancia del reciclaje y el cuidado del medioambiente. El 2026, el lanzamiento del programa en los establecimientos municipales se realizó con la visita de Mundito, acompañada de un show de magia dirigido a los estudiantes de Educación Parvularia de ambos establecimientos.

4. **RECICLAJE ORGÁNICO:** Iniciativa orientada a promover la separación y valorización de residuos orgánicos generados en los establecimientos educacionales. Durante 2026, el sistema se encuentra operativo en ambos colegios, con retiro de residuos dos veces por semana en cada establecimiento. La Municipalidad proporciona los contenedores y bolsas para su implementación, permitiendo recolectar 1.510 kg en el Colegio Bicentenario Antártica Chilena y 1.490 kg en el Liceo Bicentenario Amanda Labarca.

5. **MANQUEHUE SILVESTRE:** Programa ofrecido por la Dirección de Sustentabilidad que busca acercar a los estudiantes al bosque esclerófilo, permitiéndoles conocer sus características, especies y valor ecológico. Durante el segundo semestre de 2026, ambos establecimientos tienen programadas salidas educativas en el marco de esta iniciativa.

PILAR ESTRATÉGICO: VIDA SALUDABLE

Objetivo: "Fortalecer la sana convivencia escolar y la participación de los estudiantes a través de la implementación de diversas iniciativas, mejorando la cobertura en las distintas disciplinas deportivas, recreativas y artísticas, entregando oportunidades para la educación de los talentos, la promoción de la vida saludable y la relación padre – hijo"

1

TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS: Iniciativa orientada a ampliar las oportunidades de desarrollo integral de los estudiantes mediante actividades deportivas, artísticas, culturales y formativas, de acuerdo con sus intereses y habilidades. Durante 2026, se ofrecieron 55 talleres entre ambos establecimientos, con la participación de más de 1.357 estudiantes. Entre ellos se encuentran danza contemporánea, bailes latinos, teatro, ballet, violín, patinaje artístico, voleibol, básquetbol, fútbol, tenis de mesa, musculación, huertos, robótica, debate, Expolab y ajedrez, entre otros.







2

CAMPEONATOS Y ENCUENTROS: Iniciativa que busca generar espacios de participación, expresión, superación y trabajo en equipo, favoreciendo además la interacción de los estudiantes con establecimientos municipales, particulares subvencionados y particulares pagados. Durante 2026, se promovió la participación en diversos campeonatos deportivos, encuentros artísticos y actividades interescolares, entre ellos el Torneo Interregional de Debate de Vitacura, Torneo de Debate UNAB, Mundial de Debate (Santiago, Chile), Liga de Voleibol "Spike", Liga de Gimnasia Artística "LEGA", Copa de Básquetbol Femenino "Nuestra Señora de Loreto", Juegos Deportivos Escolares, Liga Nacional de Robótica y Festival de Danza Contemporánea, entre otros.

3

ENCUENTROS FAMILIARES: Programa desarrollado por el Departamento de Educación, en conjunto con la Universidad de los Andes, que reconoce a los padres y la familia como primeros educadores y busca fortalecer la formación y vinculación familiar. Durante 2026, se implementaron talleres y encuentros padre-hijo/a dirigidos a familias de estudiantes desde Prekínder a IV° medio, abordando temáticas como comunicación efectiva y vinculación familiar, control parental, uso de la tecnología, alfabetización emocional, afectividad y sexualidad y construcción de un proyecto de vida. Estos espacios permitieron la conversación e intercambio de experiencias y la incorporación de nuevas estrategias para acompañar la formación de los hijos de acuerdo con su etapa de desarrollo.





PILAR ESTRATÉGICO: VIDA SALUDABLE

4

ESCUELA DE VERANO E INVIERNO: Durante las vacaciones se realiza esta instancia para contribuir al desarrollo de las habilidades socioemocionales y relaciones interpersonales de los estudiantes de prekínder a 4° básico. A través de una inscripción gratuita, los educandos participan de estos talleres de acuerdo con sus intereses y grupo etario por ejemplo: manualidades, deportes, juegos, ciencias, origami, entre otros. Tienen una duración de 2 semanas tanto en invierno como en verano, de 08:00 a 13:00 hrs. Durante el verano participaron 90 estudiantes y en invierno 75, completando todos los cupos disponibles.

5

JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES: El Instituto Nacional del Deporte anualmente invita a participar a todos los estudiantes del sistema escolar de enseñanza básica y media de establecimientos municipales, particulares subvencionados y particulares pagados a participar en los Juegos Deportivos Escolares. Esta iniciativa tiene como objetivo generar una instancia deportiva competitiva e inclusiva y constituir una plataforma de desarrollo deportivo escolar, considerando una etapa comunal, provincial, regional y en algunas disciplinas nacional. La etapa comunal se gestiona desde el Departamento de Educación Municipal, y este año participaron 10 establecimientos, es decir el 59% de los colegios de Vitacura, con 350 deportistas entre las diferentes disciplinas. Los ganadores de cada disciplina fueron:

DISCIPLINA	ESTABLECIMIENTO GANADOR	DISCIPLINA	ESTABLECIMIENTO GANADOR
Voleibol damas sub14	Colegio San Pedro Nolasco	Futsal varones sub14	Colegio San Esteban Diácono
Voleibol varones sub14	Colegio San Pedro Nolasco	Futsal damas juvenil	Liceo Bicentenario Amanda Labarca
Voleibol Damas Juvenil	Colegio Huelén	Futsal varones juvenil	Colegio San Esteban Diácono
Voleibol Varones Juvenil	Colegio San Benito	Ajedrez damas sub14	Colegio Bicentenario Antártica Chilena
Básquetbol damas sub14	Colegio Bicentenario Antártica Chilena	Ajedrez varones sub14	Colegio San Esteban Diácono
Básquetbol varones sub14	Colegio San Pedro Nolasco	Ajedrez damas juvenil	Colegio Bicentenario Antártica Chilena
Básquetbol varones Juvenil	Colegio San Esteban Diácono	Ajedrez varones juvenil	Colegio Tabancura
Futsal damas sub 14	Liceo Bicentenario Amanda Labarca		

6

TORNEO COMUNAL DE CUECA: Esta actividad busca incentivar, rescatar y difundir la práctica de la danza nacional en toda la comunidad educativa y preservar los valores culturales y tradiciones de la patria, permitiendo generar un espacio de sana competencia. Este año la competencia se realizó en las dependencias del Liceo Bicentenario Amanda Labarca con la participación de 46 bailarines entre estudiantes, apoderados y/o funcionarios de ambos establecimientos educacionales municipales y colegios particulares de la comuna, divididos en categorías de 1° a 4° básico, 5° a 8° básico, enseñanza media y apoderados/ funcionarios.

PILAR ESTRATÉGICO: VIDA SALUDABLE

7

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN: Este programa se enmarca en el Plan Nacional de Inmunizaciones (PNI), establecido por el Ministerio de Salud, cuyo objetivo es prevenir y controlar enfermedades. Tiene carácter obligatorio para estudiantes que cursen 1°, 4°, 5° y 8° básico. Adicionalmente el CESFAM realizó la campaña de vacunación contra la influenza, dirigida a la comunidad escolar, como medida de prevención y protección frente a enfermedades respiratorias, logrando la inoculación de 1.883 estudiantes, 952 del Liceo Bicentenario Amanda Labarca y 931 del Colegio Bicentenario Antártica Chilena.

8

PROGRAMA SALUD BUCAL: Durante el primer semestre, un equipo odontológico del CESFAM visitó los establecimientos con el objetivo de fortalecer la prevención y el cuidado de la salud bucal de los estudiantes. En el marco de estas acciones, se realizó la aplicación de flúor a estudiantes de prekínder y kínder, beneficiando a un total de 288 estudiantes, 157 estudiantes del Liceo Bicentenario Amanda Labarca y 131 estudiantes del Colegio Bicentenario Antártica Chilena.

9

MES DE LA SALUD MENTAL: Con el objetivo de potenciar el bienestar socioemocional en las comunidades educativas, los colegios municipales llevaron a cabo en octubre el Mes de la Salud Mental. Esta iniciativa buscó concientizar a estudiantes, familias y funcionarios sobre la importancia del autocuidado y el apoyo mutuo mediante diversas actividades. Además, este 2026, la campaña gráfica se extendió por primera vez a todos los establecimientos escolares de la comuna.



Afiche que se instaló en todos los colegios de la comuna

10

PROGRAMA SALUD MENTAL A LA COMUNIDAD: Programa implementado por el Centro Comunitario de Salud Mental de Vitacura (COSAM) el cual entrega atención de salud mental a estudiantes que los requieren de los establecimientos educacionales municipales de la comuna. El 2026 se han realizado 57 derivaciones de nuevos estudiantes, 26 del Liceo Bicentenario Amanda Labarca y 31 del Colegio Bicentenario Antártica Chilena, logrando así la atención de 100 estudiantes en total, considerando casos que han sido derivados años anteriores y mantienen tratamiento actualmente.

RESULTADOS EDUCATIVOS





Los resultados educativos constituyen una fuente fundamental de información para comprender los avances, desafíos y oportunidades de mejora de una comunidad educativa. Estos resultados nos permiten conocer cómo los estudiantes están desarrollando sus aprendizajes, habilidades y competencias, y en qué medida las experiencias educativas que reciben contribuyen a su trayectoria formativa.

En este sentido, evaluar los resultados educativos no significa únicamente observar el desempeño académico, sino también ampliar la mirada hacia las distintas dimensiones que forman parte del desarrollo integral de cada estudiante: sus aprendizajes, habilidades socioemocionales, capacidad para relacionarse con otros, autonomía, pensamiento crítico, creatividad, participación, bienestar y disposición para enfrentar los desafíos de la vida y de la sociedad.

Este capítulo presenta los principales resultados educativos, procurando ofrecer una mirada que combine evidencia, análisis y reflexión. Los datos aquí expuestos permiten identificar fortalezas que es necesario consolidar y brechas que requieren atención, constituyéndose en un insumo relevante para orientar las decisiones pedagógicas, fortalecer las prácticas educativas y continuar avanzando hacia una educación que ponga en el centro el aprendizaje, el bienestar y el desarrollo integral de cada estudiante.

Indicadores de Eficiencia Interna

Los indicadores de eficiencia interna son métricas estadísticas que miden la capacidad del establecimiento educacional para hacer avanzar a sus estudiantes a través de los diferentes niveles de enseñanza sin incurrir en pérdidas de tiempo o recursos, como la repitencia o la deserción.

Indicadores principales

- Tasa de promoción o aprobación: Porcentaje de alumnos que aprueban un curso y pasan al nivel siguiente.
- Tasa de repitencia o reprobación: Porcentaje de estudiantes que deben repetir un año escolar por no cumplir con los requisitos académicos.
- Tasa de retiro o deserción escolar: Porcentaje de alumnos que abandonan el sistema escolar antes de terminar su ciclo educativo.

NIVELES DE APROBACIÓN

Año Escolar	Educación parvularia	Educación Básica	Educación Media
2021	99,7%	97,9%	97,6%
2022	98,7%	98,8%	98,9%
2023	100,0%	98,5%	98,7%
2024	100,0%	99,1%	98,3%
2025	92,4%	98,1%	94,4%

NIVELES DE REPROBACIÓN

Año Escolar	Educación parvularia	Educación Básica	Educación Media
2021	0,3%	2,1%	2,4%
2022	1,3%	1,2%	1,1%
2023	0,0%	1,5%	1,3%
2024	0,0%	0,9%	1,7%
2025	7,6%	1,9%	5,6%

NIVELES DE DESERCIÓN ESCOLAR

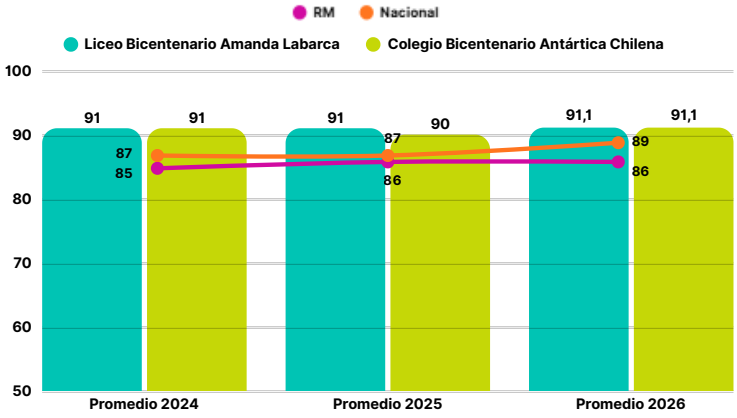
Año Escolar	Educación parvularia	Educación Básica	Educación Media
2021	0%	0%	0%
2022	0%	0%	0%
2023	0%	0%	0%
2024	0%	0%	0%
2025	0%	0%	0%

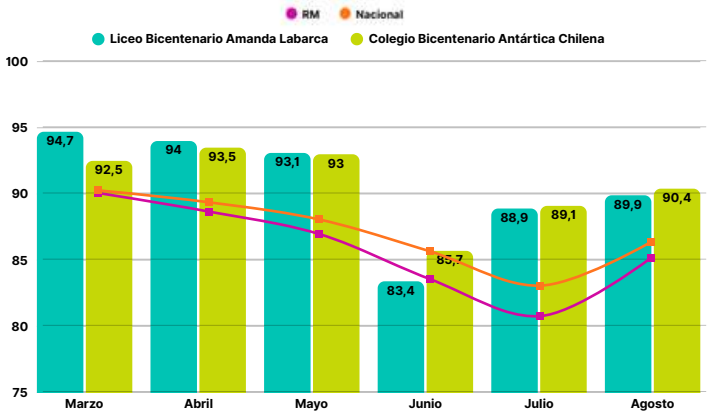


Asistencia
A CLASES

EL 2026 LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE VITACURA ALCANZAN UNA ASISTENCIA PROMEDIO DE 91,1%, SUPERANDO EL PROMEDIO NACIONAL Y REGIONAL

La asistencia a clases presencial es fundamental para un proceso educativo de calidad y el desarrollo integral de los estudiantes, ya que garantiza el acceso al aprendizaje y fomenta el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.





Según el Ministerio de Educación los establecimientos municipales de Vitacura lograron una asistencia promedio de 91,1%, de marzo a agosto, siendo junio el mes con menor asistencia, lo cual coincide con las vacaciones de invierno.

La asistencia promedio es una tendencia que se ha mantenido los 3 últimos años, superando la asistencia promedio a nivel regional y nacional, tal como se observa en los gráficos.

Para analizar la asistencia el Ministerio de Educación establece cuatro categorías: Asistencia esperada – igual o mayor al 90%; Inasistencia reiterada - entre 85% a 89,9%; Inasistencia grave – entre 50% y 84.9%; Inasistencias Crítica- menor al 50%.

ACCIÓN PARA PROMOVER LA ASISTENCIA

El concurso de asistencia escolar y sana convivencia promueve la asistencia, puntualidad y sana convivencia como factores clave del proceso educativo. En 2026, se desarrolla bajo los conceptos SOY+ CACH y SOY+ AMANDINO, reconociendo a los cursos con mejores resultados en asistencia, atrasos y convivencia, según categoría educativa.





INASISTENCIA GRAVE

Se considera inasistencia grave cuando un estudiante falta más de tres días por mes, lo que afecta su formación integral y pone en riesgo la continuidad de su aprendizaje. A agosto 2026, la inasistencia grave a nivel nacional fue de un 25,7%, mientras que los colegios municipales de Vitacura alcanzaron un 13,7%, un 12% menos que el promedio país.

Acciones para disminuir la inasistencia grave:

- Seguimiento integral de los estudiantes (Académico, formativo y disciplinario)
- Visitas domiciliarias
- Entrevistas con apoderados y firma de compromiso
- Elaboración de un plan de acción por cada estudiante

Disciplina
Y BUEN TRATO

El Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) es un documento oficial, que cada establecimiento elabora, para regular las normas, derechos, deberes y protocolos de actuación de su comunidad educativa. Su objetivo es promover el bienestar socioemocional, la resolución pacífica de conflictos y una sana convivencia, priorizando las medidas formativas sobre las punitivas.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS APLICADAS

COLEGIO BICENTENARIO ANTÁRTICA CHILENA	1° a 8° Básico	I° a IV° MEDIO
Protocolos (aplicados)	21	20
Cancelación de matrícula para el año 2027	4	0
Expulsiones	2	2
Aula segura	0	0

Las medidas disciplinarias tienen un propósito formativo y de resguardo de la convivencia escolar: permiten establecer consecuencias claras y proporcionales frente al incumplimiento de las normas, promover la responsabilidad y la reparación de los daños, prevenir la reiteración de conductas que afectan a otros y favorecer un ambiente seguro, respetuoso y de buen trato para toda la comunidad educativa.

Aula segura

Cabe precisar que los establecimientos escolares tienen la atribución de aplicar la Ley Aula Segura, cuyo objetivo principal es fortalecer las facultades de los directores para abordar, de forma expedita, situaciones de violencia grave que afecten la convivencia escolar.

LICEO BICENTENARIO AMANDA LABARCA	1° a 8° Básico	I° a IV° MEDIO
Protocolos (aplicados)	21	30
Cancelación de matrícula para el año 2027	2	2
Expulsiones	2	1
Aula segura	3	1

Ley N°21.809

En abril de este año se promulgó la Ley sobre convivencia, buen trato y bienestar en las comunidades educativas, la cual busca prevenir y erradicar el acoso escolar, la discriminación y la violencia. Esta normativa impulsa un cambio de paradigma en los RICE, transitando de un enfoque reactivo hacia una gestión preventiva y formativa. Este año, ambos establecimientos, con representantes de todos los estamentos de su comunidad, han realizado jornadas para actualizar sus reglamentos, acordando los aspectos principales del RICE y las temáticas claves que se abordarán en el Plan de Gestión de Convivencia Escolar (PGCE) 2027.



RESULTADOS PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PAES)

El Liceo Bicentenario Amanda Labarca aumentó en 44 puntos su promedio PAES



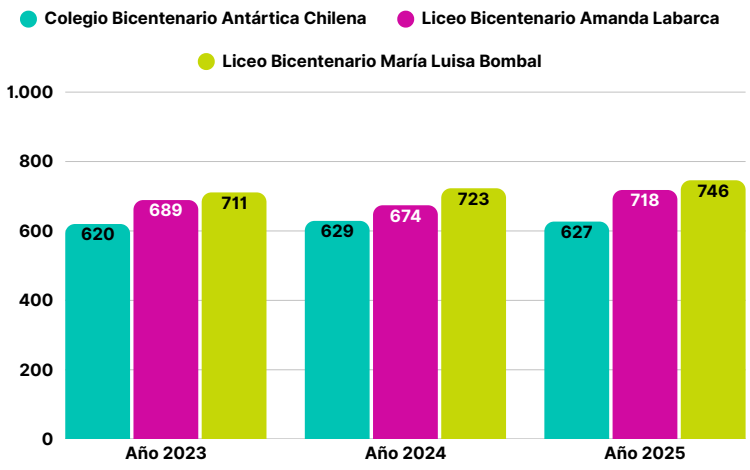


La Prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES) para el proceso de admisión 2026 la rindieron 231 estudiantes del Colegio Bicentenario Antártica Chilena, Liceo Bicentenario Amanda Labarca y del Liceo Bicentenario María Luisa Bombal.

El gráfico presenta la evolución en los promedios obtenidos en las diferentes pruebas desde el 2023 al 2025, evidenciando un alza significativa en el Liceo Bicentenario Amanda Labarca y en el Liceo Bicentenario María Luisa Bombal.

A destacar:

- Seis estudiantes obtuvieron puntaje máximo (1.000 puntos) en Competencia Matemática 1: cinco del Liceo Amanda Labarca y uno del Liceo Bicentenario María Luisa Bombal.
- El 40% obtuvo un puntaje superior a 700 puntos en Competencia Lectora.
- Competencia Matemática 1 fue la de mejores resultados: el 45% de los estudiantes obtuvo más de 700 puntos.
- El 19% obtuvo un puntaje superior a 700 puntos en Historia y Ciencias Sociales.
- En la prueba de Ciencias, un 8% obtuvo un puntaje superior a 700 puntos.



La PAES (Prueba de Acceso a la Educación Superior) es el examen oficial para postular a las universidades del sistema centralizado y se divide en exámenes obligatorios y electivos:

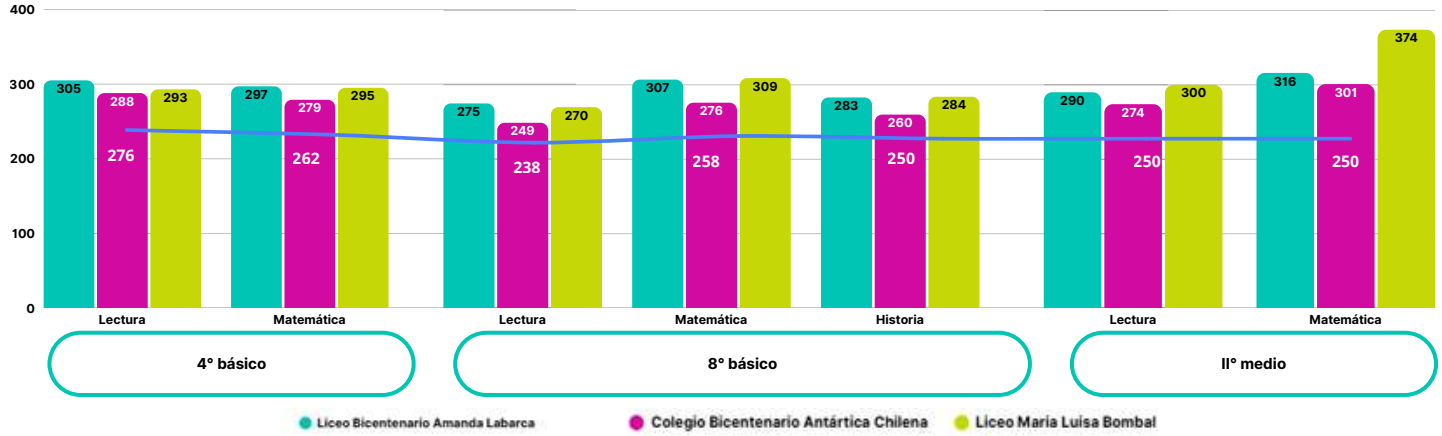
- Pruebas Obligatorias: Competencia Lectora y Competencia Matemática 1 (M1).
- Pruebas Electivas: Competencia Matemática 2 (M2); Ciencias: Incluye biología, física, química y geología; Historia y Ciencias Sociales: historia, geografía y formación ciudadana.

Características Principales

- Puntaje: Utiliza una escala que va desde los 100 hasta los 1.000 puntos.
- Vigencia: Los puntajes duran dos años consecutivos, por lo que puedes usar tu mejor resultado de procesos anteriores.
- Aplicación: Se rinde dos veces al año (en invierno y de manera regular a fin de año).

RESULTADOS SIMCE 2025

La última evaluación SIMCE fue aplicada entre fines de octubre y principios de noviembre de 2025 a estudiantes de 4° básico, 8° básico y II° medio de todos los establecimientos educacionales del país en Lectura y Matemática, incorporando además, en el caso de 8° básico, la evaluación de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Los resultados fueron entregados por la Agencia de la Calidad en marzo 2026.



RESULTADOS POR NIVEL EDUCATIVO

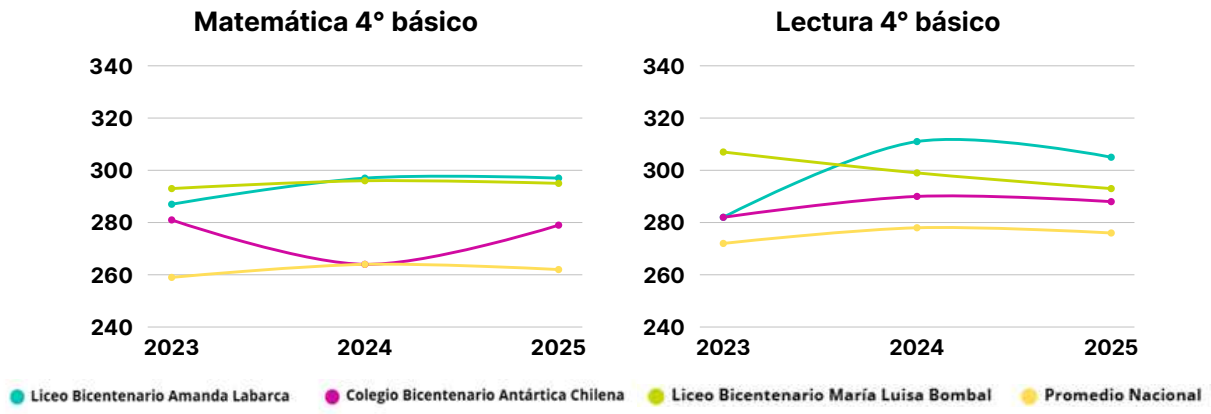
4° básico

En este nivel los tres establecimientos registraron puntajes superiores al promedio nacional en Lectura y Matemática. El Liceo Bicentenario Amanda Labarca obtuvo los puntajes más altos entre los establecimientos analizados, con 305 puntos en Lectura y 297 en Matemática. En comparación con 2024, presentó una disminución de 6 puntos en Lectura, mientras que en Matemática mantuvo su resultado.

4° básico	LECTURA			MATEMÁTICA		
	2023	2024	2025	2023	2024	2025
Liceo Bicentenario Amanda Labarca	283	311	305	287	297	297
Colegio Bicentenario Antártica Chilena	282	290	288	281	264	279
Liceo Bicentenario María Luisa Bombal	307	299	293	293	296	295
Promedio Nacional	**272**	**278**	**276**	**259**	**264**	**262**

Por su parte, el Colegio Bicentenario Antártica Chilena alcanzó 288 puntos en Lectura y 279 en Matemática. En esta última asignatura, registró un incremento de 15 puntos respecto de 2024, obteniendo su mejor resultado del período 2023-2025.

Finalmente, el Liceo Bicentenario María Luisa Bombal obtuvo 293 puntos en Lectura y 295 en Matemática, con una disminución de 6 puntos en Lectura y de 1 punto en Matemática respecto del año anterior.

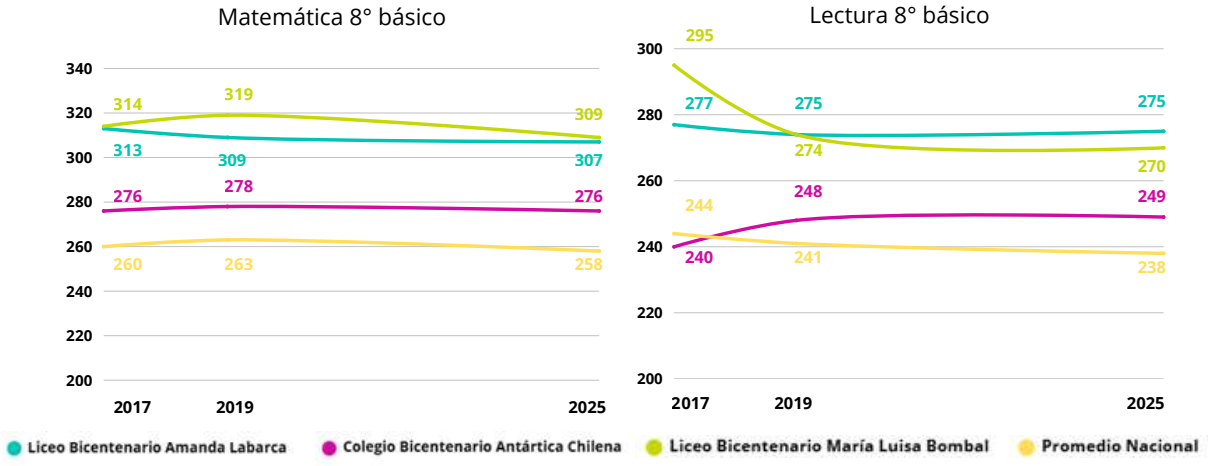


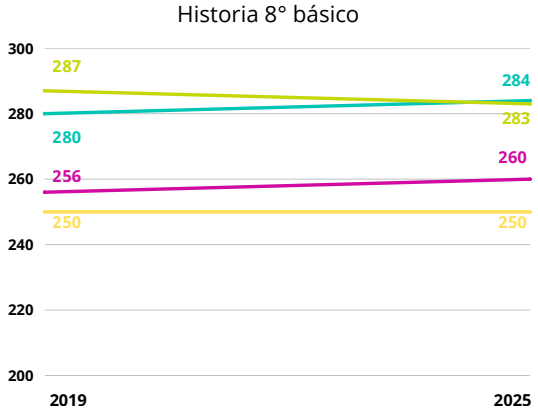
RESULTADOS SIMCE 2025

8° básico

En este nivel, los tres establecimientos obtuvieron puntajes superiores al promedio nacional en Matemática e Historia. En Lectura, solo el Colegio Bicentenario Antártica Chilena registró un puntaje inferior a este referente. En Matemática, los tres establecimientos presentaron disminuciones respecto de la última medición comparable, realizada en 2019. El Liceo Bicentenario María Luisa Bombal registró una baja de 10 puntos, alcanzando 309; el Liceo Bicentenario Amanda Labarca disminuyó 2 puntos, obteniendo 307; y el Colegio Bicentenario Antártica Chilena descendió 2 puntos, llegando a 276. A nivel nacional, el promedio disminuyó 5 puntos, situándose en 258.

En Historia, Geografía y Ciencias Sociales, evaluación que no se aplicaba desde 2019, el Liceo Bicentenario Amanda Labarca y el Colegio Bicentenario Antártica Chilena registraron incrementos de 4 puntos, alcanzando 284 y 260, respectivamente. Por su parte, el Liceo Bicentenario María Luisa Bombal disminuyó 4 puntos, obteniendo 283. El promedio nacional se mantuvo en 250 puntos.





8° básico	LECTURA			MATEMÁTICA			HISTORIA	
	Año 2017	Año 2019	Año 2025	Año 2017	Año 2019	Año 2025	Año 2019	Año 2025
Liceo Bicentenario Amanda Labarca	277	275	275	313	309	307	280	284
Colegio Bicentenario Antártica Chilena	240	248	249	276	278	276	256	260
Liceo Bicentenario María Luisa Bombal	395	274	270	314	319	309	287	283
Promedio Nacional	**244**	**241**	**238**	**260**	**263**	**258**	**250**	**250**

RESULTADOS SIMCE 2025

II° medio	LECTURA			MATEMÁTICA		
	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2023	Año 2024	Año 2025
Liceo Bicentenario Amanda Labarca	285	279	290	303	279	316
Colegio Bicentenario Antártica Chilena	261	270	274	278	301	301
Liceo Bicentenario María Luisa Bombal	287	282	300	355	365	374
Promedio Nacional	**248**	**249**	**250**	**257**	**259**	**250**

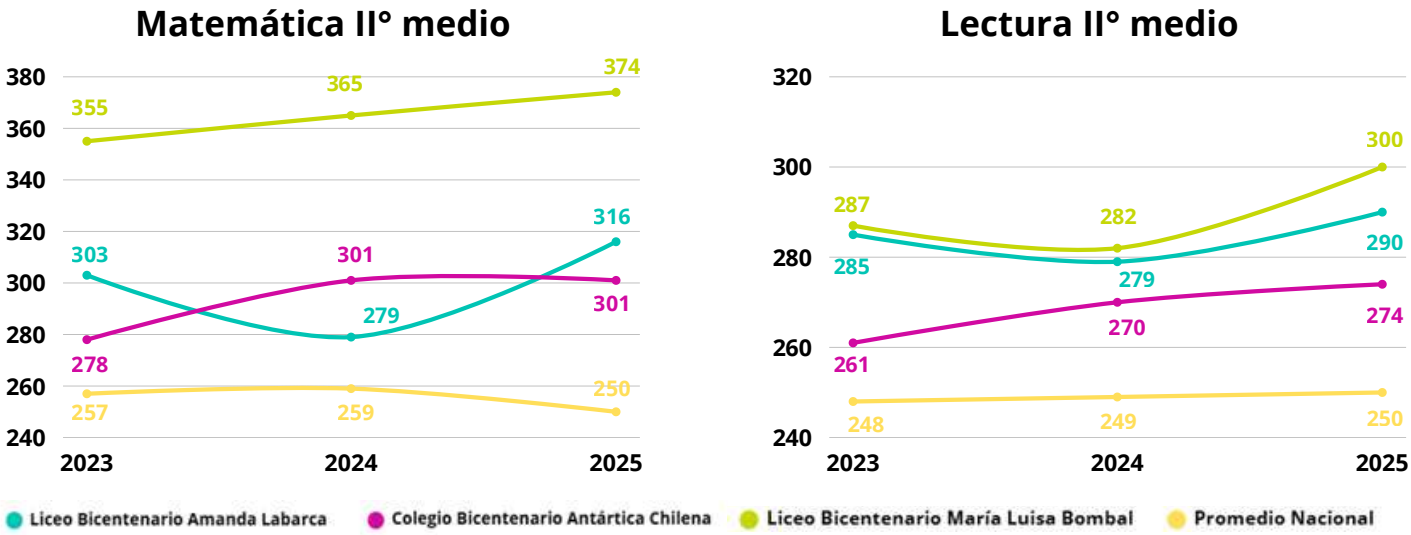
II° medio

En II° medio, los tres establecimientos obtuvieron resultados superiores al promedio nacional en Lectura y Matemática, registrando avances respecto de 2024.

El Liceo Bicentenario Amanda Labarca presentó un incremento de 37 puntos en Matemática, alcanzando 316, y de 11 puntos en Lectura, obteniendo 290. Por su parte, el Liceo Bicentenario María Luisa Bombal aumentó 9 puntos en Matemática y 18 en Lectura, alcanzando 374 y 300 puntos, respectivamente.

En tanto, el Colegio Bicentenario Antártica Chilena registró un incremento de 4 puntos en Lectura, alcanzando 274, mientras que en Matemática mantuvo los 301 puntos obtenidos en 2024.

Los resultados reflejan una evolución favorable en Lectura para los tres establecimientos, así como avances en Matemática en dos de ellos.



RESULTADOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS) 2025

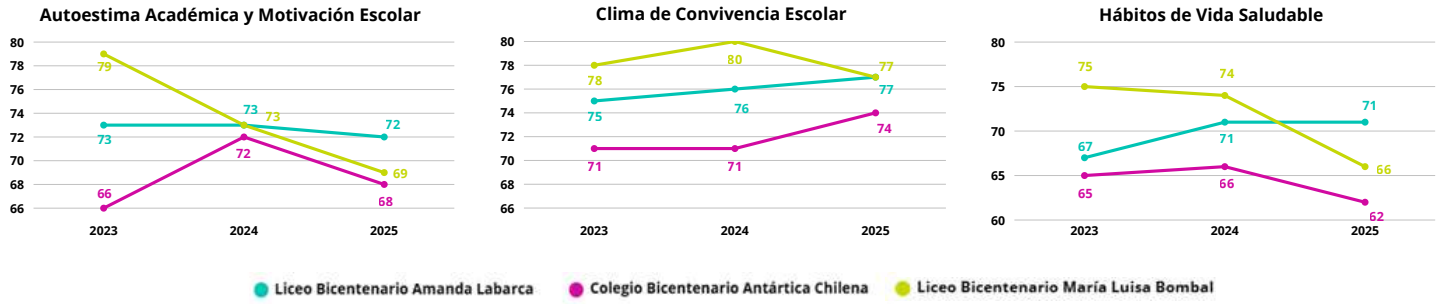
Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) entregan información relacionada con la formación integral de los estudiantes de manera complementaria a los resultados de la prueba SIMCE, ampliando la calidad de la educación más allá del dominio del conocimiento académico. Estos indicadores se construyen a partir de las respuestas de estudiantes y apoderados y consideran cuatro dimensiones:

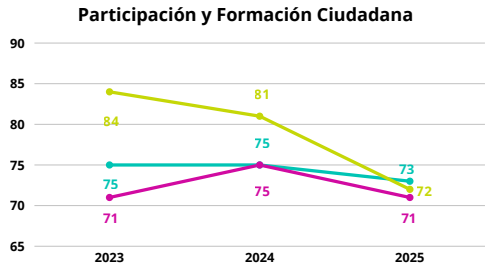
- Autoestima académica y motivación escolar
- Clima de convivencia escolar
- Participación y formación ciudadana
- Hábitos de vida saludable

Promedio Nacional 2025	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
4° básico	72	74	76	70
8° básico	72	73	75	68
II° medio	73	74	76	67

A nivel nacional hábitos de vida saludable tiene los resultados más bajos

RESULTADOS POR NIVEL EDUCATIVO





4° básico

En este nivel educativo los mejores resultados se obtuvieron en la dimensión: Clima de Convivencia Escolar, donde los tres establecimientos tienen resultados iguales o superiores al promedio nacional.

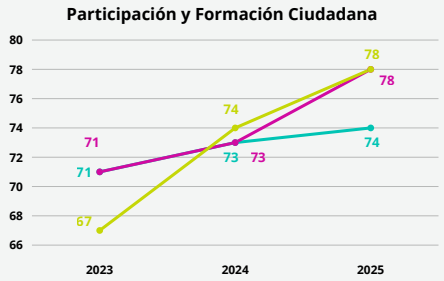
Por el contrario, la dimensión: Hábitos de Vida Saludable, tiene los resultados más bajos, con 66,3 puntos promedio entre los tres establecimientos, quedando incluso bajo el promedio nacional (70 puntos).

En el caso del Liceo Bicentenario de Excelencia Amanda Labarca se observa una leve alza en Clima de Convivencia Escolar (1 punto), al igual que el Colegio Bicentenario Antártica Chilena que presenta un aumento de 3 puntos en la misma dimensión.

RESULTADOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS) 2025

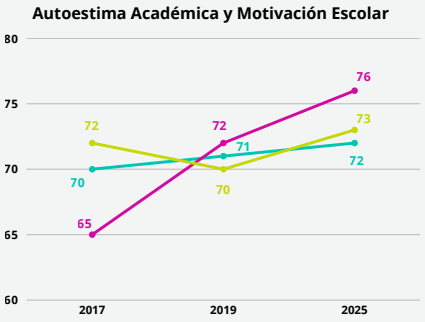
8° básico

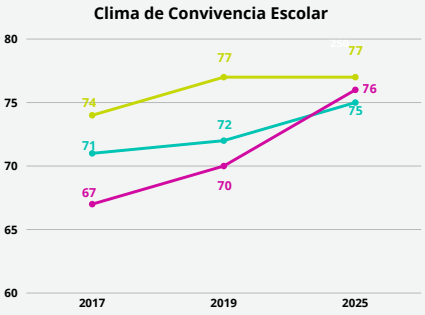
En este nivel los mejores resultados se obtuvieron en la dimensión: Participación y Formación Ciudadana con un promedio de 76,6 puntos, mejorando el promedio nacional (75 puntos).

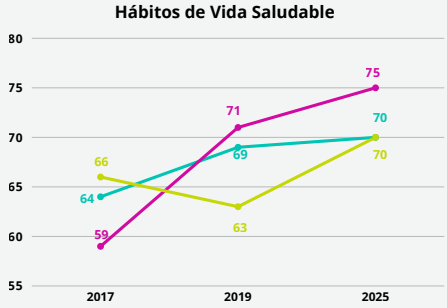


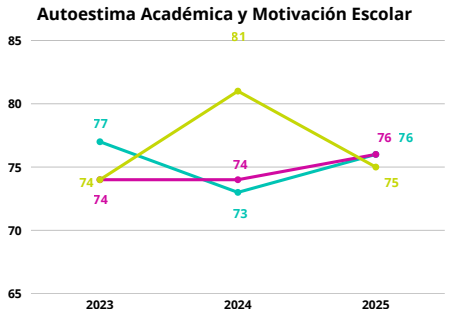
Al igual que en 4° básico los resultados más descendidos son en la dimensión: Hábitos de Vida Saludable con 71,6 puntos promedio, coincidiendo con la tendencia a nivel nacional donde esta dimensión es la que tiene resultados más bajos en todos los niveles educativos.

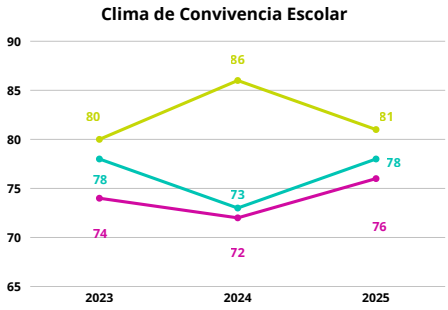


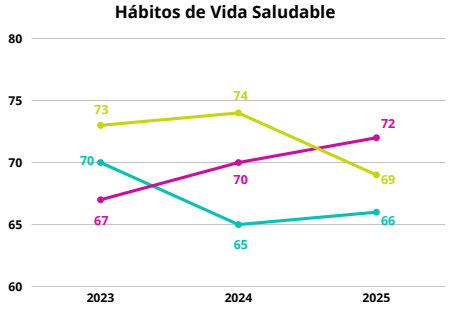




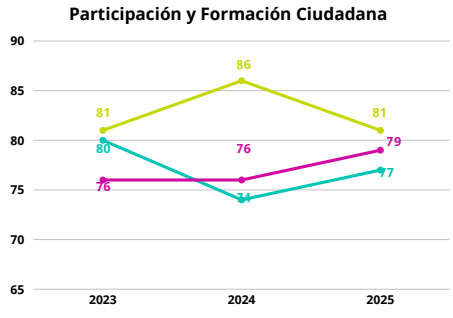












II° medio

En este nivel los mejores resultados se obtuvieron en la dimensión: Participación y Formación Ciudadana, donde los tres establecimientos obtuvieron resultados iguales o superiores al promedio nacional (76 puntos).

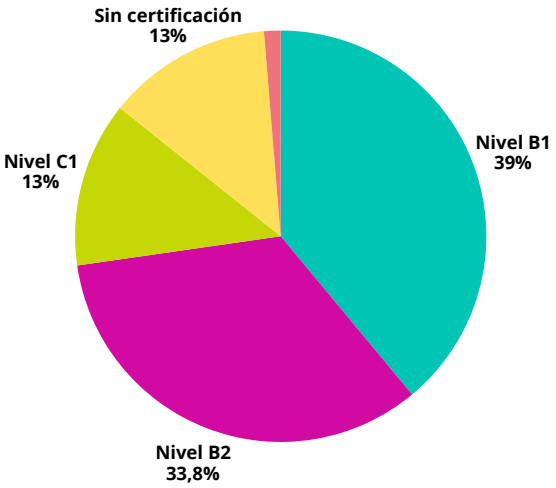
Por el contrario, la dimensión: Hábitos de Vida Saludable tiene los resultados más bajos, con un promedio de 69 puntos, sin embargo todos quedan por sobre el promedio nacional (67 puntos).

CERTIFICACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS



A nivel comunal, 77 estudiantes de III° medio de ambos establecimientos rindieron los exámenes de certificación Cambridge, lo que equivale al 36,6% de la matrícula del nivel. De ellos, 14 rindieron el CAE, correspondiente al nivel más avanzado, mientras que los 63 restantes rindieron el examen FCE

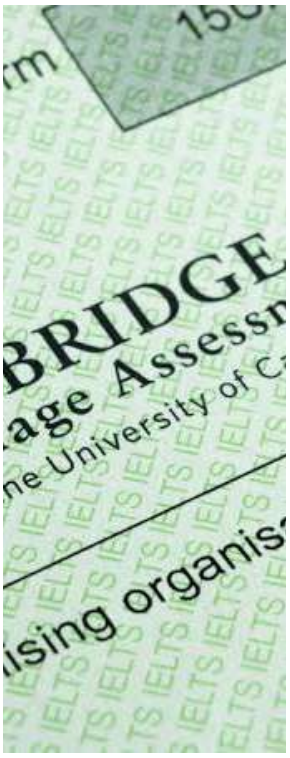
Distribución niveles obtenidos en la certificación



85,7% de los estudiantes que rinde el exámen, obtiene la certificación

30 estudiantes alcanzaron nivel B1 lo que equivale a un 39% de los estudiantes, mientras que 26 alcanzaron nivel B2 (33,8%) y 10 nivel C1 (13%), lo que da cuenta que un 85,8% de los estudiantes evaluados logró certificar algún nivel de dominio del idioma inglés, consolidando el trabajo formativo desarrollado en esta área a lo largo de su trayectoria escolar.

Niveles de certificación



Nivel B1 (Intermedio): acredita la capacidad para comprender información sobre temas cotidianos, desenvolverse en situaciones habituales y producir textos sencillos relacionados con experiencias, intereses y necesidades personales.

Nivel B2 (Intermedio alto): acredita la capacidad para comprender textos de mayor complejidad, comunicarse con fluidez y desenvolverse de manera efectiva en contextos cotidianos, académicos y laborales.

Nivel C1 (Avanzado): acredita un dominio avanzado del idioma, que permite comprender textos complejos, expresarse con fluidez y espontaneidad y utilizar el inglés de manera flexible y eficaz en contextos académicos, sociales y profesionales.

Orgullo CaCh y Amandino 2026

COLEGIO BICENTENARIO ANTÁRTICA CHILENA

- Colomba Fuster obtiene 2° lugar en salto largo en las Olimpiadas Especiales, pasando a la final Nacional que se realizaran en noviembre.
- 4° lugar en la Liga Spike (voleibol) categoría Mini Femenina, Colegio Bicentenario Antártica Chilena
- Joaquín Maidana se coronó goleador del Sudamericano de Voleibol Sub-14 representando a Universidad Católica.
- Josefina Brilla logró Primer Lugar Sub 17 y Primer Lugar Sub 19 en Campeonato Nacional de Hockey Patín.
- Las docentes Sofía Ponce de León y Annette Araya fueron seleccionadas en el programa PIPE (Explora, Ministerio de Ciencias).
- Josefa Oravec representó a Chile en Panam Aquatics Artistic Swimming Championships, integrando la Selección Nacional. Logró 1° lugar en equipo libre junior y 2° en dueto técnico.
- El equipo de Belén Pérez, Maximiliano Varas y Ana Sánchez, bajo la tutoría de la docente Leslie Alarcón, ganaron el segundo lugar en las Olimpiadas Nacionales de Educación Financiera.
- Primer lugar en la categoría Funcionarios y apoderados del Campeonato de Cueca Comunal.

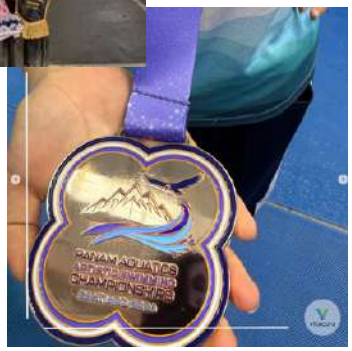


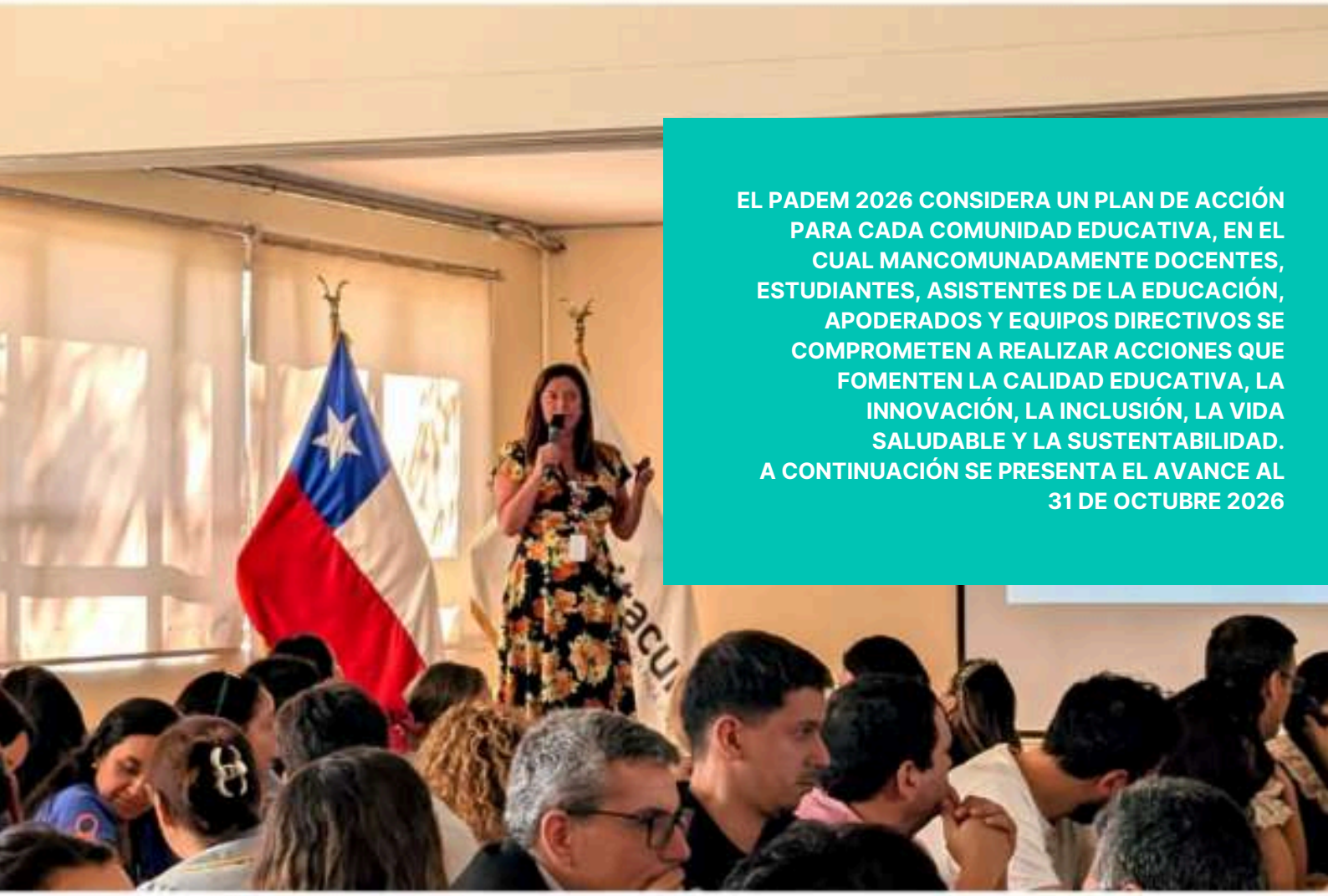


LICEO BICENTENARIO AMANDA LABARCA

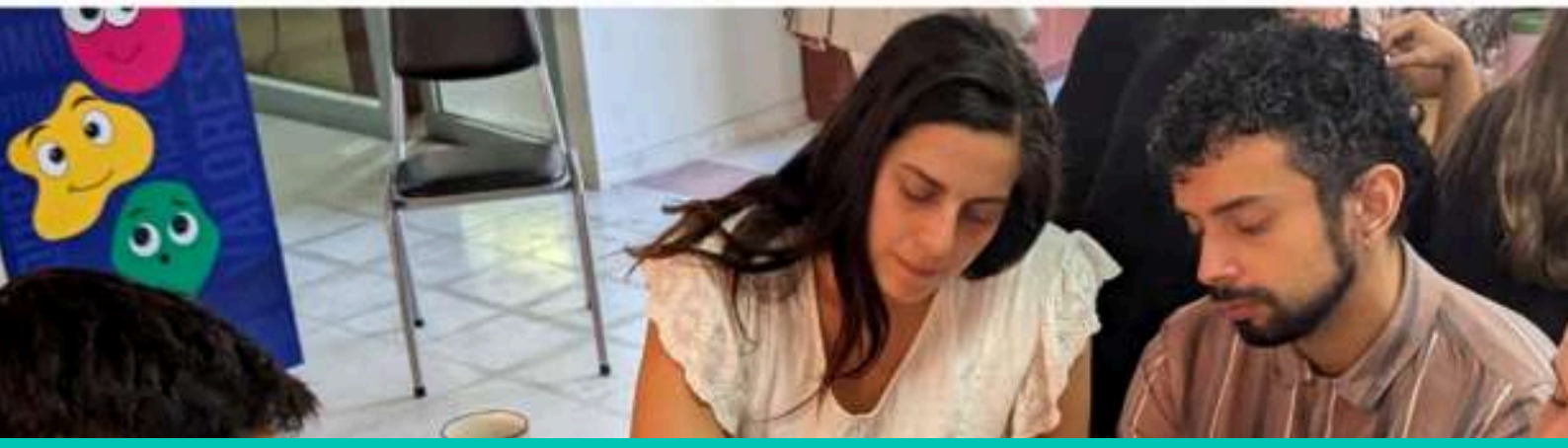
- 5 puntajes nacionales en la PAES 2025: Ignacio Erazo, Natalia Pignata, Fernanda Álvarez, Sebastián Luna y Gustavo Báez.
- Excelencia Académica reconocida con 100% de logro en la evaluación SNED 2026-2027 del MINEDUC.
- 37 estudiantes obtuvieron la Certificación Cambridge en diferentes niveles: B1, B2 y C1.
- 4° lugar (entre 76 participantes) en el Panamericano de Natación Artística
  - Amelia Soto obtuvo medalla de bronce en competencia grupal
  - Rosario Schönberg logró medalla de plata en categoría individual
- Franco Melgarejo Moreno, recibió la Distinción Alpatacal de la Escuela Militar por su responsabilidad, compañerismo y cumplimiento del deber, demostrando que el carácter «Soy Responsable» trasciende nuestras aulas.
- 3 parejas del Liceo ganaron 1er lugar en el Campeonato de Cueca Comunal en la categoría de 1° a 4° básico, 5° a 8° básico y enseñanza media.





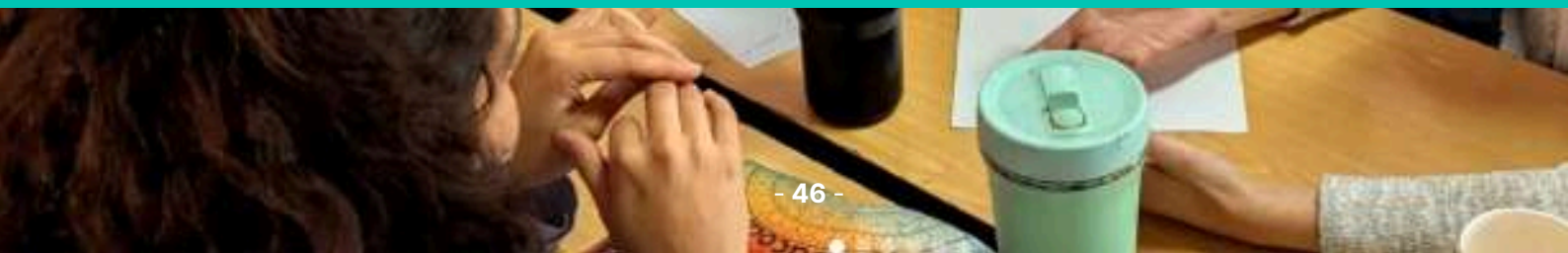


EL PADEM 2026 CONSIDERA UN PLAN DE ACCIÓN PARA CADA COMUNIDAD EDUCATIVA, EN EL CUAL MANCOMUNADAMENTE DOCENTES, ESTUDIANTES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, APODERADOS Y EQUIPOS DIRECTIVOS SE COMPROMETEN A REALIZAR ACCIONES QUE FOMENTEN LA CALIDAD EDUCATIVA, LA INNOVACIÓN, LA INCLUSIÓN, LA VIDA SALUDABLE Y LA SUSTENTABILIDAD.
A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL AVANCE AL 31 DE OCTUBRE 2026



ESTADO DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN

2026



Calidad educativa	% de ejecución
Plan de fortalecimiento de los aprendizajes	95%
Trabajo colaborativo para la mejora continua	100%
Incentivar la asistencia escolar	100%
Plan de formación integral	100%
Programa de fortalezas del carácter	89%
Fortalecimiento del idioma inglés	83%
Participación ciudadana	100%
Trabajo colaborativo familia - colegio	84%
Seguimiento al desarrollo del estudiante	100%
Jefes de departamento	83%
Plan de formación local docente y asistentes	100%

Innovación	% de ejecución
Metodologías activas del aprendizaje (MAA)	92%
Desarrollo de altas capacidades	85%
Ciencias de la computación	100%
Ciudadanía digital responsable: uso de tecnología y celulares	100%
Inteligencia artificial en la educación, IAE	83%

Sustentabilidad	% de ejecución
Planes de sustentabilidad	75%
Trabajo colaborativo con Dirección de sustentabilidad	100%

Inclusión	% de ejecución
Red de apoyo externas	75%
Seminario comunal de buenas prácticas educativas	100%
Requerimientos de la Ley TEA e inclusión	100%

Vida saludable	% de ejecución
Juegos deportivos escolares	100%
Campañas comunales	100%
Red ex-alumnos	80%
Trabajo colaborativo con el COSAM - CESFAM	90%
Talleres extracurriculares	89%
Iniciativas intra y extracurriculares	100%

DEM Vitacura

92% de avance

El Departamento de Educación Municipal (DEM) tiene un 92% de avance en su plan de acción, lo cual está acorde a lo planificado, considerando que parte de las acciones se realizan entre noviembre y diciembre.

Calidad educativa	% de ejecución
Compromiso de los apoderados con la puntualidad y asistencia	88%
Monitoreo de estudiantes con bajo rendimiento académico por parte del equipo multidisciplinario.	93%
Generar oportunidades académicas y orientación vocacional para los estudiantes de III° Medio	92%
Capacitación permanente a docentes y asistentes de la educación en su disciplina y temática, para mantener actualización.	100%

Innovación	% de ejecución
Potenciar uso plataforma NAPSIS	93%
Planificación curricular interdisciplinaria	99%

Sustentabilidad	% de ejecución
Comité de sustentabilidad	90%
Reutilizar materiales (uniformes y textos)	90%

Inclusión	% de ejecución
Trabajo con las familias. "Educación sin barreras"	100%

Vida saludable	% de ejecución
Realización de talleres acorde a cada nivel, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes, de acuerdo a Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)	92%
Altas expectativas	96%
Contención emocional	100%

COLEGIO BICENTENARIO ANTÁRTICA CHILENA VITACURA

95% de avance

El plan de acción del Colegio Bicentenario Antártica Chilena tiene un 95% de avance en sus acciones considerando al 31 de octubre 2026.
Las acciones con menor porcentaje de ejecución responde a la calendarización de las acciones, correspondiendo su implementación al 2° semestre 2026 (Plan de Acción detallado en Anexo N°4).

Calidad educativa	% de ejecución
Sistema Nivelación de Aprendizajes	100%
Desarrollo comprensión lectora niveles SIMCE	96%
Líderes Amandinos	50%
Fortalezas del Carácter	95%

Innovación	% de ejecución
Establecer canales de comunicación efectivos	100%
Comunicación y difusión mediante boletines informativos digitales	100%
Implementación sistema comunicación aumentativa	100%

Inclusión	% de ejecución
Características y diagnósticos de estudiantes con NEE	100%
Asegurar acceso a nuevas instancias de ed. Superior	98%

Sustentabilidad	% de ejecución
Incorporación de nuevos espacios de reciclaje	83%
Gestión energética	100%

Vida saludable	% de ejecución
Talleres extraescolares	100%
Kiosko de la convivencia escolar	88%
Mejorar hábitos de vida saludable	100%

95% de avance

El plan de acción del Liceo Bicentenario Amanda Labarca tiene un 95% de avance en sus acciones al 31 de octubre 2026.

Las acción con menor porcentaje es Líderes Amandinos, la cual ha tenido que suspender las actividades programadas por consecuencia de eventos meteorológicos y suspensiones de clases. Las actividades programadas se retomarán en marzo 2027.

Calidad educativa	% de ejecución
Curriculum High Scope	99%
Asistencia escolar	76%
Trabajo colaborativo	95%

Innovación	% de ejecución
Material didáctico	93%
Creación de videos explicativos de la implementación del Curriculum HighScope en RONDA.	53%

Inclusión	% de ejecución
Trabajo de inclusión	67%
Transición al mundo escolar	93%
Valores RONDA	97%

Sustentabilidad	% de ejecución
Visitas Pedagógicas "Exploro mi Parque"	100%
Creación y mantención del Huerto RONDA	85%

Vida saludable	% de ejecución
Taller Psicomotricidad	93%
Sembrando Sonrisas	100%
Comiendo de nuestro Huerto	40%

88% de avance

El plan de acción del Jardín Infantil Municipal RONDA tiene un 88% de avance en sus acciones considerando al 31 de octubre 2026.
Las acciones con menor porcentaje de ejecución responde a la calendarización de las acciones, y a la necesidad de suspender acciones por los eventos meteorológicos y suspensión de clases.

METAS 2026



GESTIÓN PEDAGÓGICA		
DESCRIPCIÓN	**META**	**ESTADO DE AVANCE**
Acompañamiento docente	Al menos 2 acompañamientos anuales por cada docente	1 acompañamiento a cada docente.
Plan de Desarrollo Profesional Docente y Asistentes	100% del plan ejecutado	30% del plan ejecutado. Capacitaciones programadas para diciembre 2026.

GESTIÓN DE RECURSOS		
DESCRIPCIÓN	**META**	**ESTADO DE AVANCE**
Recursos SEP	Utilizar al menos el 70% de los ingresos	91% de los ingresos utilizados al 31 de octubre

LIDERAZGO		
DESCRIPCIÓN	**META**	**ESTADO DE AVANCE**
Convenio ADECO	Lograr un 100% de logro en el convenio ADECO implementado	100% del convenio 2025. Año 2026 en ejecución.
PME	100% de ejecución en todas las acciones contenidas en el PME	100% de ejecución PME 2025. Año 2026 en ejecución
Resultados IDPS Niveles SIMCE	80 puntos mínimo en todos los indicadores	73 puntos en promedio en los IDPS 2025

RESULTADOS					
DESCRIPCIÓN	**META**	**ESTADO DE AVANCE**			
Matrícula	Contar con una matrícula mínima de 1.400 estudiantes por establecimiento	Matrícula Liceo Bicentenario Amanda Labarca: 1.386 Matrícula Colegio Bicentenario Antártica Chilena:1.361			
Asistencia Escolar	92% de asistencia promedio mínimo, de pk a IV° medio	91,1% a agosto 2026.			
Inasistencia grave	13% de inasistencia grave promedio máximo	13,7% a agosto 2026.			
Resultados evaluación DIA, 4°, 6°, 8° básico y II° medio	· 10% nivel insuficiente · 20% nivel elemental · 70% nivel adecuado	Resultados DIA final 2025		DIA Intermedio 2026	
		LAL: Nivel I: 20,3 Nivel II: 53,9 Nivel III: 25,8	CACH: Nivel I: 20,4 Nivel II: 55,9 Nivel III: 23,7	LAL: Nivel I: 21 Nivel II: 55,5 Nivel III: 23,6	CACH: Nivel I: 21,8 Nivel II: 54,1 Nivel III: 24,1
Resultados SIMCE	300 puntos promedio, lenguaje y matemática, por establecimiento	Puntaje promedio Lenguaje y matemática SIMCE 2025 • 298 LAL • 278 CACH			
Resultados PAES	680 puntos promedio, Competencia lectora y matemática 1, por establecimiento	RESULTADOS PAES 2026 (Rendida en diciembre 2025) • 627 CACH • 718 LAL			



EN DOS JORNADAS PRESENCIALES, EN LAS QUE PARTICIPARON ESTUDIANTES, PADRES Y APODERADOS, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, DIRECTIVOS Y PROFESIONALES DEM, CADA COMUNIDAD EDUCATIVA IDENTIFICÓ SUS FORTALEZAS, AMENAZAS, DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES (FODA) PARA ELEBORAR SU PLAN DE ACCIÓN 2027, EVIDENCIANDO EL TRABAJO COLABORATIVO Y LA VISIÓN CONJUNTA DE UNA MEJOR EDUCACIÓN.

PLAN DE ACCIÓN *2027*



FODA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Plan de fortalecimiento de los aprendizajes	Implementar iniciativas que permitan reforzar y fortalecer los aprendizajes en los niveles y pre niveles que rinden evaluaciones estandarizadas para subir los resultados obtenidos.	1. Determinar en conjunto con los EE las iniciativas a implementar considerando como base: preuniversitario, talleres, capacitaciones, plataformas digitales, material pedagógico y salidas pedagógicas. 2. Realizar el proceso administrativo para la contratación de los servicios que se requieran. 3. Coordinar implementación de las iniciativas definidas en el plan. 4. Realizar seguimiento de las iniciativas. 5. Evaluación de la implementación de las iniciativas.	% del plan de trabajo realizado	100% del plan implementado
Trabajo colaborativo para la mejora continua	Establecer el trabajo colaborativo entre los diferentes estamentos de los EE y el DEM, para fortalecer el vínculo y promover la mejora continua en focos específicos.	1. Planificación de las acciones que se quieren implementaran durante el año. 2. Calendarización de las acciones. 3. Implementar las acciones definidas según calendarización. 4. Evaluación de acciones implementadas.	% del plan de trabajo realizado	100% del plan implementado
Diagnóstico Institucional	Realizar un diagnóstico institucional que permita evidenciar las brechas y establecer un plan de trabajo para cumplir las metas, con base en el sello Bicentenario.	1. Realizar el proceso de licitación para adquirir el servicio 2. Gestionar la implementación del servicio. 3. Implementar las acciones definidas según calendarización del servicio. 4. Evaluación del servicio implementado. 5. Realizar las gestiones para implementar el plan de trabajo producto del servicio.	% del plan de trabajo realizado	100% del plan implementado
Incentivar la asistencia escolar	Promover la asistencia escolar a clases presenciales a través de un plan de trabajo que incorpore diferentes actividades que potencien el sello de cada EE, el sentido de pertenencia e identidad.	1. Diseñar un plan de trabajo que considere actividades que promuevan la asistencia por ej: concurso de asistencia 2. Implementar el plan de trabajo con actividades que fomentan la presencialidad, que incluya concurso de asistencia y premiación mensual y semestral, según bases definidas y publicadas. 3. Realizar seguimiento a la implementación del plan de trabajo. 4. Elaborar informe semestral de asistencia por EE. 5. Evaluar plan de trabajo con los E.E. 6. Realizar seguimiento, evaluación y apoyo a estudiantes con inasistencia grave. 7. Informe anual de asistencia.	% del plan de trabajo realizado	100% del plan implementado

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Plan de formación integral	Fomentar la apropiación del plan de formación integral y su impacto.	1. Realizar seguimiento de las actividades. 2. Difundir en la comunidad Educativa el plan de formación integral con sus actividades y objetivos. 3. Coordinar con los equipos la implementación del plan de formación integral. 4. Elaborar jornada de trabajo y evaluación del plan de formación con ambos EE	% del plan de trabajo realizado	100% del plan implementado
Programa de fortalezas del carácter	Implementar programa de fortalezas del carácter para los EE.	1. Realizar licitación del servicio según corresponda para cada EE. 2. Establecer la coordinación entre el adjudicatario y los EE. 3. Gestionar capacitaciones para docentes y asistentes. 4. Gestionar asesorías de implementación del programa. 5. Difundir el programa en la comunidad educativa. 6. Realizar reuniones de coordinación. 7. Evaluar la implementación del programa.	% del plan de trabajo realizado.	% del plan de trabajo realizado.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Participación ciudadana	Gestionar e implementar instancias de participación ciudadana en ambos EE.	1. Diseñar un plan de trabajo que fomente la participación ciudadana en los EE, con actividades hito como: elección de centro de estudiantes, aniversario de los E.E. y despedida de los IV° medios, incluyendo servicios de alimentación. 2. Implementar el plan de trabajo. 3. Realizar seguimiento a la Implementación del programa. 4. Evaluar la implementación del programa de participación ciudadana.	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.
Trabajo colaborativo familia-colegio	Gestionar programa de actividades a desarrollar con las familias para fomentar la participación de la comunidad educativa y formación integral de los estudiantes.	1. Definir actividades a desarrollar en los E.E. que promuevan el vínculo familia-colegio por ej: Escuela para padres. 2. Calendarización de las actividades. 3. Contratar servicios, conforme a actividades definidas. 4. Realizar seguimiento de actividades implementadas. 5. Evaluar actividades implementadas en cada E.E.	100% del plan de trabajo realizado.	% del plan de trabajo realizado.
Análisis de datos para la buena toma de decisiones	Realizar talleres para promover el análisis de datos como proceso relevante de la buena toma de desiciones pedagógicas.	1. Calendarizar los talleres con los E.E. 2. Realizar la difusión y convocatoria para promover la participación de docentes y asistentes de la educación en los talleres. 3. Aplicar una encuesta de satisfacción 4. Evaluar la implementación de los talleres	% del plan de trabajo realizado.	100% del plan de trabajo realizado.
Jefe de departamento y profesores guías	Fortalecer el rol del jefe de departamento como un actor clave en la mejora educativa y el logro de los aprendizajes	1. Generar un plan de trabajo con los jefes de departamento y/o profesores guías de los E.E con iniciativas como: capacitación, acompañamiento y reuniones. 2. Calendarizar las acciones y jornadas que incluyen servicios de alimentación. 3. Realizar seguimiento a la implementación. 4. Evaluar la implementación de las actividades.	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado
Plan de formación local docente y asistentes (PDPDA)	Implementar iniciativas que permitan desarrollar y actualizar las competencias y habilidades profesionales en docentes y asistentes de la educación para promover el desarrollo integral de sus estudiantes	1. Determinar en conjunto con los EE las iniciativas que formarán parte del Plan de Formación Local Docente como: capacitaciones, acompañamiento al aula, etc. 2. Realizar el proceso administrativo para la contratación de los servicios que se requieran. 3. Coordinar implementación del plan. 4. Realizar seguimiento de las iniciativas. 5. Evaluación de la implementación de las iniciativas.	% del plan de trabajo realizado	100% del plan implementado

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Credenciales de discapacidad	Gestionar acciones que permita que los estudiantes que lo requieran tengan sus credenciales de discapacidad.	1. Realizar un catastro de los estudiantes que no cuentan con la credencial de discapacidad 2. Realizar una charla informativa a las familias para dar a conocer los beneficios de la credencial de discapacidad. 3. Gestionar un operativo comunal para que los estudiantes puedan tener la credencial de discapacidad. 4. Realizar seguimiento a las credenciales solicitadas 5. Realizar una evaluación del proceso	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo desarrollado.
Seminario de Inclusión Educativa	Realizar un seminario de Inclusión educativa que permita visibilizar, concientizar y compartir diferentes enfoques en torno a la inclusion educativa.	1. Elaborar programa del seminario según objetivos planteados. 2. Gestionar lugar donde realizar la jornada. 3. Gestionar participación de expositores 4. Gestionar la exposición de colegios que presenten buenas prácticas implementadas. 5. Diseño de afiches e invitaciones. 6. Difusión de la actividad. 7. Gestionar Coffe. 8. Realización del seminario. 9. Evaluación e implementación del seminario	N° de seminarios	1 seminario anual
Requerimientos de la Ley TEA e inclusión	Asegurar la implementación de la Ley TEA y Ley de inclusión en todos los EE	1. Difundir en la comunidad educativa las acciones asociadas a la implementación de la Ley TEA, y programa de Inclusión Educativa. 2. Realizar un levantamiento de metodología, materiales u otro implemento que permita el abordar las NEE de los estudiantes con TEA, que no estén considerados. 3. Gestionar la compra de materiales necesarios para la aplicación del plan. 4. Evaluar el proceso de inclusión educativa de los estudiantes	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo desarrollado.
Promoviendo la inclusión educativa	Realizar un levantamiento de las iniciativas de los equipos de inclusión, para promover la resolución conjunta de problemas, la actualizacion de procesos y la renovación de material didáctico o mobiliario especial que se requiera.	1. Realizar un levantamiento del mobiliario, material didáctico, plataformas de gestión y otros elementos que tienen y utiliza cada establecimiento en el PIE. 2. Gestionar las compra para actualizar el programa PIE y asegurar la atención de los estudiantes con NEE. 3. Gestionar la adquisición de una plataforma de administración PIE. 4. Evaluar el Programa de Inclusión Escolar, detectando sus principales problemáticas y necesidades	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo desarrollado

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Metodologías activas del aprendizaje (MAA)	Consolidar la implementación de metodologías activas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los EE	1. Elaborar un plan de trabajo que considere actividades que promueva la implementación de MAA y propuesta de mejora según evaluación. 2. Gestionar la implementación del plan de trabajo y los recursos asociados. 3. Seguimiento a la implementación 4. Evaluar la implementación del plan	% del plan realizado	100% del plan de trabajo realizado
Seguimiento al desarrollo del estudiante	Gestionar la implementación de una plataforma educativa que permita realizar un seguimiento integral al estudiante que considere asistencia, rendimiento académico, convivencia escolar, entre otros	1. Realizar un levantamiento de plataformas educativas que permitan realizar un seguimiento integral al estudiante. 2. Gestionar con los EE la evaluación de las plataformas disponibles. 3. Gestionar el cómo se realizará el seguimiento al estudiante. 4. Realizar acompañamiento a los EE en el seguimiento del desarrollo de los estudiantes. 5. Evaluar el funcionamiento del seguimiento al desarrollo del estudiante.	% del plan realizado	100% del plan de trabajo realizado
Desarrollo de altas capacidades	Implementar un programa que desarrolle las altas capacidades y talento académico en estudiantes de los EE	1. Elaborar programa con diversas actividades. 2. Calendarizar las actividades. 3. Implementar las actividades. 4. Realizar seguimiento a la implementación. 5. Evaluar la implementación	% del plan realizado	100% del plan de trabajo realizado
Programa de Liderazgo Estudiantil	Implementar un programa de liderazgo estudiantil transversal que, a través de hitos en la trayectoria escolar y jornadas formativas, potencie y/o cree nuevos liderazgos en distintas áreas.	1. Realizar un levantamiento de los liderazgos estudiantiles existentes en los EE e identificar áreas donde potenciar o crear nuevos liderazgos. 2. Diseñar el programa de liderazgo estudiantil, definiendo hitos por ciclo dentro de la trayectoria escolar y las habilidades para el siglo XXI a desarrollar (comunicación, colaboración, pensamiento crítico, creatividad y ciudadanía). 3. Calendarizar los hitos y jornadas de liderazgo, que incluyan servicio de alimentación y traslados según corresponda. 4. Difundir el programa en la comunidad educativa. 5. Gestionar la implementación de las jornadas y actividades del programa y sus recursos asociados. 6. Realizar seguimiento a la implementación. 7. Evaluar la implementación del programa con los EE y los estudiantes participantes.	% del plan realizado	100% del plan de trabajo realizado

Innovación

Plan de acción 2027
Departamento de Educación Municipal

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Ciencias de la computación	Implementar un plan que fomente el pensamiento computacional, programación y robótica en actividades curriculares y extracurriculares	1. Elaborar programa con diversas actividades. 2. Calendarizar las actividades 3. Implementar las actividades 4. Realizar seguimiento a la implementación 5. Evaluar la implementación	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado
Ciudadanía digital responsable: uso de tecnología y celulares	Gestionar un programa de ciudadanía digital en actividades curriculares y extracurriculares para toda la comunidad educativa	1. Elaborar programa con diversas actividades 2. Calendarizar las actividades 3. Gestionar la implementación de las actividades y sus recursos 4. Seguimiento a la implementación 5. Evaluación de la implementación	% del plan de trabajo realizado	100% del plan de trabajo realizado
Inteligencia Artificial en la educación, IAE	Implementar un programa que fomente el uso de la IA en actividades curriculares y extracurriculares	1. Elaborar programa con diversas actividades 2. Calendarizar las actividades 3. Gestionar la implementación de las actividades y sus recursos 4. Seguimiento a la implementación 5. Evaluación de la implementación	% del plan realizado	100% del plan de trabajo realizado
Capacidad tecnologica y conectividad	Realizar una actualizacion del estado de la tecnología y conectividad de diferentes espacios del establecimiento	1. Realizar un levantamiento del estado actualizado de la tecnología presente en los establecimientos educacionales y la conectividad. 2. Realizar un análisis presupuestario para responder a los nuevos requerimientos de tecnología. 3. Realizar un plan de trabajo para responder a los nuevos requerimientos de tecnología y conectividad del establecimiento. 4. Gestionar las compras que se requieran	% del plan realizado	100% del plan de trabajo realizado

Innovación

Plan de acción 2027
Departamento de Educación Municipal

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Juegos deportivos escolares	Gestionar la participación de las selecciones deportivas de los EE en campeonatos deportivos comunales, provinciales y/o regionales para fortalecer su sentido de pertenencia.	1. Organizar los juegos por distintas categorías y disciplinas considerando fechas, uso de recintos, árbitros, entre otros. 2. Gestionar la participación de los EE en los juegos. 3. Gestionar los traslados de los deportistas a los distintos campeonatos. 4. Gestionar la premiación y servicio de alimentación de los deportistas ganadores de cada categoría. 5. Apoyar las actividades extracurriculares de los EE.	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo desarrollado
Campañas comunales	Implementar en los EE campañas comunales que fortalezcan el sentido de pertenencia, la vida sana y la adhesión a los proyectos educativos.	1. Realizar un levantamiento de temáticas que requieran campañas comunales. 2. Diseñar campañas comunales para los EE según se requiera 3. Elaborar piezas gráficas impresas y/o digitales, según se requiera. 4. Desarrollar programa de campaña. 5. Gestionar la implementación de la campaña en los EE.	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo desarrollado
Red Ex - alumnos	Gestionar la participación de los ex alumnos de cada establecimiento en diferentes instancias formativas.	1. Evaluar el trabajo desarrollado a la fecha por cada EE con sus redes de exalumnos. 2. Gestionar la elaboración de un plan por EE que promueva la participación de los exalumnos en diferentes instancias formativas, que incluya servicio de alimentación. 3. Realizar seguimiento de implementación del plan. 4. Evaluar implementación del plan	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo desarrollado
Reconocimientos y espacios de encuentro	Gestionar servicios de alimentación en encuentros de la comunidad educativa que requieran destacar, celebrar, reconocer o fomentar vínculos entre diferentes actores de la comunidad educativa	1. Realizar una lista de las actividades que requieren servicio de alimentación, organizadas por el Departamento de Educación o los EE. 2. Calendarizar las diferentes acciones que requieren servicio de alimentación. 3. Gestionar los servicios de alimentación que correspondan. 4. Asegurar comidas saludables en cada servicio que se requiera. 5. Monitorear la implementación del servicio de alimentación.	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo desarrollado

Vida Saludable

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Talleres extracurriculares	Potenciar la participación de los estudiantes en talleres extracurriculares desarrollados en los EE.	1. Realizar un levantamiento de intereses de los estudiantes para definir oferta de talleres para el año. 2. Asegurar la oferta de talleres en el área artística, cultural, deportivo y académica, para todos los niveles educativos. 3. Gestionar la inscripción de participantes mínimos exigidos para la implementación de cada taller. 4. Gestionar el fondo presupuestario que corresponda a la contratación de cada taller (SEP y/o mejoramiento). 5. Gestionar la contratación de talleristas según corresponda. 6. Elaborar informe semestral de asistencia de los alumnos a los talleres implementados. 7. Realizar seguimiento a la ejecución de los TEE. 8. Gestionar el pago mensual de los talleristas. 9. Aplicar encuesta anual de satisfacción. 10. Realizar la evaluación anual de la implementación de los talleres	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo desarrollado
Trabajo colaborativo con el COSAM - CESFAM	Gestionar intervenciones de profesionales del COSAM - CESFAM a los estudiantes de los EE y Jardín Infantil RONDA	1. Definir en conjunto con los E.E. las intervenciones profesionales y temáticas a abordar durante el año a través de charlas o talleres. 2. Calendarizar intervenciones a desarrollar. 3. Gestionar participación de profesionales con COSAM y/o CESFAM. 4. Implementar intervenciones en E.E. 5. Evaluar las intervenciones en E.E.	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo desarrollado
Iniciativas intra y extracurriculares	Gestionar iniciativas que permitan a los estudiantes hacer buen uso de su tiempo libre, fomentando el sentido de pertenencia y adhesión a la comunidad educativa; hitos del desarrollo y desarrollo socioemocional, entre otros.	1. Realizar un plan de trabajo que considere diferentes iniciativas que promueva la participación de estudiantes como: escuelas de invierno y verano, campeonato de cueca, etc. Y que a su vez, requiera de un snack para los estudiantes participantes. 2. Calendarizar las iniciativas consideradas en el plan de trabajo. 3. Gestionar la implementación del plan de trabajo. 4. Realizar seguimiento a la implementación. 5. Realizar evaluación de la implementación del plan de trabajo.	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo desarrollado

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Plan de Sustentabilidad	Gestionar la implementación del plan de sustentabilidad en los EE.	1. Evaluar la implementación del plan, considerando el 2026. 2. Identificar las acciones que se implementarán el 2027. 3. Realizar seguimiento de la implementación del plan de acción de cada EE. 4. Evaluar las actividades desarrolladas.	% de actividades realizadas del plan de trabajo	100% de actividades del plan de trabajo realizadas
Trabajo colaborativo con Dirección de Sustentabilidad	Gestionar iniciativas que fomenten el trabajo colaborativo con la Dirección de Sustentabilidad.	1. Definir iniciativas que se desarrollarán en conjunto durante el año. 2. Calendarizar actividades a desarrollar 3. Planificar la participación de ambos equipos de trabajo. 4. Implementar iniciativas planificadas. 5. Evaluar la implementación de las iniciativas	% de actividades realizadas del plan de trabajo	100% de actividades del plan de trabajo realizadas.
Trabajo colaborativo entre ambos establecimientos	Gestionar un plan de trabajo que considere la participación de ambos establecimientos como por ejemplo: Limpieza de playas del litoral central, entre otras	1. Definir el lugar que limpiarán 2. Calendarizar fecha de salida 3. Gestionar permisos, buses y colaciones 4. Implementar la iniciativa 5. Evaluar la iniciativa	% Actividad realizada	Al menos una salida al año.

Fortalezas

- Flexibles ante los cambios
- Compromiso de la comunidad
- Compañerismo
- Calidad humana
- Sana convivencia
- Innovación integral
- Motivación y creatividad
- Inclusión
- Preocupación por la comunidad y cercanía
- Amplia gama de talleres
- Excelencia de profesores y funcionarios
- Profesionalismo
- Ayuda que reciben las familias
- Apoyo a la familia

Oportunidades

- Apoyo en la salud
- Redes externas de especialistas
- Encuentro desde el DAEM
- Redes de padres/apoderados con otros colegios
- Becas de admisión
- Infraestructura que apoyen el trabajo
- Convenios
- Recursos municipales
- Conectarse con universidades
- Redes de apoyo psicosocial
- Apoyo municipal en distintas actividades
- Confianza hacia el liceo
- Ubicación geográfica (buena conectividad y seguridad)

Debilidades

- Falta de limpieza en cada espacio
- Falta de empatía de alumnos a docentes
- Mejorar la organización administrativa y delegar funciones
- Bajo conocimiento de las necesidades de los funcionarios
- Espacio físico insuficiente
- Falta de fluidez en la comunicación hacia a todos los estamentos
- Falta supervisión en los patios por licencias
- Lineamiento de los padres para con el colegio
- Rotación de personal y licencias médicas
- Uniforme escolar
- Pérdida de la hora del consejo de curso
- Falta de comunicación/coordinación

Amenazas

- Seguridad y control fuera del colegio
- Moda social
- Redes sociales
- Climatización
- Infraestructura deficiente en espacios / condiciones inadecuadas
- Fallas de material (internet, electricidad, desorden del baño)
- Acceder al SLEP
- Sistema de admisión escolar
- Cambio de leyes o normativas que afectan el funcionamiento
- Excesiva burocracia y papeleo
- Rotación personal por mejores oportunidades
- Pérdida beneficios funcionarios

FODA
LICEO BICENTENARIO AMANDA LABARCA

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Comprensión lectora y habilidades matemáticas en niveles SIMCE	Iniciativa que busca potenciar el desarrollo de las habilidades de comprensión lectora y habilidades matemática en los estudiantes de los niveles priorizados por las evaluaciones nacionales (SIMCE), asegurando la continuidad pedagógica y el uso de la plataforma digital de apoyo.	1. Realizar un levantamiento de plataformas que ofrece el mercado. 2. Seleccionar la plataforma de apoyo con la que se trabajará 3. Gestionar la adquisición de la plataforma educativa. 4. Planificar las metas y cronograma de uso de la plataforma y aplicación de ensayos. 5. Implementar el uso sistemático de esta herramienta en horas de la asignatura de lenguaje y de matemática. 6. Realizar seguimiento periódico a la frecuencia de uso y al avance de los estudiantes. 7. Analizar los resultados de aprendizaje obtenidos para definir mejoras futuras. 8. Evaluar el uso de la plataforma de apoyo	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo realizado
Fluidez Lectora	Evaluación integral que mide la fluidez lectora de los estudiantes evaluando velocidad (palabras por minuto) y precisión, complementada con cuestionarios de comprensión y actividades interactivas como rellenar espacios, ordenar palabras y emparejar.	1. Realizar un levantamiento de plataformas que ofrece el mercado. 2. Seleccionar la plataforma de apoyo con la que se trabajará 3. Gestionar la adquisición de la plataforma educativa. 4. Definir el cronograma de aplicación y coordinar la logística de evaluación por curso. 5. Evaluar la fluidez y comprensión de los estudiantes mediante lecturas y actividades interactivas en la plataforma. 6. Procesar los reportes de rendimiento y definir estrategias pedagógicas de apoyo según los resultados. 7. Evaluar los avances en el tiempo, con especial foco en los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo realizado
Líderes Amandinos	Desarrollo y consolidación del programa de liderazgo estudiantil para estudiantes de 7° básico a IV° medio.	1. Convocatoria, selección y conformación de la nueva cohorte de líderes amandinos. 2. Formación en liderazgo, mediación y formación ciudadana. 3. Ejecución de proyectos de impacto escolar liderados por estudiantes. 4. Acompañamiento y tutoría continua a las iniciativas estudiantiles. 5. Evaluación del programa.	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo realizado

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Fortalezas del Carácter	Consolidación e institucionalización del programa Fortalezas del Carácter en toda la comunidad educativa, integrándolo en el clima escolar y la cultura institucional.	1. Identificar los docentes que no han recibido capacitación. 2. Realizar refuerzo y formación continua a nuevos docentes y líderes de convivencia. 3. Realizar talleres con familias y apoderados para promover la vinculación. 4. Asegurar la integración de fortalezas del carácter en la planificación curricular y de aula de todos los niveles educativos. 5. Realizar monitoreo y seguimiento al clima escolar y prácticas de aula de manera periódica. 6. Realizar una evaluación de impacto institucional y sistematización de buenas prácticas	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo realizado
Metodologías Activas	Consolidación del uso de metodologías activas en la totalidad de los niveles del liceo.	1. Realizar un diagnóstico y catastro de capacidades instaladas en los docentes del liceo. 2. Organizar el diseño Curricular y planificación articulada entre las diferentes asignaturas. 3. Asegurar la implementación de al menos una metodología activa anual por cada curso. 4. Realizar acompañamiento pedagógico 5. Gestionar y asegurar instancias de trabajo colaborativo que permitan la implementación de metodologías activas en el aula. 6. Acompañar y monitorear la implementación y despliegue en el aula. 7. Gestionar la implementación de una muestra de aprendizajes anual. 8. Realizar una evaluación de implementación.	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo realizado

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Canales de comunicación efectivos	Consolidar los canales de comunicación de forma óptima y efectiva	1. Realizar un análisis situación actual. 2. Establecer modificaciones al plan de comunicación efectiva de acuerdo al análisis realizado. 3. Socializar los protocolos correspondientes. 4. Realizar seguimiento a la implementación. 5. Evaluación de la implementación.	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo realizado
Implementación sistema comunicación aumentativa alternativa	Desarrollo de habilidades comunicativas con tecnología digital	1. Realizar un levantamiento de necesidades de capacitación en el personal actual. 2. Realizar un análisis actual de uso e implementación del sistema de comunicación. 3. Gestionar la capacitación de docentes y asistentes que se requieran. 4. Socialización sistema de comunicación aumentativa en toda la comunidad amandina. 5. Establecer un plan de acción que indique cómo, cuándo y quienes deben utilizar el sistema, considerando plazos y otros procedimientos. 6. Evaluación de la implementación.	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo realizado
Vinculación con el entorno	Alianzas estratégicas con redes existentes en el entorno	1. Identificar redes y convenios existentes en las áreas académicas, deportivas y de salud. 2. Identificar necesidades del establecimiento donde se pueden promover la participación o apoyo de alianzas estratégicas. 3. Realizar un levantamiento de posibles nuevas alianzas o convenios que respondan a las necesidades establecidas. 4. Gestionar al menos 2 nuevos convenios y/o alianzas. 5. Actualizar convenios existentes. 6. Socializar con la comunidad convenios vigentes. 7. Programar o calendarizar actividades o acciones a realizar con las redes externas según corresponda. 8. Realizar seguimiento a la implementación de actividades y/o acciones con redes externas. 9. Evaluar las alianzas establecidas.	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo realizado
Interdisciplinas: Matemática - Arte	Integrar la geometría en Artes Visuales en educación básica con experiencias concretas y significativas.	1. Identificar los niveles educativos que articularán ambas asignaturas. 2. Seleccionar y articular los Objetivos de Aprendizaje de Matemática y Artes Visuales para definir los proyectos plásticos. 3. Guiar a los estudiantes durante las clases de Artes, en la creación de obras y estructuras utilizando figuras, cuerpos geométricos y patrones. 4. Analizar la comprensión geométrica y la expresión artística alcanzada mediante pautas de cotejo y rúbricas.	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo realizado

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Asegurar acceso a nuevas instancias de ed. Superior	Aumentar diversidad de alternativas de ed. Superior orientada a estudiantes con NEE	1. Formalizar convenios con instituciones de educación superior con programas inclusivos. 2. Crear instancias de difusión adaptadas para estudiantes con NEE sobre las distintas alternativas formativas. 3. Guiar a los estudiantes y sus familias en el proceso de postulación, admisión y gestión de apoyos o adecuaciones.	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo realizado
Currículum Funcional para estudiantes con NEEP	Enfoque pedagógico para estudiantes con NEEP centrado en habilidades prácticas, autonomía, comunicación e interacción social, orientado a promover su independencia e inclusión comunitaria.	1. Identificar el nivel de autonomía del estudiante y las habilidades claves requeridas para su entorno diario. 2. Priorizar Objetivos de Aprendizaje enfocados en la vida independiente, la comunicación y la inclusión social. 3. Implementar talleres dentro de la jornada de clases, en el liceo o centros de apoyo (Vitacentro), que respondan al desarrollo del currículum funcional. 4. Evaluar el impacto y efectividad de los talleres implementados.	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo realizado
Ludoteca	Funcionamiento de un espacio lúdico-pedagógico habilitado para el desarrollo de actividades interactivas y uso positivo del tiempo libre durante los recreos.	1. Actualización de la oferta y reposición de insumos. 2. Implementación. 3. Monitoreo, mantenimiento e integración de nuevos insumos. 4. Evaluación de impacto.	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo realizado
Orientación Vocacional	Actualización, difusión e implementación del Plan de Orientación Vocacional para estudiantes de 7° básico a IV° medio.	1. Diagnóstico de intereses y actualización del Plan 2026. 2. Difusión del Plan con la comunidad educativa. 3. Ejecución del plan. 4. Monitoreo y seguimiento semestral de la ejecución. 5. Evaluación final de impacto y cobertura.	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo realizado

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Talleres extraescolares	Diversidad de talleres extraescolares	1. Definición de talleres 2. Contratación de talleristas 3. Definición de financiamiento 4. Enviar invitaciones y motivación de participación 5. Nómina participantes 6. Monitoreo 7. Evaluación	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo realizado
Integración Curricular de Vida Saludable	Inclusión sistemática de contenidos, reflexiones y actividades de hábitos de vida saludable en las planificaciones de aula.	1. Definición de Objetivos de Aprendizaje (OA), Objetivos transversales (OAT) y asignaturas 2. Incorporación de OA y OAT relacionados con hábitos de vida saludable en planificaciones 3. Acompañamiento pedagógico y revisión de planificaciones de aula. 4. Implementación 5. Evaluación de los aprendizajes y cobertura curricular	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo realizado
Encuentros y talleres padres e hijos.	Talleres prácticos y charlas informativas en jornadas padres e hijos	1. Diagnóstico y actualización de intereses de las familias 2. Planificación de los encuentros y definición del calendario 3. Ejecución de los encuentros. 4. Evaluación participación y nivel de satisfacción	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo realizado

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Reciclaje en la escuela	Fomentar el reciclaje en la comunidad educativa	1. Activar puntos de reciclaje 2. Nombrar responsables de cada punto de reciclaje 3. Establecer protocolo de funcionamiento 4. Campaña de reciclaje 5. Encuesta de percepción	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo realizado
Gestión energética	Optimización recursos energéticos disponibles	1. Socialización del programa diseñado 2. Elaborar un plan operativo 3. Plan de seguimiento bimensual 4. Evaluación	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo realizado
Cultura de cuidado y respeto	Cuidado de nuestro espacio educativo	1. Sensibilización 2. Establecer lineamientos para el cuidado, aseo y mantención de las salas de clases. 3. Compromiso de los cursos 4. Seguimiento 5. Evaluación de las medidas acordadas	% del plan de trabajo	100% del plan de trabajo realizado

Fortalezas

- Focalización de actividades con impacto directo en el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.
- Equipo profesional robusto, capacitado y comprometido.
- Vínculo cercano entre estudiantes, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo, sustentado en altas expectativas.
- Trabajo colaborativo y buena comunicación entre Dirección, Centro de Padres y Apoderados y Centro de Estudiantes.
- Estudiantes motivados, participativos e inclusivos, con buena asistencia y pocos atrasos.
- Oferta de talleres extracurriculares y participación en actividades deportivas, culturales y científicas.
- Implementación de metodologías activas, rutinas institucionales y acciones preventivas vinculadas al Modelo Islandés.
- Identidad y sentido de pertenencia de la com
con el CACH.

Oportunidades

- Acceso a financiamiento municipal y apoyo para proyectos educativos.
- Redes comunales e intersectoriales de apoyo en salud, convivencia, deporte, cultura y protección social.
- Apoyo activo del Centro de Padres y Apoderados y de organizaciones comunitarias.
- Talleres deportivos, torneos y actividades recreativas, culturales y científicas de alcance comunal.
- Programas y convenios complementarios, como preuniversitario, Astoreca, seguro escolar complementario y atención de salud.
- Capacitaciones y jornadas con el Departamento de Educación, DEPROV y otras instituciones.
- Uso de infraestructura deportiva y comunitaria externa.
- Alta demanda de matrícula y valoración del establecimiento.

Debilidades

- Baja participación y compromiso de una parte de los apoderados y de la comunidad educativa.
- Insuficiente articulación entre equipos y estamentos, con escasos espacios para la coordinación y reflexión conjunta.
- Infraestructura insuficiente
- Escasa disponibilidad inmediata de recursos y ausencia de un mecanismo ágil para atender necesidades urgentes.
- Comunicación con apoderados que requiere mayor oportunidad, claridad y sistematicidad.
- Falta de tiempo institucional para abordar situaciones emergentes y fortalecer la prevención.
- Licencias médicas y demora en la contratación o reemplazo de personal.

Amenazas

- Recorte presupuestario que afecte programas, recursos y mejoras institucionales.
- Incertidumbre traspaso SLEP.
- Sistema de Admisión Escolar
- Uso inadecuado de redes sociales, difusión de información falsa y cuentas anónimas que afectan la convivencia y reputación institucional.
- Deterioro de la salud mental y aumento de necesidades socioemocionales en estudiantes y familias.
- Dificultades de acceso, transporte y dispersión geográfica de las familias.
- Limitaciones de conectividad, infraestructura y disponibilidad de espacios frente al aumento de necesidades educativas.

FODA
COLEGIO BICENTENARIO ANTÁRTICA CHILENA

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Gestión pedagógica y monitoreo integral de los aprendizajes	Sistema institucional que articula la planificación curricular, evaluación interna, DIA, pruebas de habilidades y seguimiento de cobertura para orientar la mejora.	1. Definir calendario de evaluaciones diagnósticas, intermedias y finales 2. Monitorear cobertura curricular 3. Analizar resultados por curso, habilidad y grupo 4. Acordar remediales, responsables y plazos 5. Evaluar efectividad.	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado
Fortalecimiento de los aprendizajes	Estrategia curricular de apoyo, monitoreo y acompañamiento para los niveles que rinden evaluaciones externas, sin reducir la enseñanza a la preparación de pruebas.	1. Definir línea base y metas 2. Evaluar plataformas de apoyo a los aprendizajes para todos los niveles con énfasis en niveles SIMCE y PRE SIMCE y preuniversitario para III° y IV° medio 3. Gestionar la contratación de las plataformas seleccionadas 4. Asegurar horas para la implementación de los programas 5. Aplicar ensayos 6. Analizar resultados por habilidad y OA, monitorear aprendizajes; 7. Implementar plan de acción con remediales según resultados analizados 8. Comunicar avances al equipo directivo, jefes de departamento y quien corresponda. 9. Evaluar implementacion de las plataformas.	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado
Lectura fluida y comprensiva de 1° a 3° básico	Programa sistemático de diagnóstico, ejercitación y seguimiento de precisión, velocidad, prosodia y comprensión lectora.	1. Evaluar plataformas o sistema de apoyo a la fluidez lectora 2. Gestionar la contratación de la plataforma o sistema seleccionado 3. Aplicar diagnóstico inicial 4. Organizar grupos por nivel de desempeño 5. Implementar rutinas frecuentes de lectura 6. Coordinar práctica aula-hogar 7. Efectuar mediciones intermedia y final 8. Analizar resultados obtenidos 9. Generar plan de acción o intervención según los resultados logrados	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Codocencia y apoyo diversificado en aula	Trabajo planificado de dos profesionales que comparten responsabilidades de enseñanza, evaluación y retroalimentación en cursos y asignaturas priorizadas.	1. Definir cursos y horas 2. Conformar duplas de trabajo 3. Monitorear y acompañar el proceso de planificación conjunta 4. Implementar modelos de codocencia 5. Analizar evidencias del trabajo conjunto 6. Retroalimentar y ajustar la estrategia. 7. Evaluar la estrategia de codocencia	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado
Acompañamiento para el desarrollo profesional docente	Implementar ciclos formativos de acompañamiento docente considerando: observación de aula, retroalimentación y reflexión pedagógica.	1. Diseñar plan de acompañamiento docente que considere: a. Focos de acompañamiento b. Nómina de docentes a acompañar 2. Socializar pauta de acompañamiento docente 3. Calendarizar acompañamientos 4. Implementar las observaciones y retroalimentaciones. 5. Acordar focos y compromisos 6. Realizar seguimiento 7. Realizar encuentros de reflexión pedagógica según necesidades comunes detectadas. 8. Asegurar al menos 2 ciclos de acompañamientos por cada docente de la nómina. 9. Evaluación del plan de acompañamiento	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado
Articulación y transición educativa	Coordinación sistemática entre diferentes niveles y ciclos educativos para favorecer acogida, continuidad curricular, intercambio de información y adaptación.	1. Gestionarjornadas de acogida por ciclo 2. Gestionar instancias de inducción a familias y estudiantes 3. Gestionar reuniones de articulación entre niveles y/o ciclos 4. Acordar aprendizajes esenciales y criterios evaluativos 5. Gestionar el traspaso de información pedagógica y socioemocional de cada nivel educativo 6. Evaluar la imaplementación de la transición educativa.	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Transformación digital e infraestructura tecnológica	Realizar levantamiento tecnologico para mejorar conectividad en el aula y actualizar herramientas tecnológicas que colaboren con el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	1. Realizar un levantamiento de equipos tecnológicos que existen en el colegio y estatus de los mismos, junto con la conectividad que se tiene en diferentes lugares del establecimiento. 2. Identificar requerimiento de tecnología en el establecimiento 3. Elaborar un plan de trabajo que determine requerimiento de tecnología, usos y otros aspectos relevantes que permitan potenciar el aprendizaje. 4. Gestionar la solicitud de compra del material y recursos que se requieran según levantamiento realizado. 5. Realizar monitoreo del uso de los recursos tecnológicos.	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado
Inteligencia Artificial y ciudadadanía digital para la Innovación Educativa	Considerar en el Plan de Formación Local para docentes y asistentes de la educación el uso pedagógico, ético y responsable de herramientas de Inteligencia Artificial, para apoyar los aprendizajes de los estudiantes, incorporando experiencias prácticas para la planificación, evaluación, diversificación de la enseñanza y gestión educativa.	1. Realizar un levantamiento y/o diagnóstico de competencias de uso de la IA y otras herramientas digitales 2. Elaborar orientaciones institucionales para el uso de tecnología en el proceso pedagógico. 3. Gestionar la implementación de talleres prácticos para el uso de IA y/o tecnología educativa. 4. Diseñar experiencias piloto de uso de IA para el proceso de aprendizaje. 5. Acompañar la implementación de los pilotos 6. Compartir experiencias y productos. 7. Evaluar impacto	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado
Metologías activas y proyectos interdisciplinarios	Asegurar el diseño de experiencias que integran aprendizaje basado en proyectos, resolución de problemas, colaboración, creatividad y uso pertinente de espacios y tecnologías, de manera interdisciplinaria, en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.	1. Seleccionar focos por ciclos. 2. Formar equipos interdisciplinarios 3. Asegurar el diseño e implementación de al menos 1 proyecto por curso. 4. Realizar y evaluar experiencias de aprendizaje.	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado

Innovación

Plan de acción 2027
Colegio Bicentenario Antártica Chilena

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Más que aula: talentos y experiencias formativas	Implementar un programa de talleres y actividades extracurriculares definido a partir de los intereses de los estudiantes y que promueva el desarrollo de habilidades deportivas, académicas y artisticas.	1. Diseñar encuesta para levantar información sobre intereses de los estudiantes 2. Aplicar encuesta a estudiantes 3. Diseñar, calendarizar y asegurar el acceso inclusivo a los talleres y actividades definidas. 4. Definir un sistema de inscripción y participación en las actividades. 5. Asegurar talleres para que al menos el 60% de la matrícula esté inscrito en alguno. 6. Controlar asistencia y participación en los talleres 7. Realizar al menos 1 muestra anual de los talleres implementados 8. Evaluar implementación y continuidad de cada taller.	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado
Comunidades de Aprendizaje Profesional	Consolidar las Comunidades de Aprendizaje Profesional como un modelo de trabajo colaborativo para promover el desarrollo profesional docente con foco en el análisis, planificación y coordinación de acciones que promuevan el desarrollo académico, formativo y socioemocional de los estudiantes.	1. Coordinar la conformación de las CAP, definiendo participantes y horarios para su implementación. 2. Asegurar la participación de todos los docentes en las CAP,según asignación horaria. 3. Definir focos de trabajo según necesidades académicas y formativas 4. Analizar evidencias de aprendizaje, convivencia y bienestar 5. Diseñar e implementar estrategias de apoyo integrales 6. Evaluar los resultados y acordar acciones de mejora.	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Respuesta educativa inclusiva e interdisciplinaria	Implementar un sistema articulado de apoyo académico, socioemocional y de inclusión que reúne a docentes, profesionales PIE, profesionales de convivencia, orientador y otros profesionales según corresponda, para asegurar el desarrollo integral de los estudiantes.	1. Calendarizar reuniones integrales. 2. Priorizar casos de estudiantes que requieren apoyo 3. Analizar evidencias de cada caso 4. Diseñar planes de apoyo. (Plan de Adecuación Curricular Individual PACI, Plan de Aacompañamiento Emocional y Conductual, PAEC) 5. Asignar responsables. 6. Asegurar que todos los funcionarios que correspondan conozcan los planes de apoyo establecidos. 7. Realizar seguimiento a la implementación de cada plan de apoyo 8. Evaluar avances periodicamente	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado
Potenciando nuestra red y feria de servicios comunales	Articulación estable con redes comunales, establecimiento y familias, complementada con una jornada anual de difusión de servicios.	1. Levantar necesidades. 2. Actualizar catastro de redes externas y necesidades. 3. Conformar mesas. 4. Establecer convenios. 5. Realizar feria de servicios. 6. Realizar reuniones de monitoreo y articulación de los apoyos brindados. 7. Evaluar impacto.	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado
Participación, liderazgo y pertenencia CACH	Estrategia que integra a estudiantes, familias y funcionarios en hitos y proyectos institucionales, para potenciar la participación el liderazgo y sentido del pertenencia	1. Conformar Líderes CACH con representantes de diferentes estamentos de la comunidad educativa. 2. Seleccionar hitos donde participaran los Líderes CACH 3. Realizar reuniones de coordinación 4. Calendaridad los hitos 5. Ejecutar iniciativas. 6. Comunicar avances. 7. Evaluar la implementación de la estrategia	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado
Espacios escolares inclusivos, seguros y accesibles	Organización y mejoramiento de espacios de descanso, recreación y convivencia considerando accesibilidad e inclusión.	1. Diagnosticar espacios disponibles, usos y posibles usos. 2. Consultar a estudiantes necesidades y expectativas 3. Delimitar espacios. 4. Habilitar espacios con mobiliario, material didáctico u otro elemento según corresponda. 5. Promover el uso de los espacios disponibles 6. Evaluar satisfacción de la implementación de los espacios	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Trayectorias, asistencia y permanencia escolar	Sistema de alerta temprana y acompañamiento para estudiantes con inasistencia, rezago o riesgo de desvinculación.	1. Definir alertas o criterios que definirán las alertas tempranas. 2. Calendarizar mensualmente la revisión de los estudiantes según sistema de alertas. 3. Identificar estudiantes según sistema de alerta 4. Diseñar planes de acción para cada estudiante. 5. Coordinar apoyos requeridos 6. Monitorear mensualmente. 7. Evaluar implementación de la acción respecto de la variación de asistencia y retención.	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado
Fortalecimiento de prácticas inclusivas y trabajo interdisciplinario	Instancia de capacitación interna dirigida a profesionales del establecimiento para fortalecer herramientas y estrategias que permitan responder de manera oportuna y articulada a las necesidades educativas, socioemocionales y de participación de los estudiantes, promoviendo el trabajo colaborativo entre docentes, profesionales PIE, convivencia escolar, orientación y otros equipos de apoyo.	1. Identificar necesidades de capacitación a partir de las situaciones y requerimientos observados en el establecimiento. 2. Planificar un calendario anual de capacitaciones internas, e incluir en el Plan de Formación Local del establecimiento. 3. Desarrollar instancias de capacitación lideradas por profesionales del establecimiento y/o integrantes de los equipos de apoyo. 4. Abordar temáticas como inclusión, diversificación de la enseñanza y evaluación, NEE, estrategias de apoyo socioemocional, autorregulación, PAEC, PACI y trabajo colaborativo. 5. Incorporar análisis de casos y experiencias del propio establecimiento. 6. Generar orientaciones y estrategias aplicables al trabajo cotidiano de los equipos. 7. Realizar seguimiento de la implementación de las estrategias abordadas.	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Comunicación en redes sociales Responsable y Respetuosa	El Centro de Estudiantes liderará una campaña para promover el uso responsable, respetuoso y seguro de las redes sociales y de los medios de comunicación	1. Elaborar y difundir mensualmente contenidos audiovisuales sobre comunicación respetuosa, uso responsable de redes sociales y medios institucionales, utilizando los canales oficiales del establecimiento. 2. Realizar conversatorios por niveles o ciclos, abordando temáticas como huella digital, respeto, privacidad, ciberacoso, desinformación y comunicación responsable. 3. Realizar encuentros con apoderados, entregando orientaciones prácticas sobre supervisión, privacidad, riesgos digitales, comunicación y establecimiento de acuerdos de uso. 4. Planificar y ejecutar talleres diferenciados según edad y nivel, abordando temáticas como ciudadanía digital, ciberacoso, privacidad, huella digital, manejo de conflictos y comunicación respetuosa. 5. Realizar al menos dos campañas durante el año, lideradas por el Centro de Estudiantes, sobre el uso responsable, respetuoso y seguro de las redes sociales y medios de comunicación.	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado
Familias que conectan	Estrategia para aumentar el sentido de pertenencia y participación de las familias con el colegio	1. Levantamiento de información (encuesta a cargo de Centro de Padres) sobre las causas que impiden que las familias participen de manera activa en las distintas instancias que ofrece el colegio. 2. Diseñar un programa anual de actividades recreativas culturales y de encuentro dirigido a las familias CACH junto con el CCPP, que tengan como base las fortalezas del carácter. 3. Calendarizar las actividades del programa. 4. Coordinar la difusión de las actividades con conjunto con el CCPP. 5. Implementar las actividades del programa. 6. Realizar análisis de asistencia en cada actividad 7. Considerar temáticas acordes al desarrollo de cada nivel educativo para las reuniones de apoderado para lograr mayor participación. 8. Gestionar la contratación de un servicio que desarrolle Encuentros Padre- hijo para promover el vínculo familiar, la sana convivencia y otros temas a desarrollar.	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado
Fortalezas del carácter	Consolidar la implementación del programa Fortalezas del Carácter que asegure la participación de toda la comunidad educativa.	1. Realizar un levantamiento de necesidades de capacitación en diferentes miembros de la comunidad educativa: docentes, asistentes, padres y/o apoderados, estudiantes. 2. Gestionar las capacitaciones y/o talleres necesarios para consolidar el proceso de instalación de las fortalezas del carácter. 3. Implementar las capacitaciones con diferentes miembros de la comunidad educativa. 4. Evaluar las capacitaciones realizadas	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado

Vida Saludable

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Cuidarnos para Educar	Estrategia institucional orientada a promover la salud mental y el bienestar de los equipos educativos, mediante instancias sistemáticas de autocuidado, apoyo socioemocional y fortalecimiento de relaciones laborales saludables y colaborativas.	1. Realizar un diagnóstico participativo acerca de las necesidades de autocuidado de nuestro equipo. 2. Identificar factores institucionales suceptibles de mejorar, en base al diagnóstico realizado. 3. Generar una comisión a cargo de la acción 4. Diseñar el plan Cuidarnos para Educar que considere espacios de autocuidado y acompañamiento 5. Articulación con la Mutual de Seguridad para acceder a cursos y/o estrategias de salud mental. que puedan ser incluidos en el plan. 6. Implementar el plan 7. Seguimiento de las acciones 8. Evaluación de la implementación del plan	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado
Desarrollo Integral y Formación para la Vida	El plan considera realizar intervenciones en cada curso, en el horario de orientación, de acuerdo al proyecto educativo e IDPS. Por medio de la participación del profesor guía, departamento de formación y convivencia.	1. Análisis de resultados de IDPS, DIA, sociograma y autoestima escolar. 2. Identificar principales debilidades y fortalezas 3. Organización de prioridades. 4. Diseño de intervenciones de acuerdo a cada nivel y necesidades detectadas. 5. Calendarizar intervenciones 6. Implementación de al menos 2 intervenciones por curso al semestre por equipo de formación. 7. Implementación Plan de Formación Integral	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado
Motivación, Proyección y Altas Expectativas	Fortalecer el bienestar socioemocional y la convivencia escolar mediante acciones preventivas y formativas que desarrollen habilidades de autorregulación, autocuidado, reconocimiento emocional, buen trato y resolución pacífica de conflictos.	1. Determinar fortalezas del carácter a reforzar (tengo afán de superación, soy responsable, soy constructivo, etc.) y plan de vida (motivación escolar). 2. Implementar campañas que permitan promover las fortalezas del carácter. 3. Asegurar la integración de las fortalezas del carácter en las planificaciones de diferentes asignaturas y consejo de curso. 4. Difusión en RRSS de las fortalezas del carácter trabajadas en conjunto con el centro de alumnos. 5. Evaluar la estrategia	% del plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado

Vida Saludable

Plan de acción 2027
Colegio Bicentenario Antártica Chilena

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Comité de sustentabilidad	Creación de un comité de sustentabilidad liderado por el centro de estudiantes que permita asegurar la implementación de actividades que promuevan la sustentabilidad	1. Seleccionar 1 profesor asesor y un asistente de la educación. 2. Seleccionar delegado por nivel desde 7° Básico hasta IV° Medio. 3. Crear plan de trabajo anual. 4. Ejecutar el plan. 5. Reunión de avance a mitad de año. 6. Evaluación final.	% de logro del plan.	100% del plan logrado al término del año.
Reutilizar materiales (uniforme y textos).	Generar conciencia sobre la importancia de la vida sustentable reutilizando; uniformes y textos escolares con las familias y estudiantes de enseñanza media.	1. Promover la reutilización de materiales en la asignatura de orientación. Conversación en orientación , reunión --> encuestas. 2. Realizar levantamiento de información que permitan identificar conductas asociadas a la reutilización. 3. Planear un ropero escolar, donde se puedan donar materiales y motivar la participación todos los cursos. 4. Pedir apoyo de apoderados para la organización y/o higiene de ropa donada 5. Trabajar en conjunto con centro de estudiantes para organizar un espacio o perchero y entregar donación de vestuario a las familias que lo solicitan. En reuniones de apoderados o actividades masivas.	% de logro del plan.	100% del plan logrado al término del año.
Comunicación en redes sociales sobre la sustentabilidad	El Centro de Estudiantes liderará una campaña de sensibilización y participación estudiantil orientada al cuidado de la naturaleza y del planeta, promoviendo prácticas sustentables como el reciclaje, la reducción de residuos, la reutilización y el uso responsable de los recursos dentro de la comunidad educativa.	1. Elaborar y difundir mensualmente contenidos audiovisuales sobre sustentabilidad, cuidado de la naturaleza, reciclaje, reutilización y uso responsable de los recursos, utilizando los canales oficiales del establecimiento. 2. Realizar campañas y acciones de sensibilización por niveles o ciclos, promoviendo prácticas concretas para el cuidado del medioambiente y del planeta. 3. Realizar encuentros con apoderados para entregar orientaciones y promover prácticas sustentables que puedan ser implementadas tanto en el hogar como en la comunidad educativa. 4. Planificar y ejecutar talleres diferenciados según edad y nivel, abordando temáticas como reciclaje, economía circular, reducción de residuos, reutilización, consumo responsable y cuidado de la biodiversidad.	% de logro del plan.	100% del plan logrado al término del año.

Fortalezas

- Equipo humano comprometido, cercano y cohesionado, integrado por educadoras, técnicos, asistentes y dirección.
- Relación de confianza entre el equipo educativo y las familias.
- Calidad humana de quienes integran la comunidad educativa.
- Disponibilidad de terapeuta ocupacional dentro del jardín para apoyar a niños y niñas.
- Capacitaciones anuales para fortalecer las competencias del equipo.
- Reuniones oportunas para abordar dificultades y prevenir posibles problemas.
- Buen clima de convivencia y disposición al trabajo conjunto.

Oportunidades

- Acceso de niños y niñas de familias no residentes o no vinculadas laboralmente a la comuna a una educación comunal de calidad.
- Alianzas con otros establecimientos educacionales para fortalecer la articulación y continuidad de las trayectorias educativas.
- Respuesta rápida para realizar arreglos y mejoras de infraestructura.
- Buena calidad y condiciones de la infraestructura e instalaciones disponibles.

Debilidades

- Baja participación de las familias en actividades y procesos del jardín.
- Ausencia o insuficiencia de protocolos claros para abordar conflictos entre apoderados.
- Necesidad de alinear criterios de actuación entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.
- Escasa oferta de charlas y espacios formativos dirigidos a madres, padres y apoderados.

Amenazas

- Eventual reubicación del jardín y costos asociados, aspecto señalado como la principal preocupación externa.
- Incertidumbre respecto de la permanencia y continuidad de su funcionamiento ante cambios políticos o administrativos.
- Dependencia de un inmueble arrendado para el funcionamiento del jardín.
- Conflictos de convivencia entre apoderados que pueden afectar el clima de la comunidad.
- Falta de apoyo suficiente a la gestión y a las necesidades específicas del jardín.

FODA
Jardín Infantil Municipal RONDA

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Asistencia escolar	Mantener el 80% de asistencia a clases de los niños y niñas del jardín.	1. Explicar a los apoderados la importancia tanto de la asistencia como de la puntualidad (atrasos) en primera reunión de apoderados. 2. Compartir con los apoderados videos sobre la importancia de la primera media hora de la rutina. En la cual se explica qué ICD se promueven. 3. Continuar con el reconocimiento mensual para quienes cumplen con el 100% de asistencia. 4. Elaborar informe mensual y semestral de asistencia a clases. 5. Notificar a los apoderados de la inasistencia a clases, llevando registro de las causas asociadas a la ausencia.	% actividades implementadas	100% actividades implementadas
Compromiso familiar	Continuar la implementación del plan de trabajo colaborativo entre el Jardín y las Familias, que fomente el compromiso en la participación en actividades anuales.	1. Planificar al menos 1 actividad curricular mensual donde se considere la participación de las familias (presencial o no presencial) 2. Informar con anticipación a las familias las actividades que requieren de su participación enviando un calendario anual y correos mensuales de recordatorio. 3. Refuerzo de las Delegadas para el recordatorio de actividades 4. Calendario mensual fuera de la sala 5. Implementación de las actividades agendadas	% actividades implementadas	100% actividades implementadas
Curriculum High Scope	Realizar un taller semestral sobre el curriculum High Scope, para todas las profesionales del jardín, asegurando que las planificaciones semanales de las actividades se realicen de acuerdo a este curriculum para la elaboración del informe anual.	1. Realizar levantamiento de los temas relevantes a considerar para planificar cada taller 2. Planificar los talleres 3. Implementar los talleres 4. Realizar seguimiento de los aprendido en los talleres a través de la planificación 5. Realizar una evaluación de la implementación de cada taller: asistencia, oportunidades de mejora, etc.	% actividades implementadas	100% actividades implementadas

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Material didáctico	Mejorar, actualizar y diversificar las bibliotecas de aulas de nuestro Jardín.	1. Realizar un catastro de los libros y material didáctico que se requiere reemplazar y/o adicionar. 2. Gestionar la adquisición de los libros y/o material didáctico que se requiere. 3. Apoyar la realización de la campaña del libro en el mes de abril organizada por los apoderados. 4. Apoyar la realización de la campaña "juguetes que enseñan" en el mes de agosto organizada por los apoderados. 5. Realizar evaluación del uso de los libros y material didáctico adquirido en las diferentes instancias.	% actividades implementadas	100% actividades implementadas
¿Qué es el Curriculum HighScope?	Generar un plan de comunicación y enseñanza a las familias a través de cápsulas explicativas donde se especifiquen conceptos claves del Curriculum HighScope y su implementación en nuestro Jardín.	1. Realizar un levantamiento de los distintos componentes del Curriculum que se necesiten comunicar a los apoderados. 2. Grabar y editar cápsulas breves explicativas de la implementación del Curriculum HighScope en el Jardín. 3. Calendarizar la difusión de las cápsulas 4. Difundir dichas cápsulas a los apoderados del Jardín 5. Realizar encuesta para evaluar las cápsulas	% actividades implementadas	100% actividades implementadas
Red Comunal	Continuar con el trabajo de Redes comunales y apoyar la difusión de las mismas	1. Presentación de las redes comunales con las que trabaja el Jardín en la primera Reunión de Apoderados 2. Trabajar en conjunto para la realización de derivaciones o talleres que atiendan a las necesidades de las familias de nuestro Jardín. 3. Difundir entre nuestros apoderados las actividades que organizan y realizan quienes forman parte de esta Red. 4. Evaluar el trabajo en conjunto realizado	% actividades implementadas	100% actividades implementadas
Capacitación Fortalezas del Carácter	Realización de capacitación para equipo pedagógico del Jardín Infantil RONDA en Fortalezas del carácter.	1. Gestionar la capacitación para las profesionales que corresponda. 2. Implementar la capacitación. 3. Elaborar las planificaciones incorporación de los nuevos conocimientos. 4. Implementar las actividades conforme a la planificación elaborada. 5. Realizar seguimiento a las actividades realizadas.	% de actividades implementadas	100% de las actividades implementadas

Innovación

Plan de acción 2027
Jardín Infantil Municipal RONDA

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Trabajo de inclusión	Socializar con los nuevos apoderados el trabajo que realiza el Jardín y el rol de la Terapia ocupacional para el abordaje de las DIFERENTES Necesidades Educativas (protocolos)	1. Explicar en reunión de apoderados el trabajo que se realiza en el Jardín RONDA en relación al abordaje de niños con necesidades Educativas diferentes (protocolos) y el rol de nuestra Terapeuta Ocupacional. 2. Realizar un taller con el equipo RONDA para revisar la propuesta de HighScope del trabajo con niños con Necesidades Diferentes.	% actividades implementadas	100% actividades implementadas
Transición al mundo escolar	Implementar un plan de preparación para la vida escolar de los estudiantes de medio mayor que considere a los niños, niñas y sus familias	1. Informar a los apoderados sobre el proceso SAE y sus fechas. 2. Planificar con las educadoras actividades que permitan preparar a los niños y niñas del jardín para esta transición educativa. 3. Gestionar visita pedagógica a los colegios Amanda Labarca y Antártica Chilena 4. Realizar la salida pedagógica 5. Realizar un catastro de los estudiantes que fueron aceptados en los establecimientos municipales de Vitacura	% actividades implementadas	100% actividades implementadas
Valores RONDA	Implementar un plan de trabajo mensual de los valores de nuestro Jardín.	1. Definir el plan anual, en el cual se seleccione un valor a trabajar de manera mensual. 2. Implementar las actividades del plan anual 3. Promover la lectura de cuentos que resalten los valores que se trabajan como Jardín. 4. Realizar reconocimiento mensual del valor trabajado (por sala)	% actividades implementadas	100% actividades implementadas

Inclusión

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Taller Psicomotricidad	Consolidar la implementación del taller semanal de psicomotricidad dirigido por laTerapeuta ocupacional	1. Calendarizar los talleres a realizar 2. Gestionar la implementación de los talleres 3. Evaluar la implementación de los talleres: avances en motricidad, control de impulsos y otros.	% actividades implementadas	100% actividades implementadas
Sembrando Sonrisas	Continuar trabajando en conjunto con el programa Sembrando sonrisas en coordinación con CESFAM	1. Planificar actividades para la promoción del lavado de dientes y la visita regular al dentista. 2. Agendar fechas programa sembrando Sonrisas para Fluoración semestral. 3. Informar a los apoderados sobre el programa y su importancia	% actividades implementadas	100% actividades implementadas
Comiendo de nuestro Huerto (y alimentación saludabe)	Realizar recetas con las verduras y hierbas de nuestro huerto.	1. Planificar una actividad semestral para la utilización de los elementos de nuestra huerta en preparaciones de recetas saludables 2. Calendarizar las actividades planificadas 3. Realizar un recetario para compartir con los apoderados. 4. Invitar a apoderados a cocinar las recetas del recetario con nosotros 5. Evaluar la implementación de las actividades	% actividades implementadas	100% actividades implementadas

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PLAN DE TRABAJO	INDICADOR	META
Visitas Pedagógicas	Realizar al menos una visita pedagógica, anual, por sala (segundo semestre)	1. Gestionar con la Dirección de Sustentabilidad la visita pedagogica al Parque Bicentenario 2. Calendarizar las visitas, al menos 1 por nivel 3. Gestionar buses para la visita 4. Explicar en reunión de apoderados lo que significa e incluye la visita pedagógica de medio menor "Exploro mi Parque" y de medio mayor "Conociendo el colegio" 5. Avisar a los apoderados las fechas de las visitas pedagógicas 6. Realizar las visitas pedagogicas	% de las visitas realizadas al segundo semestre	100% de las visitas se realizan el segundo semestre
Mantención del Huerto RONDA	Desarrollar un plan de cuidado del huerto que involucre a las funcionarias, niños, niñas y sus apoderados.	1. Limpiar y habilitar espacio en los bancales para el huerto saludable. 2. Implementar un huerto saludable, incluyendolo en las actividades que realizarán los apoderados y los niños/as en el jardín 3. Gestionar el cuidado del huerto 4. Realizar seguimiento a las actividades implementadas 5. Realizar lectura de libros donde se trabajen temas relacionados con el huerto (crecimiento de las plantas, bichos, entre otros) 6. Realizar una evaluación de las actividades realizadas en el huerto	% actividades implementadas	100% de las actividades son implementadas
Visita de "Mundito"	Incorporación de actividades de "Mundito" en conjunto con la Dirección de Sustentabilidad de la municipalidad.	1. Gestionar con la Dirección de sustentabilidad la visita de Mundito 2. Agendar fechas 3. Avisar a los apoderados las actividades a realizar 4. Realizar seguimiento a la implementación de la actividad 5. Evaluar la actividad realizada	% actividades implementadas	100% de las actividades son implementadas

Sustentabilidad

Plan de acción 2027
Jardín Infantil Municipal RONDA



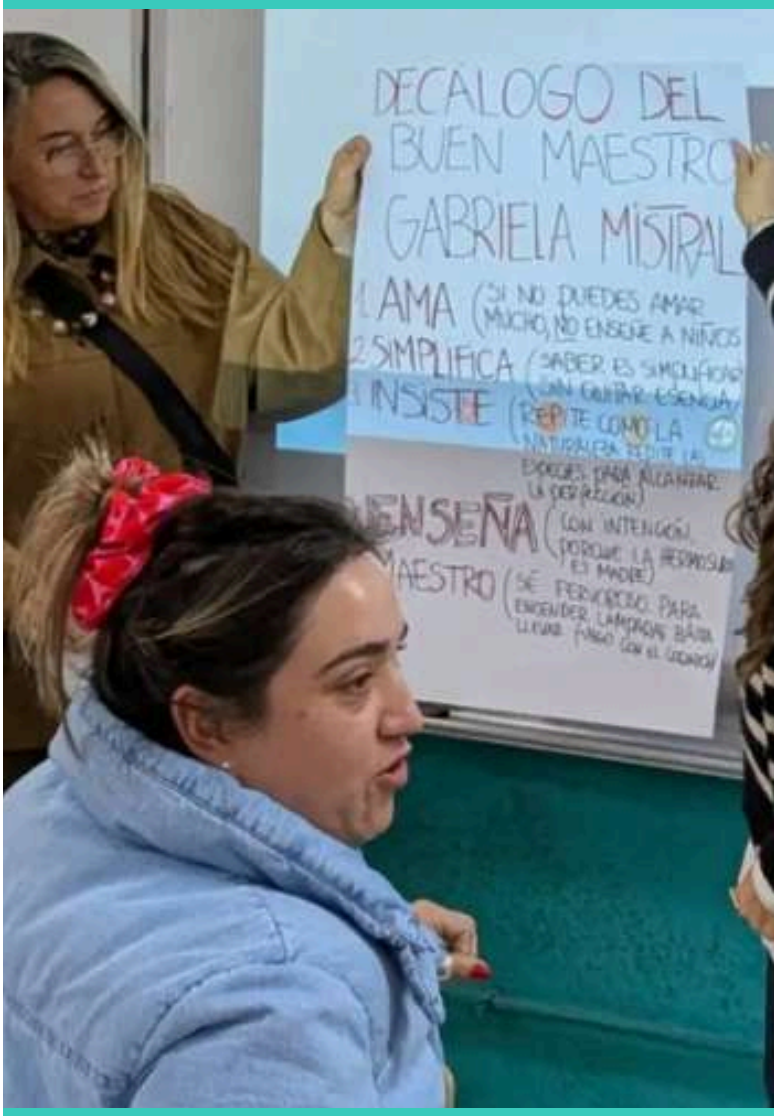
DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2027

AÑO	DOCENTES		ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	
	N° PROF.	HORAS	N° PROF.	HORAS
2025	243	9.689	147	6.360
2026	237	9.490	145	6.289
2027	**236**	**9.402**	**143**	**6.205**

Para el año académico 2027, se estableció la dotación de docentes y asistentes de la educación, en base a los siguientes criterios:

- Asegurar el cumplimiento del plan de estudios según el Marco Curricular establecido por el Ministerio de Educación desde prekínder a IV° medio.
- Asegurar el uso de las horas de libre disposición establecida en la JEC de cada establecimiento.
- Cumplir con la normativa establecida como porcentaje de horas lectivas y no lectivas.
- Cumplir con el decreto N°170, respecto de la atención a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- Implementar el Plan de Fortalecimiento de los Aprendizajes, basado en la estratégica metodológica de duplas pedagógicas, en los niveles y asignaturas que rinden SIMCE.
- Considerar docentes volantes o reemplazantes, para asegurar la continuidad del servicio educativo en todos los niveles.
- Asignar 5 horas pedagógicas de trabajo no lectivo, para los profesores guías de prekínder y kínder, a su vez 6 horas para los profesores guías de 1° a IV° medio.
- Asignar 8 horas pedagógicas de trabajo no lectivo para todos los jefes de departamento.

AÑO 2027	DOCENTES		ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	
	N° PROF.	HORAS	N° PROF.	HORAS
DEM	1	44	0	0
CACH	121	4.796	74	3.169
LAL	114	4.562	69	3.036
Total	**236**	**9.402**	**143**	**6.205**



Para el año académico 2027, se reducen las horas de docentes y asistentes de la educación realizando una distribución y uso más eficiente de los recursos humanos disponibles en cada establecimiento educacional.

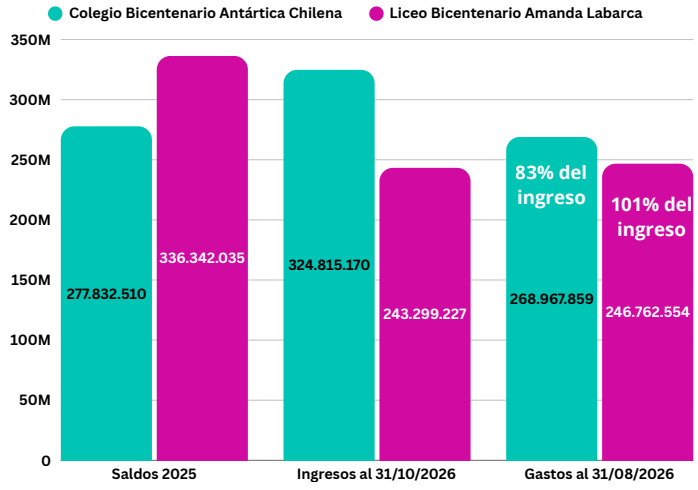
- Reducción docentes: 88 horas
- Reducción asistentes: 84 horas

RECURSOS FINANCIEROS

COMPONENTE	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PARAMETRIZADA	MONTO ($)
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO DE REMUNERACIONES A DOCENTE Y/O ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO REMUNERACIONES	**$81.807.689**
INVERSIÓN DE RECURSOS, EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y DE APOYO	ADQUISICIÓN DE RECURSOS DE APRENDIZAJE Y EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	**$61.355.767**
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y/O ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO, CAPTACIÓN DE MATRÍCULA, CONVIVENCIA ESCOLAR Y/O PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	**$61.355.767**
		TOTAL	**$204.519.222**

FAEP 2026

En agosto se inició la suscripción del convenio entre el MINEDUC y la Municipalidad del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) 2026, por un monto de $204.519.222, conforme a la Resolución Nº 18, de fecha 12 de junio de 2026. Estos recursos están destinados a la ejecución y desarrollo de proyectos orientados al fortalecimiento de la educación pública municipal.



SEP

La Municipalidad de Vitacura mantiene desde el 2008 un convenio de Igualdad y Oportunidades que se renueva cada 4 años con el Ministerio de Educación. El convenio vigente considera el periodo 2024 – 2027.

Los recursos SEP percibidos deben ser utilizados en las iniciativas determinadas en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de cada establecimiento educacional.

70% de gasto

Es lo que se requiere acreditar SEP como gasto en cada bienio del convenio para mantenerlo vigente. En el bienio 24-25 acreditó se logró el 70% de gasto, y a la fecha del presente bienio se tiene un acumulado de gasto del 91% entre ambos establecimientos (83% de gasto Colegio Bicentenario Antártica Chilena y 101% de gasto Liceo Bicentenario Amanda Labarca)

RECURSOS FINANCIEROS

LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA AMANDA LABARCA 2026	
INVERSIONES /ACCIONES	• Servicios de impresión de instrumentos de diagnóstico para estudiantes (pruebas DIA, ensayos PAES, ensayos SIMCE, etc.). • Adquisición de cinco taca-tacas. • Diseño y confección de poleras y cortavientos oficiales para la delegación de estudiantes de los talleres de debate, teatro y robótica. • Cursos de verano e invierno en la Universidad de Chile para 17 estudiantes. • Inscripción al Campeonato Escolar de Matemática USACH 2026 (CMAT). • Cámaras de seguridad (incluye la adquisición de 3 cámaras nuevas y mantenimiento de la dotación existente). • Instalación de cajas portacelulares en 18 salas de clases. • Cambio de pisos de inspectoría de patio y cambio de puerta de bodega. • Adquisición e instalación de 20 pisos de seguridad de goma para escaleras de pabellones. • Insumos computacionales (tintas, máster, cables HDMI y otros).
VALOR DE LA MENSUALIDAD	$33.000 mensuales (marzo a diciembre)
SALDO AÑO 2025	$56.409.242
INGRESOS AÑO 2026	$38.098.144
TOTAL, INGRESOS ACUMULADOS	$94.507.386
EGRESOS A OCTUBRE 2026	$41.750.500
SALDO DISPONIBLE	**$52.756.886**

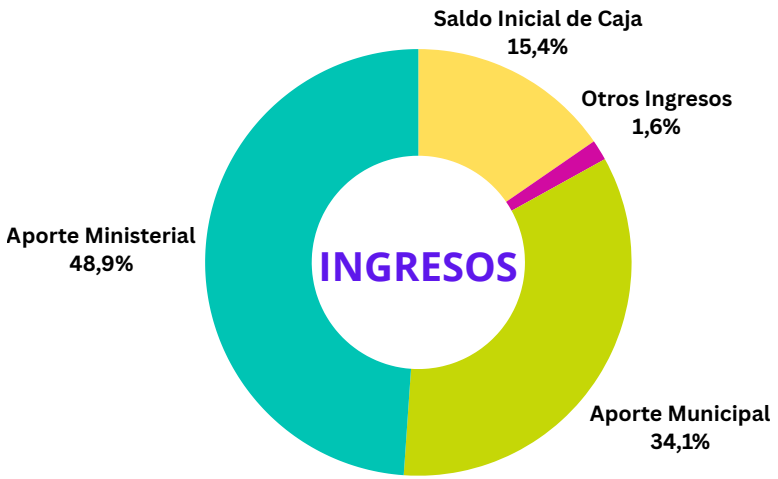
COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ANTÁRTICA CHILENA 2026	
INVERSIONES/ ACCIONES	• Arriendo de máquinas para la reproducción de documentos. • Realización de actividades institucionales y adquisición de implementos para el Café Literario, Día de la Cultura, Pingüino Matemático, XI Feria Científica y XVII Encuentro de Poesía Popular. • Exposición de autorretratos. • Teatro • Torneo de Discurso Público. • Apoyo a salidas pedagógicas a Mamalluca, Isla Negra, escalada y Río Clarillo. • Recuperación de materiales de Arte y Educación Musical. • Elaboración de boletín deportivo. • Implementación de conectividad en la sala de profesores. • Adquisición de muñecos de simulación para RCP y uso de DEA. • Inscripción en el Torneo de Básquetbol Copa UC Soprole. • Adquisición de implementos para estudios fotográficos. • Adquisición de material PAES para docentes.
VALOR DE LA MENSUALIDAD	$28.000 (de marzo a diciembre)
SALDO AÑO 2025	$17.146.057
INGRESOS AÑO 2026	$17.161.003
TOTAL, DE INGRESOS ACUMULADOS	$34.307.060
EGRESOS A OCTUBRE 2026	$30.249.685
SALDO DISPONIBLE	**$4.057.375**

FICOM

Los fondos recaudados por FICOM en cada establecimiento, son administrados por una comisión presidida por el director(a) del establecimiento e integrada por docentes, asistentes de la educación, centro general de padres y jefe DEM. Los recursos obtenidos se utilizan exclusivamente en el establecimiento educacional que los genera y son destinados al fortalecimiento del proyecto educativo, sin que ello represente una disminución del aporte que realiza la Municipalidad de Vitacura.

Los aportes mensuales de los padres y apoderados de enseñanza media son definidos por la comisión que administra los fondos y se ajustan a los niveles permitidos por la normativa vigente. De acuerdo a la ley, el pago de FICOM rige sólo en la enseñanza media; las familias que presentan dificultades socioeconómicas que les impiden cumplir con este compromiso, acceden a becas en distintos porcentajes, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa, los estudiantes vulnerables están exentos de pagos.

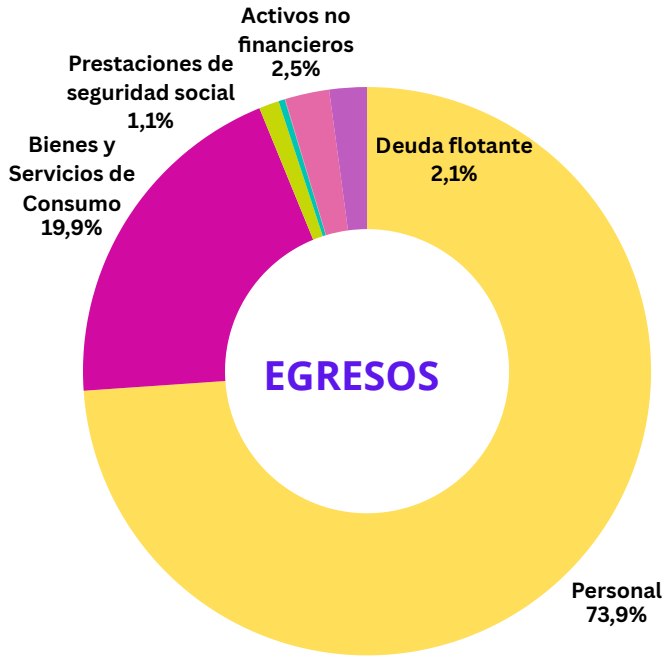
RECURSOS FINANCIEROS



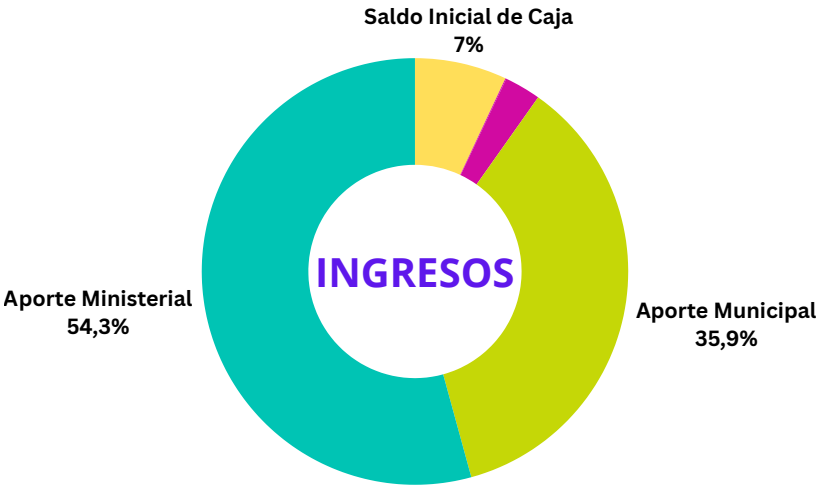
INGRESOS A 31/10/2026	
Vigente	M$ 14.880.431
Saldo Inicial de Caja	M$2.291.031
Otros Ingresos	M$232.000
Aporte Municipal	M$5.080.000
Aporte Ministerial	M$7.277.400

Presupuesto vigente 2026

EGRESOS A 31/10/2026	
Vigente	M$ 14.880.431
Personal	M$10.997.470
Bienes y Servicios de Consumo	M$2.962.801
Prestaciones de seguridad Social	M$170.000
Transferencias corrientes	M$53.727
Otros Gastos Corrientes	M$4.000
Activos no financieros	M$374.748
Deuda Flotante	M$317.685



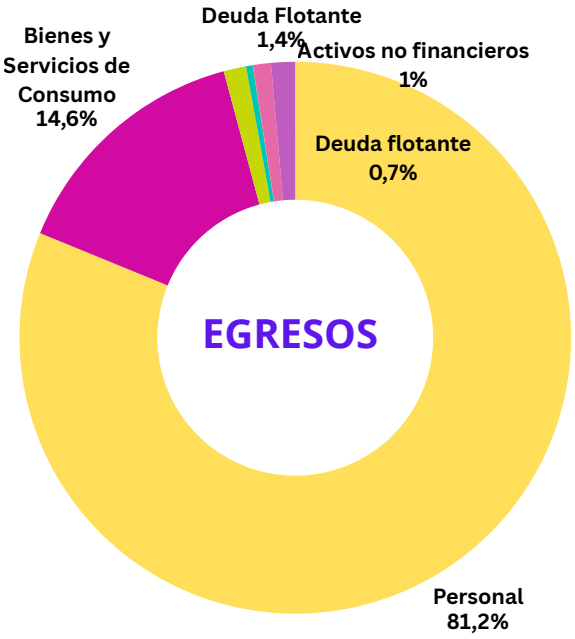
RECURSOS FINANCIEROS



INGRESOS PROYECTADOS 2027	
Vigente	M$ 14.190.000
Saldo Inicial de Caja	M$990.000
Recuperación de Préstamos	M$10.000
Otros Ingresos	M$391.000
Aporte Municipal	M$5.100.000
Aporte Ministerial	M$7.699.000

Presupuesto propuesto 2027

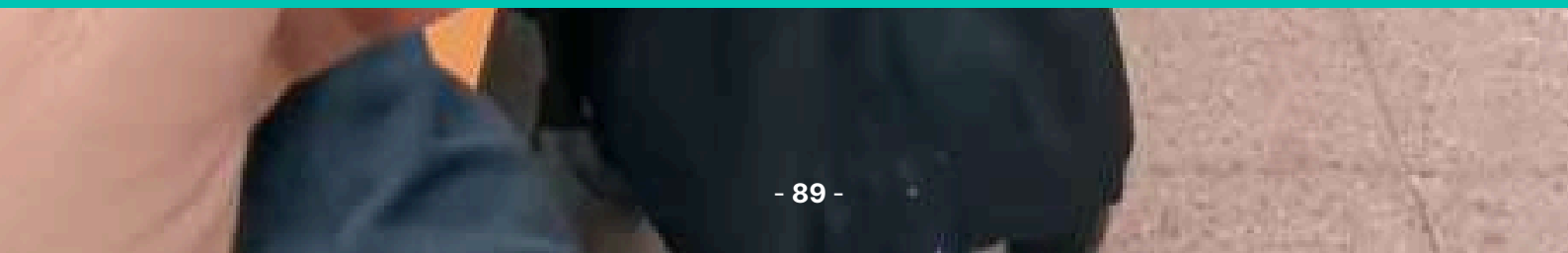
EGRESOS PROYECTADOS 2027	
Vigente	M$14.190.000
Personal	11.520.450
Bienes y Servicios de Consumo	2.076.900
Prestaciones de seguridad Social	186.800
Transferencias corrientes	55.200
Otros Gastos Corrientes	2.000
Activos no financieros	148.650
Deuda Flotante	200.000





A CONTINUACIÓN ENCONTRARÁ SIGLAS, DEFINICIONES Y NORMATIVAS QUE SON CLAVES EN EL SISTEMA EDUCATIVO CHILENO Y QUE SON UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

GLOSARIO



Normativa

1. **Ley N°19.070**: Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación.
2. **Ley N°19.410:** Modifica la ley N° 19.070, sobre estatuto de profesionales de la educación, el decreto con fuerza de ley n° 5, de 1993, del Ministerio de Educación, sobre subvenciones a establecimientos educacionales, y otorga beneficios que señala.
3. **Ley N°20.248:** Establece Ley de Subvención Escolar Preferencial.
4. **Ley N°20.903:** Crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y modifica otras normas.
5. **Ley N°21.625:** Establece sistema único de evaluación docente.
6. **Decreto N°170**: Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial.
7. Ley 21.809: establece normas sobre Convivencia, Buen Trato y Bienestar de las Comunidades Educativas rige desde

Siglas

1. ABP: Aprendizaje Basado en Proyectos
2. ADECO: Asignación de Desempeño Colectivo
3. COSAM: Centro Comunitario de Salud Mental
4. DEM: Departamento de Educación Municipal
5. FONASA: Fondo Nacional de Salud
6. FAEP: Fondo de Apoyo a la Educación Pública
7. FICOM: Financiamiento Compartido
8. ICD: Indicadores Clave de Desarrollo
9. IDPS: Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social
10. IVE: Índice de Vulnerabilidad Escolar
11. INE: Instituto Nacional de Estadísticas Chile
12. MAA: Metodologías Activas del Aprendizaje
13. MINEDUC: Ministerio de Educación
14. NEEP: Necesidades Educativas Especiales Permanentes
15. NEET: Necesidades Educativas Especiales Transitorias
16. OA: Objetivo de aprendizaje
17. PAI: Plan de Apoyo Individual
18. PACI: Plan de Adecuación Curricular Individual
19. PADEM: Plan Anual de Educación Municipal
20. PAE: Programa de Alimentación Escolar
21. PAES: Prueba de Acceso a la Educación Superior
22. PDPDA: Plan de Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de la Educación
23. PIE: Programa de Integración Escolar
24. PME: Plan de Mejoramiento Educativo
25. PNI: Plan Nacional de Inmunizaciones
26. RICE: Reglamento Interno de Convivencia Escolar
27. SAE: Sistema de Admisión Escolar
28. SEP: Subvención Escolar Preferencial
29. SIGE: Sistema de Información General de Estudiantes
30. SIMCE: Sistema de Medición de la Calidad de la Educación

Definiciones

1. **ABP**: Metodología de aprendizaje que busca promover el desarrollo de las habilidades del S.XXI, preparando a los estudiantes para el éxito académico, personal y profesional, ayudándolos a enfrentar los desafíos de sus vidas y del mundo que heredarán (Buck Institute of Education, 2019).

2. **APRENDIZAJE COOPERATIVO:** Metodología activa en la que los estudiantes agrupados en pequeños equipos, trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de sus compañeros, interiorizando la corresponsabilidad de todo tipo de contenidos. En la composición de los grupos, se busca la heterogeneidad y la sociabilización, de manera que todos los miembros puedan aportar diferentes características al colectivo.

3. **ADECO**: Es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos con el objetivo de lograr el mejoramiento de aprendizajes de sus estudiantes. Para ello, anualmente firman un convenio y se diseña un plan de trabajo que es monitoreado y evaluado por el Departamento de Educación de la Municipalidad (DEM) y el Departamento de Educación Provincial (DEPROV).
Conforme al artículo 18 de la Ley N° 19.933, pueden postular los profesionales de la educación que se encuentren contratados para ejercer funciones directivas y/o técnico-pedagógicas en los establecimientos de educación básica y media.

4. **CARRERA DOCENTE**: es un recorrido de desarrollo profesional que busca reconocer la experiencia, competencias y conocimientos alcanzados por los profesionales de la educación, incentivando la mejora permanente.
Para progresar en la carrera docente, los profesionales de la educación deben participar del Sistema de Reconocimiento y Promoción, creado por la Ley N° 20.903, valorando su trayectoria, experiencia, competencias y conocimientos alcanzados. Para esta progresión en tramos, se consideran los años de experiencia profesional, el tramo vigente y el resultado de dos instrumentos: Portafolio y Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos (ECEP).
Con la promulgación de la Ley N° 21.625, se consolida el Sistema de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional Docente como el único sistema de evaluación.

5. **CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN**: Disciplina académica que desarrollan conocimientos relacionados con las computadoras y algoritmos, abarcando sus principios fundamentales, en el diseño del hardware y software, en sus aplicaciones prácticas y su impacto en la sociedad. Este cuerpo de conocimiento abarca temáticas como el análisis de problemas, programación y algoritmos, estructuras de almacenamiento de datos, arquitectura de computadoras, redes, ciberseguridad, robótica, inteligencia artificial y aprendizaje automático, también conocido como machine learning.

6. **CODOCENCIA:** dupla de docentes de una misma asignatura, que realiza el proceso de enseñanza aprendizaje al mismo tiempo, con el objetivo de lograr mejores aprendizajes.

7. **ICD:** Los Indicadores Clave de Desarrollo (ICD) del currículo HighScope son las habilidades y conocimientos esenciales que los niños aprenden a través de su participación activa y experiencias directas, y que se registran en COR Advantage (Child Observation Record) mediante anécdotas, fotos y videos para guiar la planificación del aprendizaje. Estos indicadores se agrupan en 8 áreas principales de crecimiento y son el contenido del currículo, evidenciando que los niños están desarrollando competencias para la escuela y la vida.

8. **ESTUDIANTE PRIORITARIO**: Calidad definida por el MINEDUC, según criterios establecidos en la Ley SEP, considerando que la situación socioeconómica puede dificultar las posibilidades de enfrentar la educación. Los requisitos para ser estudiante prioritario son:

- Estar inscrito en el Sistema de Protección Social Chile Solidario, el Programa de Ingreso Ético Familiar o el Subsistema Seguridades y Oportunidades.
- Si no cumple con el criterio anterior, debe estar dentro del tercio más vulnerable según su calificación socioeconómica del Registro Social de Hogares.
- Si no cumple con los criterios anteriores, y no cuenta con calificación socioeconómica, debe estar clasificado en el Tramo A del Fondo Nacional de Salud (FONASA).
- Si no cumplen con ninguno de los tres criterios anteriores, y no cuenta con calificación socioeconómica, se consideran los ingresos familiares del hogar, la escolaridad de la madre (o del padre o apoderado), y la condición de ruralidad de su hogar y el grado de pobreza de la comuna.

Definiciones

9. **FICOM**: Es una Ley de la república que entra en vigencia en 1994 y consiste en que los sostenedores de los colegios subvencionados estipulan un cobro con los apoderados de enseñanza media como concepto de arancel con el fin de que cooperen solidariamente en la educación de sus hijos. La ley también entrega la posibilidad de diseñar un programa de becas.

10. **FUDEI:** Formulario Único de Evaluación Integral

11. **IDPS**: Entregan información relacionada con la formación integral de los estudiantes de manera complementaria a los resultados de la prueba SIMCE, ampliando la calidad de la educación más allá del dominio del conocimiento académico. Estos indicadores son respondidos por los estudiantes y apoderados en 4° Y 6° básico y solo por los estudiantes en II° medio. Miden 4 dimensiones:

- Autoestima académica y motivación escolar: considera la autopercepción y la autovaloración de los estudiantes en relación con su capacidad de aprender y, por otra parte, las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes hacia el aprendizaje y el logro académico.
- Clima de convivencia escolar: evalúa las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes, y padres y apoderados con respecto a la presencia de un ambiente de respeto, organizado y seguro en el establecimiento.
- Participación y formación ciudadana: mide las actitudes de los estudiantes frente a su establecimiento; las percepciones respecto al grado en que la institución fomenta la participación y el compromiso de los miembros de la comunidad educativa; y la vida democrática.
- Hábitos de vida saludable: evalúa las actitudes y conductas auto declaradas de los estudiantes en relación con la vida saludable, y también sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud.

12. **IVE:** es una medida generada a partir de la correlación de variables que representan las dimensiones o factores más relevantes de un concepto de vulnerabilidad no observable, según la trayectoria escolar del estudiante. El IVM fue desarrollado entre los años 2015 y 2016 mediante un convenio entre JUNAEB y Pontificia Universidad Católica de Chile, y se presenta para los diferentes niveles educativos.

13. **MOCK TEST**: es una evaluación de práctica que replica las condiciones de un examen real para ayudar a los estudiantes a familiarizarse con el formato, los tipos de preguntas y la gestión del tiempo, además de identificar áreas de mejora antes del examen oficial. Estos exámenes son cruciales para la preparación académica, ya que también ayudan a reducir la ansiedad y a aumentar la confianza del evaluado.

14. **PME**: es una herramienta de planificación en donde la comunidad educativa plasma las mejoras educativas para el establecimiento, contemplando acciones en las áreas de gestión pedagógica, convivencia escolar, liderazgo escolar, gestión de recursos y resultados.

15. **PORTAFOLIO:** Es un instrumento que evalúa distintos aspectos de la práctica pedagógica de docentes de aula, a partir de evidencia directa del trabajo dentro y fuera de ella, permitiendo al docente mostrar su mejor desempeño.

16. **PIE**: Este programa busca contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean estas de carácter permanente (NEEP) o transitoria (NEET).

17. **RATIO:** es la proporción que existe entre el número de estudiantes y el número de profesionales que están directamente involucrados en la enseñanza, como docentes y educadoras diferenciales..

18. **SEP:** Es una ley que regula la entrega de recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados del país. Para percibir estos recursos, el sostenedor firma un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, mediante el cual adquiere el compromiso de destinar esta subvención a la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), que contenga iniciativas que apoyen con especial énfasis a los estudiantes prioritarios, y acciones de apoyo técnico-pedagógico para mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes con bajo rendimiento académico

19. **SIGE:** El Sistema de Información General de Estudiantes, SIGE, es la plataforma web que dispone y utiliza el MINEDUC para integrar en un solo lugar toda la información de los Sostenedores, Establecimientos Educacionales, Docentes, Asistentes y alumnos. En ella se integran procesos tales como: Pre matrícula, Matrícula inicial, Asistencia alumnos, Declaración de asistencia, Actas de rendimiento a contar de año 2009, Pro retención, Idoneidad Docente y Asistentes de la Educación del Establecimiento y del Sostenedor, Textos escolares. Sistema de Información General de Estudiantes de Chile, es la plataforma Web que utiliza el Mineduc para solicitar a los establecimientos del país la información que el Ministerio requiere para sus procesos o lo que por ley estos deben hacerle llegar.

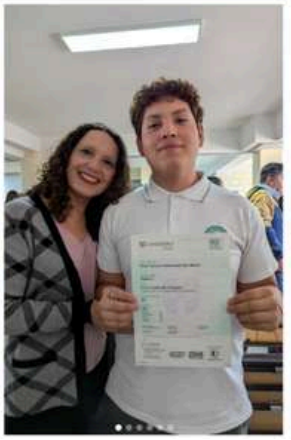
20. **TRAMO DOCENTE:** La carrera docente cuenta con cinco tramos que buscan reconocer la experiencia, competencias y conocimientos alcanzado por los docentes:

- **ACCESO**: Es un tramo provisorio donde se ubican los docentes que tienen cuatro o más años de experiencia profesional, pero no cuentan con resultados vigentes en instrumentos de evaluación del Ministerio de Educación (Evaluación docente y Evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos)
- **INICIAL**: Es la etapa de inmersión en el ejercicio profesional, en la cual el docente recibe un fuerte apoyo formativo y acompañamiento.
- **TEMPRANO**: Es la etapa de avance hacia la consolidación de las competencias profesionales, donde la enseñanza evidencia un mayor desarrollo en todos sus aspectos: preparación, actividades pedagógicas, evaluación e interacción con los estudiantes, entre otros.
- **AVANZADO**: El docente consolida su identidad profesional, logrando un nivel esperado de saberes y competencias profesionales, de acuerdo con los criterios señalados en el Marco para la Buena Enseñanza; es capaz de hacer una reflexión profunda sobre su práctica y asumir progresivamente nuevas responsabilidades profesionales relacionadas con el acompañamiento y liderazgo pedagógico, y con los planes de mejoramiento escolar.
- **EXPERTO I**: Da cuenta de un docente con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios por sobre lo esperado para un buen ejercicio profesional, quienes se encuentren aquí tienen acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.
- **EXPERTO II:** Es el más alto de la carrera docente, se refiere a un profesor con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios de excelencia para el ejercicio profesional, quienes se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

ANEXOS



















ANEXO N°1
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME) 2026
COLEGIO BICENTENARIO ANTÁRTICA CHILENA

Dimensión: Gestión pedagógica

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Fortalecimiento y monitoreo de los aprendizajes	El equipo de gestión promoverá y gestionará soluciones educativas para fortalecer el proceso de aprendizaje, asegurando la continuidad de estudios, cobertura curricular (OA), aprendizaje experiencial con salidas pedagógicas, monitoreo de logros de aprendizaje con foco en lenguaje y matemática, acompañamiento docente y el análisis de datos para la mejora continua.
Fomento a las altas capacidades académicas	El sostenedor y equipo de gestión implementarán actividades e iniciativas que promuevan el desarrollo del talento académico y/o altas capacidades, para todos los niveles educativos promoviendo más y mejores oportunidades académicas según las necesidades educativas de sus estudiantes
Innovación Educativa y metodologías activas de aprendizaje	El sostenedor y equipo de gestión implementarán actividades e iniciativas que promuevan la innovación en los estudiantes y docentes, a través del desarrollo de la Robótica, la programación, ciencias de la computación, metodologías activas del aprendizaje, uso de IA, en actividades curriculares y extracurriculares, para todos los niveles educativos, que otorguen oportunidades y experiencias.
Profundización idioma inglés	El sostenedor promoverá la profundización del idioma inglés, fortaleciendo los planes de estudios, realizando diagnósticos que establezcan los niveles de los estudiantes, para generar medidas que refuercen el proceso de enseñanza aprendizaje, certificando internacionalmente a aquellos que cuenten con las competencias.
Programa de Integración Escolar	Horas docentes para planificación colaborativa (Decreto 170) * Coordinador PIE *Educadoras diferenciales, profesionales y asistentes de la educación * Material didáctico *Mobiliario * Aula de recursos * Test y evaluaciones psicopedagógicas, psicológicas, fonoaudiológicas y terapia ocupacional. * Plataforma de gestión del PIE * Material impreso *Notebook y/o PC * Capacitación docente
Hitos académicos	El equipo de gestión planificará, implementará y evaluará hitos académicos para el año escolar con el fin de fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes.
Fortalecer la actividad física	El sostenedor y el equipo de gestión promoverá la actividad física como eje fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes mejorando así la convivencia escolar, el clima de aula, y el acceso a diferentes experiencias, considerando el aumento de horas de la asignatura de educación física y salud y utilizando espacios externos al establecimiento.
Transición Educativa	El equipo de gestión implementará un Plan de Transición Educativa para facilitar el proceso de cambio de ciclos en la trayectoria educativa de los estudiantes.
Preparación para la vida universitaria	El Sostenedor y el Director disponen para la comunidad escolar la implementación de un plan de preparación para la vida universitaria para estudiantes de III° y IV° medio con el propósito de fortalecer las habilidades y aprendizajes promoviendo el acceso a la educación superior

Dimensión: Liderazgo

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Difusión PADEM y PEI del establecimiento con la comunidad educativa	El Sostenedor y Director difunden en la comunidad educativa el PEI del establecimiento, y el PADEM construido colaborativamente con la comunidad educativa, en jornadas de participativas y de reflexión, buscando el compromiso de la comunidad con el PEI y las acciones del PADEM.
Evaluación de Desempeño Profesionales y Asistentes de la Educación	El sostenedor pone a disposición un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño de los equipos directivos, técnicos-pedagógicos; docentes, docentes PIE y asistentes de la educación.

ANEXO N°1
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME) 2026
COLEGIO BICENTENARIO ANTÁRTICA CHILENA

Dimensión: Liderazgo

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Plan de Formación Local para el Desarrollo Profesional	El Equipo de gestión implementará un PFL para el desarrollo profesional que considere la realización de capacitaciones, acompañamientos, CAP, reflexiones y otros, según las necesidades detectadas, monitoreando y evalúando las actividades, con foco en lenguaje, matemática, profesores guías, docentes noveles, jefes de dep, análisis de datos y temáticas detectadas.
Vinculación efectiva entre áreas Formativa, académica y administrativa	El equipo de gestión promoverá instancias de encuentro y coordinación entre los diferentes miembros del equipo de gestión y lideres intermedios que favorezcan el trabajo integral, la comunicación y la efectividad en los diferentes procesos de cada nivel educativo
Trayectoria educativa	El sostenedor promoverá la importancia de la trayectoria educativa con foco en el fortalecimiento de los aprendizajes, la asistencia a clases, la sana convivencia, la salud mental y la revinculación de la comunidad educativa a través de diversas iniciativas como jornadas, reuniones, campañas gráficas, concursos, plan de reconocimiento y/o incentivo para logros destacados.
Participación estudiantil	El sostenedor y el equipo de gestión implementaran encuentros, concursos, competencias y/o actividades que promuevan el trabajo colaborativo, el desarrollo del pensamiento crítico, el fomento a la lectura, la mejora de los aprendizajes, entre estudiantes y/o centros de estudiantes, de los diferentes establecimientos educacionales, generando espacios de encuentro y colaboración.
ADECO	El sostenedor promoverá la implementación del convenio de desempeño colectivo ADECO en el equipo de gestión como una oportunidad para fortalecer el desarrollo profesional y el cumplimiento de metas establecidas en sintonía con el PEI, PADEM y focos estratégicos propuestos para el año académico.
Consultas a la comunidad educativa	El Sostenedor pone a disposición de la comunidad educativa, encuestas con el fin de conocer la percepción sobre diferentes temáticas como convivencia escolar, calidad educativa, entre otros, que permitan promover la implementación de diferentes iniciativas y la toma de decisiones.

Dimensión: Convivencia escolar

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Programa de apoyo salud mental	El Sostenedor y Director gestionan servicios para apoyar las necesidades biopsico- sociales de todos los estudiantes, especialmente prioritarios y vulnerables.
Formación Integral del estudiante	El equipo de gestión velará por la formación int. desarrollando el pens. autónomo y crítico en áreas afectiva, intelectual y moral; en el saber, hacer y ser, para el cuidado del medio ambiente, autocuidado, convivencia democrática, afectividad, sexualidad y otras, formando personas responsables, respetuosas y honestas consigo mismas, con su proyecto de vida y su entorno
Vinculación con la familia	El Sostenedor junto al Director, promueven la realización de actividades formativas para padres y/o apoderados e hijos, con el fin de fortalecer las habilidades parentales, promover la comunicación familiar y brindar herramientas prácticas para acompañar el desarrollo emocional, social y académico de nuestros estudiantes.
Talleres Extraescolares	El sostenedor y director promoverán la implementación de talleres extraescolares dirigidos a nuestros niños y niñas de todos los niveles escolares, para fomentar el desarrollo integral de los estudiantes a través de actividades deportivas, artísticas, pedagógicas, culturales u otras de interés para la comunidad.

Dimensión: Gestión de recursos

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Adquisición de materiales fungible y de oficina	El equipo de gestión gestiona la adquisición de diversos recursos fungibles, de oficina y otros insumos que permitan potenciar la gestión interna y la mejora continua del establecimiento en ámbitos académicos, formativos, administrativos y de comunicación interna y externa.
Adquisición de material tecnológico, didáctico y mobiliario	El equipo de gestión gestiona la adquisición de diversos recursos tecnológicos, didácticos, mobiliario y otros que permitan mejorar y potenciar la gestión docente, la comunicación en la comunidad, mejoras a las practicas pedagógicas, el uso de TICS en las clases y el apoyo al desempeño de las tareas de funcionarios y estudiantes.

ANEXO N°2
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME) 2026
LICEO BICENTENARIO AMANDA LABARCA

Dimensión: Gestión pedagógica

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Fortalecimiento y monitoreo de los aprendizajes	El equipo de gestión promoverá y gestionará soluciones educativas para fortalecer el proceso de aprendizaje, asegurando la continuidad de estudios, cobertura curricular (OA), aprendizaje experiencial con salidas pedagógicas, monitoreo de logros de aprendizaje con foco en lenguaje y matemática, acompañamiento docente y el análisis de datos para la mejora continua.
Fortalecer la actividad física	El sostenedor y el equipo de gestión promoverá la actividad física como eje fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes mejorando así la convivencia escolar, el clima de aula, y el acceso a diferentes experiencias, utilizando espacios externos al establecimiento.
Innovación educativa y metodologías activas del aprendizaje	El sostenedor y equipo de gestión implementarán actividades e iniciativas que promuevan la innovación en los estudiantes y docentes, a través del desarrollo de la Robótica, la programación, metodologías activas del aprendizaje y uso de IA, en actividades curriculares y extracurriculares que otorguen oportunidades y experiencias que permitan el desarrollo de habilidades del siglo XXI.
Programa de Integración Escolar	El equipo de gestión asegurará la implementación del PIE según DEC N°170 asegurando: Identificación NEET y NEEP; Asignación hrs para coordinación PIE, docentes de aula regular, educadoras diferenciales, profesionales y asistentes; compra y/o adquisición de recursos, con el fin de detectar necesidades de apoyo con el fin de superar las brechas de aprendizaje que presentes en el aula.
Profundización idioma Inglés	El sostenedor y el equipo de gestión promoverán la profundización del idioma inglés, fortaleciendo los planes de estudios internos, realizando diagnósticos que establezcan los niveles de los estudiantes, con el fin de implementar estrategias pedagógicas que apunten al desarrollo de las habilidades requeridas para el logro de la certificación de inglés.
Preparación para la vida universitaria	El Sostenedor y el equipo de gestión disponen para la comunidad escolar la implementación de un plan de preparación para la vida universitaria para estudiantes de III° y IV° medio con el propósito de fortalecer las habilidades y aprendizajes promoviendo el acceso a la educación superior.
Fomento a las altas capacidades académicas	El sostenedor y equipo de gestión implementarán actividades e iniciativas que promuevan el desarrollo del talento académico y/o altas capacidades, para todos los niveles educativos promoviendo más y mejores oportunidades académicas de sus estudiantes.

Dimensión: Liderazgo

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Trayectoria Educativa	El sostenedor y el equipo directivo promoverán la importancia de la trayectoria educativa con foco en el fortalecimiento de los aprendizajes, la asistencia a clases, la sana convivencia, la salud mental y la revinculación de la comunidad educativa a través de diversas iniciativas como jornadas, reuniones, campañas gráficas, concursos, plan de reconocimiento y/o incentivo para logros destacados.
ADECO	El sostenedor promoverá la implementación del convenio de desempeño colectivo ADECO en el equipo de gestión como una oportunidad para fortalecer el desarrollo profesional y el cumplimiento de metas establecidas en sintonía con el PEI, PADEM y focos estratégicos propuestos para el año académico

ANEXO N°2
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME) 2026
LICEO BICENTENARIO AMANDA LABARCA

Dimensión: Liderazgo

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Evaluación de Desempeño Profesionales y Asistentes de la Educación	El sostenedor pone a disposición un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño de los equipos directivos, técnicos-pedagogicos; docentes, docentes PIE y asistentes de la educación.
Difusión PADEM y PEI del establecimiento con la comunidad educativa	El Sostenedor y Director difunden en la comunidad educativa el PEI del establecimiento, y el PADEM construido colaborativamente con la comunidad educativa, en jornadas de participativas y de reflexión, buscando el compromiso de la comunidad con el PEI y las acciones del PADEM
Consultas a la comunidad educativa	El Sostenedor pone a disposición de la comunidad educativa, encuestas con el fin de conocer la percepción sobre diferentes temáticas como convivencia escolar, calidad educativa, entre otros, que permitan promover la implementación de diferentes iniciativas y la toma de decisiones
Plan de Formación Local para el Desarrollo Profesional	El Equipo de g. implementará un plan de formación local para el DP que considere capacitaciones, acompañamientos, reflexiones y otros, fortaleciendo las capacidades según las necesidades, monitoreando y evaluando las actividades, con foco en lenguaje, matemática, profesores guías, profesores noveles, jefes de departamento y otras temáticas detectadas
Participación estudiantil	El sostenedor y el equipo de gestión implementaran encuentros, concursos, competencias y/o actividades que promuevan el trabajo colaborativo, el desarrollo del pensamiento crítico, el fomento a la lectura, la mejora de los aprendizajes, entre estudiantes y/o centros de estudiantes, de los diferentes establecimientos educacionales, generando espacios de encuentro y colaboración.

Dimensión: Convivencia escolar

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Plan de Formación Integral	El equipo de g. velará por la formación integral con un plan que desarrolle autonomía, pensamiento crítico en áreas afectiva, intelectual y moral; desarrollando competencias en saber, hacer y ser, para el cuidado del medio ambiente, autocuidado, convivencia democrática, afectividad, sexualidad y otras, formando personas responsables, respetuosas y honestas consigo mismas, con un foco preventivo
Programa apoyo salud mental	El Sostenedor y Director gestionan servicios para apoyar las necesidades biopsico- sociales de todos los estudiantes, especialmente prioritarios y vulnerables.
Talleres para Padres y/o Padres e hijos	El Sostenedor junto al Director, promueven la realización de actividades formativas para padres y/o apoderados e hijos, con el fin de fortalecer las habilidades parentales, promover la comunicación familiar y brindar herramientas prácticas para acompañar el desarrollo emocional, social y académico de nuestros estudiantes.
Talleres Extraescolares	El sostenedor y director promoverán la implementación de talleres extraescolares dirigidos a nuestros niños y niñas de todos los niveles escolares, para fomentar el desarrollo integral de los estudiantes a través de actividades deportivas, artísticas, pedagógicas, culturales u otras de interes para la comunidad.
Recreos activos sin pantalla	Implementación de un programa de recreos activos y dirigidos, libres de dispositivos tecnológicos y pantallas, con el fin de potenciar la interacción entre los estudiantes. A través de estaciones de juegos de mesa, deportes y expresión artística, se busca fortalecer la convivencia escolar mediante la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo de habilidades sociales.

Dimensión: Gestión de recursos

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Adquisición de material tecnológico, didáctico y mobiliario	El equipo de gestión gestiona la adquisición de diversos recursos tecnológicos, didácticos, mobiliario y otros que permitan mejorar y potenciar la gestión docente, la comunicación en la comunidad, mejoras a las practicas pedagógicas, el uso de TICS en las clases y el apoyo al desempeño de las tareas de funcionarios y estudiantes.
Adquisición de material fungible y de oficina	El equipo de gestión gestiona la adquisición de diversos recursos fungibles, de oficina y otros insumos que permitan potenciar la gestión interna y la mejora continua del establecimiento en ámbitos académicos, formativos, administrativos y de comunicación interna y externa
Seguimiento adquisición de recursos	El equipo directivo realiza seguimiento de los recursos solicitados, con el propósito de llevar un control de lo realmente adquirido para tomar decisiones que favorezcan los procesos educcativos.

ANEXO N°3
PLAN DE ACCIÓN PADEM 2026
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

CALIDAD EDUCATIVA

EJE	DESCRIPCIÓN	META
Plan de fortalecimiento de los aprendizajes	Implementar iniciativas que permitan reforzar y fortalecer los aprendizajes con foco en lenguaje y matemática, y en los niveles y pre niveles que rinden evaluaciones estandarizadas para subir los resultados obtenidos	100% del plan implementado
Trabajo colaborativo para la mejora continua	Establecer el trabajo colaborativo entre los diferentes estamentos de los EE y el DEM, para fortalecer el vínculo entre ellos y promover la mejora continua, estableciendo encuentros con focos específicos	100% del plan implementado
Incentivar la asistencia escolar	Promover la asistencia escolar a clases presenciales a través de un plan de trabajo que incorpore diferentes actividades que potencien el sello de cada EE, el sentido de pertenencia e identidad.	100% del plan implementado
Plan de formación integral	Fomentar y promover la apropiación del plan de formación integral y su impacto.	100% del plan de trabajo realizado.
Programa de fortalezas del carácter	Gestionar e implementar programa de fortalezas del carácter para los EE.	100% de los docentes y asistentes de la educación capacitados.
Fortalecimiento el Idioma Inglés	Gestionar e implementar acciones que permitan fortalecer el idioma inglés en los EE. en los diferentes niveles educativos	100% del plan de trabajo realizado.
Participación ciudadana	Gestionar e implementar instancias de participación ciudadana en ambos EE.	100% del plan de trabajo realizado.
Trabajo colaborativo familia-colegio	Gestionar programa de actividades a desarrollar con las familias para fomentar la participación de la comunidad educativa y formación integral de los estudiantes.	2 actividades por semestre
Seguimiento al desarrollo del estudiante	Gestionar la implementación de una plataforma educativa que permita realizar un seguimiento integral al estudiante que considere asistencia, rendimiento académico, convivencia escolar, entre otros	100% del plan de trabajo realizado
Jefe de departamento	Consolidar el rol del jefe de departamento como un actor clave en la mejora educativa y el logro de los aprendizajes	100% del plan de trabajo realizado
Plan de formación Local docente y asistentes	Implementar iniciativas que permitan desarrollar y actualizar las competencias y habilidades profesionales en docentes y asistentes de la educación con foco en matemática y comprensión lectora, para promover el desarrollo integral de sus estudiantes	100% del plan implementado

ANEXO N°3
PLAN DE ACCIÓN PADEM 2026
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

INNOVACIÓN

EJE	DESCRIPCIÓN	META
Metodologías activas del aprendizaje (MAA)	Consolidar la implementación de metodologías activas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los EE	100% del plan de trabajo realizado
Desarrollo de altas capacidades	Implementar un programa que desarrolle las altas capacidades y talento académico en estudiantes de los EE	100% del plan de trabajo realizado
Ciencias de la computación	Implementar un plan de trabajo que fomente el pensamiento computacional, programación y robótica en actividades curriculares y extracurriculares	100% del plan de trabajo realizado
Ciudadanía digital responsable: uso de tecnología y celulares	Gestionar la implementación de un programa de ciudadanía digital en actividades curriculares y extracurriculares para toda la comunidad educativa	100% del plan de trabajo realizado
Inteligencia Artificial en la educación, IAE	Implementar un programa que fomente el uso de la IA en procesos educativos	100% del plan de trabajo realizado

INCLUSIÓN

EJE	DESCRIPCIÓN	META
Red de apoyo externas	Generar redes de apoyo externas para fortalecer el programa PIE y el tránsito a la vida adulta que genere una mejor proyección de los estudiantes con NEEP al momento de egresar de sus establecimientos	100% del plan de trabajo desarrollado.
Seminario comunal de Buenas Prácticas Educativas	Realizar jornada comunal de buenas prácticas en torno a las NEE implementadas por comunidades educativas	1 seminario anual
Requerimientos de la Ley TEA e inclusión	Asegurar la implementación de la Ley TEA y Ley de inclusión en todos los EE	100% del plan de trabajo desarrollado.

VIDA SALUDABLE

EJE	DESCRIPCIÓN	META
Juegos deportivos escolares	Gestionar la participación de las selecciones deportivas de los EE en campeonatos deportivos comunales, provinciales y/o regionales para fortalecer su sentido de	100% del plan de trabajo desarrollado
Campañas comunales	Implementar en los EE campañas comunales que fortalezcan el sentido de pertenencia, la vida sana y la adhesión a los proyectos educativos.	100% del plan de trabajo desarrollado
Red Ex - alumnos	Gestionar la participación de los ex alumnos de cada establecimiento en diferentes instancias formativas.	100% del plan de trabajo desarrollado

VIDA SALUDABLE

EJE	DESCRIPCIÓN	META
Trabajo colaborativo con el COSAM -	Gestionar intervenciones de profesionales del COSAM - CESFAM a los estudiantes de los EE y Jardín Infantil RONDA	3 intervenciones implementadas al año
Talleres extracurriculares	Potenciar la participación de los estudiantes en talleres extracurriculares desarrollados en los EE.	100% del plan de trabajo desarrollado
Iniciativas intra y extracurriculares	Gestionar iniciativas que permitan a los estudiantes hacer buen uso de su tiempo libre, fomentando el sentido de pertenencia y adhesión a la comunidad educativa;	100% del plan de trabajo desarrollado

SUSTENTABILIDAD

EJE	DESCRIPCIÓN	META
Plan de Sustentabilidad	Gestionar la implementación del plan de sustentabilidad en los EE.	100% de actividades del plan de trabajo realizadas
Trabajo colaborativo con Dirección de Sustentabilidad	Gestionar iniciativas que fomenten el trabajo colaborativo con la Dirección de Sustentabilidad.	100% de actividades del plan de trabajo realizadas.

ANEXO N°4
PLAN DE ACCIÓN PADEM 2026
COLEGIO BICENTENARIO ANTÁRTICA CHILENA

CALIDAD EDUCATIVA

EJE	DESCRIPCIÓN	META
Compromiso de los apoderados con la puntualidad y asistencia.	Mejorar la asistencia y puntualidad de estudiantes con inasistencias y atrasos críticos mediante instancias de socialización y compromiso de las familias, enmarcado en el impacto que esto presenta para el aprendizaje de las/los estudiantes.	80% de los estudiantes de inasistencia crítica salgan de esa categoría.
Monitoreo de estudiantes con bajo rendimiento académico por parte del equipo multidisciplinario.	Apoyo a la trayectoria escolar para la realización de acciones que favorezcan el rendimiento académico, por medio de entrevistas motivacionales, talleres de reforzamiento y apoyo docente.	Mejorar en al menos un 3% en los resultados de pruebas estandarizadas con respecto a resultados del año anterior.
Generar oportunidades académicas y orientación vocacional para los estudiantes de III° Medio	Entregar apoyo académico a estudiantes con talento académico por medio de entrevistas con psicólogos y apoyo docentes, para promover habilidades, a la vez trabajando por medio de orientación vocacional con equipo de formación. Continuar con la diferenciación por niveles de desempeño para el preuniversitario.	100% del plan de trabajo implementado
Capacitación permanente a docentes y asistentes de la educación en su disciplina y temática, para mantener actualización.	Capacitar a docentes de lenguaje y matemáticas de niveles focales (SIMCE) en herramientas innovadoras para la mejora en pruebas estandarizadas y a los asistentes de la educación en herramientas para el trabajo con los estudiantes.	90% de profesionales del establecimiento capacitados en las distintas disciplinas.

INNOVACIÓN

EJE	DESCRIPCIÓN	META
Potenciar uso plataforma NAPSIS	Aumentar la cantidad de usuarios efectivos de la plataforma NAPSIS (apoderados) para mejorar la comunicación, con capacitaciones alcanzables.	Aumentar en un 20% el uso de la plataforma NAPSIS, al final del primer semestre.
Planificación curricular interdisciplinaria	Mantener espacios físicos y temporales para la planificación interdisciplinaria de las asignaturas matemáticas, ciencias, lenguaje e historia a través de CAP y ampliando el formato de planificación por nivel articulando OA de las asignaturas involucradas.	100% de las planificaciones interdisciplinarias implementadas.

INCLUSIÓN

EJE	DESCRIPCIÓN	META
Trabajo con las familias. "Educación sin barreras".	Desarrollar reuniones y/o talleres con familias de estudiantes del PIE y estudiantes con NEE que ingresan por Sistema de Admisión Escolar, considerando temáticas relevantes por ciclo.	Participar en un 80% en talleres dirigidos a familias de PIE y estudiantes con NEE por ingreso SAE.

ANEXO N°4
PLAN DE ACCIÓN PADEM 2026
COLEGIO BICENTENARIO ANTÁRTICA CHILENA

VIDA SALUDABLE

EJE	DESCRIPCIÓN	META
Realización de talleres acorde a cada nivel, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes, de acuerdo a Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)	El plan considera realizar intervenciones en cada curso, en el horario de orientación, de acuerdo al proyecto educativo e IDPS. Por medio de la participación del profesor guía, departamento de formación y convivencia.	Mejora de resultados en pruebas estandarizadas, SIMCE, e IDPS, en al menos un 5%.
Altas expectativas.	Fortalecer la motivación académica y autoestima escolar de los estudiantes, que rinden SIMCE y curso anterior, vinculando al programa de fortalezas del carácter (Astoreca) y plan de vida.	Obtener al menos el 80% en el logro de los IDPS. (Autoestima académica y motivación escolar).
Contención emocional	Mejorar la convivencia escolar, enfocándonos en carencias de los estudiantes (emocionales) con talleres de enfoque en salud mental; cuerpo y mente sana.	Disminuir un 10% las cosas disciplinarias de convivencia escolar al año.

SUSTENTABILIDAD

EJE	DESCRIPCIÓN	META
Comité de sustentabilidad.	Creación de un comité de sustentabilidad de estudiantes con 2 tutores (1 profesor y 1 asistente de la educación) liderado por el estudiante de centro de estudiantes.	100% del plan logrado al término del año.
Reutilizar materiales (uniforme y textos).	Generar conciencia sobre la importancia de la vida sustentable reutilizando; uniformes y textos escolares con las familias y estudiantes de enseñanza media.	100% de los apoderados responden encuestas. (para verificar la participación de los estudiantes).

ANEXO N°5
PLAN DE ACCIÓN PADEM 2026
LICEO BICENTENARIO AMANDA LABARCA

CALIDAD EDUCATIVA

EJE	DESCRIPCIÓN	META
Sistema Nivelación de Aprendizajes	Diseñar e implementar un plan de nivelación de aprendizajes para los estudiantes nuevos	80% estudiantes nivelados
Desarrollo comprensión lectora niveles SIMCE	Fortalecer el proceso de comprensión lectora dando continuidad al uso de plataforma de comprensión lectora online, a través de la elaboración de un plan de trabajo.	100% del plan de trabajo realizado
Líderes Amandinos	Formación de líderes estudiantiles de 7º a IVº medio	100% del plan de trabajo realizado
Fortalezas del Carácter	Implementación del programa fortalezas del carácter en la comunidad educativa	100% de las acciones realizadas

INNOVACIÓN

EJE	DESCRIPCIÓN	META
Establecer canales de comunicación efectivos	Fortalecer los canales de comunicación de forma óptima y efectiva	100% del plan de trabajo realizado
Comunicación y difusión mediante boletines informativos digitales	Potenciar la comunicación con la comunidad educativa con la incorporación de boletines informativos digitales	100% del plan de trabajo realizado
Implementación sistema comunicación aumentativa	Desarrollo de habilidades comunicativas con tecnología digital	90% estudiantes que utilizan este sistema

INCLUSIÓN

EJE	DESCRIPCIÓN	META
Características y diagnósticos de estudiantes con NEE	Garantizar la educación integral de todos los estudiantes con NEE	100% estudiantes con NEE participan
Asegurar acceso a nuevas instancias de ed. Superior	Aumentar diversidad de alternativas de ed. Superior orientada a estudiantes con NEE	90% de los estudiantes presentan asistencia sistemática durante el semestre.

ANEXO N°5
PLAN DE ACCIÓN PADEM 2026
LICEO BICENTENARIO AMANDA LABARCA

VIDA SALUDABLE

EJE	DESCRIPCIÓN	META
Talleres extraescolares	Diversidad de talleres extraescolares	Al menos el 70% de estudiantes participa
Kiosko de la convivencia escolar	Kiosko de actividades y material concreto destinado a los estudiantes durante el horario de recreos	70% evalúa de manera favorable
Mejorar hábitos de vida saludable	Talleres prácticos y charlas informativas en jornadas padres e hijos	Aumentar 5 puntos en el indicador de vida saludable

SUSTENTABILIDAD

EJE	DESCRIPCIÓN	META
Incorporación de nuevos espacios de reciclaje	Instalación cajas de reciclaje por pasillo	Al menos el 80% de los encuestados perciben una mejora en el reciclaje al interior del establecimiento
Gestión energética	Optimización recursos energéticos disponibles	Disminuir 20% consumo kw hora

ANEXO N°6
PLAN DE ACCIÓN PADEM 2026
JARDÍN INFANTIL MUNICIPAL RONDA

CALIDAD EDUCATIVA

EJE	DESCRIPCIÓN	META
Curriculum High Scope	Realizar capacitación del curriculum High Scope, para todas las profesionales del jardín, para profundizar conocimientos en relación a los ejes de la rueda del Aprendizaje, en particular: rutina, observación y evaluación; asegurando que las planificaciones semanal de las actividades se realicen de acuerdo a este curriculum para la elaboración del informe anual.	100% de las actividades implementadas
Asistencia escolar	Promover la asistencia a clases de los niños y niñas del jardín.	100% actividades implementadas
Trabajo colaborativo	Implementar un plan de trabajo colaborativo entre el Jardín y las Familias, que fomente la participación en actividades anuales.	100% actividades implementadas

INNOVACIÓN

EJE	DESCRIPCIÓN	META
Material didáctico	Mejorar, actualizar y diversificar el material didáctico que permita la implementación de las diferentes áreas de trabajo que existen en la sala de clases: casa, construcción, juegos, arte y libros.	100% de las solicitudes de compra son efectuadas
Creación de videos explicativos de la implementación del Curriculum HighScope en RONDA.	Generar un plan de comunicación con las familias a través de cápsulas explicativas donde se especifiquen conceptos claves del Curriculum HighScope y su implementación en nuestro Jardín.	100% actividades implementadas

INCLUSIÓN

EJE	DESCRIPCIÓN	META
Trabajo de inclusión	Socializar con la comunidad educativa el trabajo que realiza nuestro Jardín y el rol de la Terapia Ocupacional para el abordaje de las diferentes Necesidades Educativas (protocolos)	100% actividades implementadas
Transición al mundo escolar	Implementar un plan de preparación para la vida escolar de los estudiantes de medio mayor que considere a los niños, niñas y sus familias	100% actividades implementadas
Valores RONDA	Implementar un plan trabajo mensual de los valores de nuestro Jardín.	100% actividades implementadas

ANEXO N°6
PLAN DE ACCIÓN PADEM 2026
JARDÍN INFANTIL MUNICIPAL RONDA

VIDA SALUDABLE

EJE	DESCRIPCIÓN	META
Taller Psicomotricidad	Taller semanal de psicomotricidad dirigido por nuestra Terapeuta Ocupacional	100% de los talleres programados se ejecutan
Sembrando Sonrisas	Implementar programa Sembrando Sonrisas en coordinación con CESFAM	100% de los niños inscritos realizan la fluoración
Comiendo de nuestro huerto	Realizar recetas con las verduras y hierbas de nuestro huerto	100% de implementación de actividades planificadas

SUSTENTABILIDAD

EJE	DESCRIPCIÓN	META
Visitas Pedagógicas "Exploro mi Parque"	Realizar una visita pedagógica, anual, por sala (segundo semestre)	100% de las visitas se realizan el segundo semestre
Creación y mantención del Huerto RONDA	Desarrollar un plan de cuidado del huerto que involucre a las funcionarias, niños y niñas.	100% de las actividades son implementadas

35 años vitacura

PADEM 2027

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL